



LO BELLO Y LO NECESARIO: ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO

BIBLIOTECA 35.

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN



Poema 9

Las epidemias en Aranda y la Ribera

MÁXIMO LÓPEZ VILABOA
Licenciado en Derecho

A partir de ese momento, se puede decir que la peste fue nuestro único asunto. Hasta entonces, a pesar de la sorpresa y la inquietud que habían causado aquellos acontecimientos singulares, cada uno de nuestros conciudadanos había seguido desarrollando sus ocupaciones, como había podido, en su puesto habitual. Y, sin duda, esto debía continuar. Pero una vez cerradas las puertas, se dieron cuenta de que estaban, y el narrador también, cogidos en la misma red y que había que arreglárselas¹.

Albert Camus (*La Peste*, 1947)

Cuando una sociedad se enfrenta a una vivencia extrema, como es una epidemia, nos muestra actitudes y mentalidades que en circunstancias normales no se producen igual. Por eso es interesante analizarlas para hacer un relato histórico, viendo que hay constantes que se repiten: la subestimación inicial, la incredulidad, el miedo colectivo posterior, quienes escapan y quienes actúan con auténtico heroísmo, los bulos, los confinamientos, los cordones sanitarios, la incertidumbre, la desorganización inicial, la progresiva adaptación y superación de las dificultades, dudas sobre las cifras reales de fallecidos, la crisis económica que sigue a la crisis sanitaria... La evolución de una sociedad la vemos en estos casos y comprobamos cómo las sucesivas epidemias han protagonizado durante siglos destacados capítulos del devenir de los arandinos y los ribereños, al igual que los recientes acontecimientos que han dado pie a estas páginas y que ya forman parte de la Historia de Aranda².

1. LA PESTE DE ROA DE 1393

Las epidemias se propagan en sociedades abiertas al intercambio comercial y donde hay flujo de

personas de unas regiones a otras. Es imposible que una epidemia se propague entre poblaciones aisladas. Esto que ahora nos puede parecer una obviedad no lo fue durante siglos en los que las epidemias eran vistas como fenómenos caprichosos relacionados con la atmósfera, los astros o, simplemente, ocasionadas por intervención divina. En las primeras páginas del *Decamerón*, de Giovanni Boccaccio, con el trasfondo de las epidemias del siglo XIV, se nos narra que “llegó la mortífera peste que, o por obra de los cuerpos superiores, o por nuestras acciones inicuas, fue enviada sobre los mortales por la justa ira de Dios”³.

La Baja Edad Media, con una mayor concentración de población por el desarrollo de las ciudades, la expansión del comercio y las grandes rutas transnacionales, incluso náuticas, será el momento propicio para la aparición de las primeras epidemias realmente mundiales. El siglo XIV es para Castilla un período de profunda crisis: sequía, rivalidad entre bandos nobiliarios, conflictos dinásticos, la inestabilidad política propia de las minorías de edad de los reyes, abusos señoriales sobre las clases populares que lindan con el bandolerismo y, para empeorarlo todo... la Gran Peste. En la Crónica del rey Fernando IV ya se hablaba que 1301 “año fue en toda la tierra muy grand fambre; e los omes moríanse por las plazas e por las calles de fambre, e fue tan grande la mortandad en la gente, que bien cuidaran que muriera el cuarto de toda la gente de la tierra”⁴. Estos problemas continúan en 1302 y 1303, repitiéndose en los años agrícolas comprendidos entre 1333 y 1334, y entre 1343 y 1347, con pésimas cosechas. Poco después, entre 1348 y 1350, llegará a la Península Ibérica la Peste Negra, cuyos efectos en las distintas poblaciones de Castilla no son cono-

¹ Traducción de Rosa Chacel.

² El presente trabajo fue ideado en el contexto de la Pandemia de la covid-19 y mayoritariamente escrito aprovechando el obligado confinamiento domiciliario decretado el 14 de marzo de 2020 y las muchas horas más en casa que todos hemos tenido que pasar en 2020 y 2021.

³ BOCCACCIO, Giovanni: *El Decamerón*. Primera jornada.

⁴ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José: *Alfonso XI. 1312-1350*. Palencia, 1995. Pág. 13.

cidos con detalle ya que son escasos e incompletos los documentos al respecto. En toda Europa se calcula que murió entre la cuarta y la tercera parte de la población. En la Península resultó Aragón más afectada que Castilla, y las tierras llanas más que las de montaña. Una de las víctimas de esta epidemia será el propio rey Alfonso XI, que murió en marzo de 1350 cuando estaban sitiando Gibraltar. La peste llegó a la Península Ibérica por cinco focos, todos ellos por vía marítima desde el puerto de Marsella. En los primeros momentos Castilla quedó indemne, afectando a Mallorca, Barcelona, Tarragona, Valencia y Almería. En los tres primeros meses de 1349 ya llega a Madrid y Toledo⁵. La segunda mitad del siglo XIV será muy dura, habiendo períodos generalizados de peste entre 1361 y 1364; otra entre 1371 y 1375, que coincidió con una gran hambruna, afectando más a Levante y a Andalucía; entre 1383 y 1384; y continuando en 1395 hasta los primeros años de la centuria siguiente. No conocemos con exactitud datos de población de aquella época en la Ribera del Duero aunque la cantidad de pueblos y aldeas hace suponer una densidad mayor que en otros puntos de Castilla⁶. La hambruna previa hacía que el territorio castellano se encontrara muy escaso de reservas para afrontar esta dura situación. Luis Vicente Díaz Martín destaca como ejemplo de la situación de finales del siglo XIV la peste que se produjo en Roa entre 1393 y 1394 y los numerosos despoblados que había en la provincia de Burgos a principios del siglo XV⁷. De la epidemia de peste de Roa tenemos constancia a través de una curiosa documentación que nos habla del antiquísimo origen de sus festejos taurinos. Este es un documento de 1394, que estaba en el archivo de la villa de Roa, se destruyó en alguno de los incendios del convulso siglo XIX raudense. Afortunadamente, un fraile benedictino del monasterio de Santo Domingo de Silos, Fray Liciniano Sáez, lo transcribió con anterioridad a su desaparición y lo publicó en 1796 en un libro sobre el sistema monetario y la numismática en la época de Enrique III, que es precisamente quien reinaba en Castilla en aquel momento. El documento, está fechado el 4 de enero de 1394 y en el mismo se obligaba el Concejo de Roa:

... por cuanto Dios, de la su merced, ha enviado pestilencia sobre la Cristiandad, en esta dicha villa y su tierra, y porque Dios, por su santa merced y por la su misericordia, quiera quitar y alzar la dicha pestilencia de la Cristiandad, facemos y prometemos voto a Dios y a la Cofradía de Corpore Christi de la dicha villa de Roa, de dar y pagar en cada año, para siempre jamás, 1.500 maravedís desta moneda usual, que facen diez dineros el maravedí. Y que paguen estos dichos maravedís todos: caballeros, escuderos, dueños y doncellas, hijosdalgo de solar conocido, legos, clérigos, judíos y moros desta villa. Y que destos 1.500 maravedís sean comprados cuatro toros, y que sean corridos y dados por amor a Dios los dos toros en el día del Corpore Christi, y que estos dichos dos toros que les den, y fagamos dar cocidos a los envergoñados y pobres que en esta villa se llegaren el domingo siguiente, con pan y vino.

Fray Liciniano Sáez trata de enmarcar la epidemia de peste de Roa en relación con otras que sufrió Castilla por la misma época. Así, nos señala lo siguiente:

La peste que afligió a la villa de Roa y su tierra parece fue distinta de las tres, a que las Historias llaman comúnmente las tres mortandades generales, por las muchas muertes que causaron, tanto en España como en otros Reinos, porque la de Roa fue en el año de 1393, y las otras fueron: la primera en el de 1351, la segunda en el de 1363, y la tercera en el de 1383. Ésta, pasando de la Galia Narbonense y Languedoc al Principado de Cataluña, entró en Castilla y en otras partes, haciendo en todas tales estragos, cuales se dejan conocer, de los que causó en la ciudad de Córdoba, en donde en solo los meses de marzo, abril, mayo y junio quitó la vida a 70.000 personas. Por cuyo motivo se vio en la precisión el rey don Enrique de derogar las Leyes del Reino que disponen que las viudas no se puedan casar dentro del año de la muerte de sus maridos so pena de ser infames y perder el lecho marital, y de otras penas, y a conformarse con el Derecho Canónico que las concede lo puedan hacer sin incurrir en pena alguna. No sabemos si fue tan fiera la peste de Roa; pero el voto que hizo da fundamento para creer no fue menos maligna, pues una población de tan reducido vecindario llegó a prometer cuatro toros en unos tiempos en que las ciudades de mayor población no se extendían a tanto, ni aún los Reyes en sus más solemnes celebridades⁸.

⁵ BENEDICTOW, Ole J.: *La peste negra (1346-1353) La historia completa*. Madrid, 2020. Págs. 152-153.

⁶ NUÑO GONZÁLEZ, JAIME: "La Ribera del Duero burgalesa entre los siglos XIII y XIV", en *Biblioteca. Estudio e Investigación 17*. Aranda de Duero, 2002. Pág. 25.

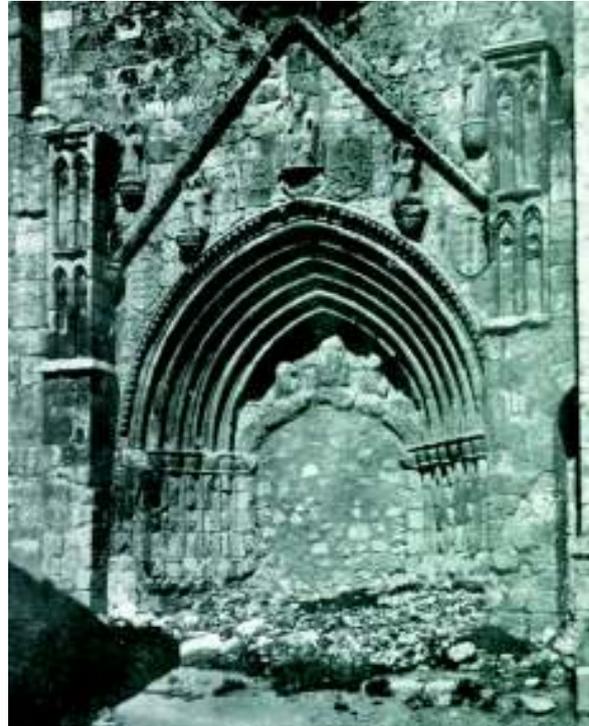
⁷ DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente: "Estructura social", en *Historia de Burgos II. Edad Media (1)*. Burgos, 1986. Pág. 254.

⁸ SÁEZ, Liciniano: *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del señor don Enrique III y de su correspondencia con las del señor don Carlos IV*. Madrid, 1796. Págs. 43 y 301-302.

Muertos los toros, su carne era repartida entre los pobres tres días después, el siguiente domingo al Corpus. Aquellas corridas de toros se divulgaron por toda la comarca, siendo un atractivo para ir a Roa el día del Corpus. Ya desde el siglo XIII se había acrecentado en la Iglesia la afluencia popular a las procesiones del Santísimo Sacramento⁹, dar corridas de toros suponía atraer de los pueblos vecinos más visitantes a la fiesta. Es curioso también en este documento la disposición que dice que aunque se fundamenta en una prescripción religiosa, deben colaborar económicamente todos los raudenses, incluso judíos y mudéjares. Según Florentino Zamora, el fin caritativo de la carne “degeneró en inocentes supersticiones, atribuyéndole virtud de curar fiebres pútridas y otras dolencias, así como el poner trozos de carne de aquellos toros en los campos alejaban las tormentas de los sembrados”¹⁰. El fin caritativo de la carne podría enmascarar una especie de sacrificio ritual de animales para aplacar la cólera divina, deudora de tradiciones precristianas, lo que nos puede hacer pensar en supersticiones y rituales que todavía subsistían de la época romana.

Toda la crisis del siglo XIV, con la irrupción de la peste negra como elemento más decisivo, será un estímulo para la superación y no será un esfuerzo baldío. Los años finales de la Edad Media son momentos de grandes cambios y transformaciones en las sociedades europeas, de formación del Estado moderno con el fortalecimiento de instituciones que buscan el bien común. La crisis tardomedieval marca el inicio de una nueva época. Como se ha afirmado en la historiografía más reciente e, incluso, se aplica por los economistas para analizar las actuales turbulencias financieras, estos años se caracterizaron por una “destrucción creadora”. Se destruyen los paradigmas anteriores pero se desarrolla la producción para el mercado y los procesos de centralización política y fiscal, acompañados de la peste negra y las guerras, suponen el comienzo de un tiempo nuevo en toda Europa¹¹. Desde el punto de vista económico se acelera la integración de los mercados y nace una protoindustria, que sentará las

bases de un desarrollo más complejo que el anterior modelo gremial de la Edad Media.



Portada gótica de la colegiata de Roa hacia 1940.

A raíz de las epidemias de Castilla vemos la actuación de algunos judíos que ejercían la medicina. Hubo un tiempo en el que, sin éxito, se pretendió impedir que los judíos ejercieran oficios sobre cristianos, como era el caso de la medicina¹². Uno de los primeros nombres de un sanitario atendiendo una epidemia en Aranda y la Ribera lo tenemos en el cirujano judío Rabí Salomón, durante la peste de 1486. Por un testimonio de la Inquisición de dieciséis años después sabemos que Rabí Salomón fue desde Aranda a Quemada para atender a la mujer de Hernán de Cuevasrubias “que estaba mala de pestilencia”¹³. La epidemia igualaba a todos, al margen

⁹ AROCENA SOLANO, Félix María: *Contemplar la Eucaristía*. Madrid, 2000. Pág. 30.

¹⁰ ZAMORA LUCAS, Florentino: *La Villa de Roa*. Madrid, 1965. Pág. 611.

¹¹ CASADO ALONSO, Hilario: “El Duero Oriental a finales de la Edad Media y principios del siglo XVI: crecimiento económico y transformaciones”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 25. Aranda de Duero, 2010. Pág. 27.

¹² VALDEÓN BARUQUE, Julio: *Judíos y conversos en la Castilla medieval*. Valladolid, 2004. Pág. 45.

¹³ CARRETE PARRONDO, Carlos: *Fontes Iudaeorum Regni Castellae II. El Tribunal de la Inquisición en el Obispado de Soria (1486-1502)*. Salamanca, 1985. Pág. 82.

de la religión que profesaran. El temor al contagio provocaba que se abordara de manera conjunta, no solamente en el ámbito médico, sino también en el sobrenatural. José Jiménez Lozano alude a la curiosa autorización que realizara el arzobispo de Sevilla en 1499, “durante una peste que asoló la ciudad, autorizó a los judíos a que pasearan procesionalmente la Torá por las calles de la ciudad detrás del Santísimo Sacramento. Lo que equivalía a la praxis de un verdadero ecumenismo con liturgia paralela y sincrónica o en común, y parece que ello soliviantó al papa Nicolás V”¹⁴.

En el Archivo General de Simancas se conserva un documento fechado el 12 de mayo de 1494 en Medina del Campo en el que la Real Chancillería de los Reyes de Castilla se dirige al corregidor de Aranda de Duero para que informe sobre la petición de Juan Sánchez de Rojas y consorte, vecinos de esa villa, que deseaban ir a poblar un término, de la corona real, sito en Santa María de Laguna, a una legua de San Esteban de Gormaz, despoblado por peste¹⁵.

2. SAN ROQUE, EL SANTO MEDIEVAL CONTRA LA PESTE

En tiempo de epidemia son muchos y variados los testimonios que nos hablan de cómo los arandinos y ribereños imploraban al cielo para que cesase el mal. Dentro de estos celestiales protectores había santos que, desde una tradición de siglos, parecía que se habían especializado en salvaguardar a sus devotos frente a estas periódicas epidemias. La filósofa francesa Simone Weil (1909-1943) analiza la necesidad de una renovación constante del tipo de santo o, cuanto menos, de una nueva conciencia de lo que requiere la santidad en cada momento de la Historia. Así, señala: “El mundo necesita santos dotados de genio tanto como una ciudad azotada por una epidemia necesita médicos. Y donde hay una necesidad hay también una obligación”¹⁶. Cada momento histórico requerirá unas necesidades y la Iglesia asume esa obligación de proponer modelos de santidad que sean también intercesores ante el

cielo. Ante las epidemias, la Iglesia posterior a la peste negra acaba asumiendo un modelo de caridad y de intercesión ante Dios, y este será encarnado por San Roque. Su fiesta, el 16 de agosto, es una de las más celebradas en Castilla. No había iglesia que no contara con una imagen suya en la que apareciera con su inseparable perro y que nos recordara alguna epidemia del pasado. La biografía de San Roque está mezclada con la leyenda. Nació en torno al año 1350 en el seno de una rica familia francesa de Montpellier. Cuando murieron sus padres renunció a la herencia en favor de los pobres y el título nobiliario pasó a su tío. Marchó en peregrinación a Roma pese a que muchas ciudades estaban asoladas por la peste. Dios le había dado el carisma de curar la peste al hacer sobre los enfermos la señal de la cruz. A su regreso de Roma fija su actividad en Rímimi, Novara y Piacenza, donde contrae la enfermedad a causa de una flecha que se le clava en la pierna y se infecta. Los padecimientos de la peste los soportó gracias a que todos los días un perro, por intercesión divina, le llevaba una hogaza de pan y le lamía la herida. Vuelve a Montpellier pero está tan delgado y demacrado que nadie le reconoce, ni siquiera su tío, que es el gobernador de la ciudad. Sospechando que sea un espía lo envía a la cárcel, donde permanecerá cinco años. Soporta con paciencia la situación hasta que muere el 16 de agosto de 1380 cuando tiene poco más de 30 años. Tal como señala Félix Núñez Uribe “cuentan las buenas lenguas que una luz, a su muerte, inundó la cárcel. Y entonces le reconocieron como el hijo del pueblo que, un día, había salido, dejándolo todo, para ayudar a los enfermos apestados”¹⁷. Junto a su cadáver se encontró una nota que ponía: “Se hace saber que toda persona amenazada de epidemia que se encomendase a Roque, se librará por su intercesión de contraer la perniciosa enfermedad”. El padre Llanos, el célebre cura del Pozo del Tío Raimundo, nos pinta el siguiente cuadro de lo que pasó tras fallecer San Roque:

A su muerte debió de suceder cierto olvido del santo; fue el concilio de Constanza y la piedad de los alemanes las causas que casi un siglo después dan a Roque la inmensa popularidad que ya no le abandonaría. Continuaban las pestes por Europa y el indiscutible ángel bienhechor

¹⁴ JIMÉNEZ LOZANO, José: *Sobre judíos, moriscos y conversos. Convivencia y ruptura de las tres castas*. Valladolid, 2002. Pág. 31.

¹⁵ ES.47161. Archivo General de Simancas // RGS, LEG, 149405, 239.

¹⁶ WOODWARD, Kenneth L: *La fabricación de los santos*. Barcelona, 1991. Pág. 9 y 501-502.

¹⁷ NÚÑEZ URIBE, Félix: *El san nuestro de cada día*. Estella, 2008. Pág. 260.



San Roque (Aranda de Duero).



San Roque (Coruña del Conde).



San Roque (Castrillo de la Vega).



San Roque (Zazuar)
Foto: Agustín Villa.

merecía este aplauso y culto apasionado. Se alzan sus templos y se reparten sus reliquias, se le invoca de mil formas, se reproducen sus estampas e imágenes. La vida del peregrino medieval queda cubierta por la historia de sus favores a los apastados. Como un ángel, en su línea de ellos, puro servicio, pura demostración de que Dios es bueno enviando la salud, tras el azote de la enfermedad, a los ingenuos y sencillos¹⁸.

La canonización de San Roque es una de las últimas que no realizó un papa sino los padres conciliares del concilio de Constanza. La ciudad que acogía la cita conciliar entre junio y julio de 1414 se vio sometida a una epidemia. Se invocó a Roque, se le canonizó y se paseó procesionalmente su imagen por la ciudad con el fin de desafiar la extensión del contagio¹⁹. Posteriormente, su nombre fue incluido en el Martirologio Romano por Gregorio XIII, el célebre papa que en 1582 sustituyó el Calendario Juliano por el actual, el que se conoce en su honor como Calendario Gregoriano. Tras implantar dicho calendario publicó en 1583 el Martirologio para su

uso litúrgico. El papa Urbano VIII aprobó una misa y oficios propios para el santo, a celebrar en las iglesias dedicadas a él y por las innumerables cofradías que hay a su nombre por todo el mundo²⁰, con los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos de 26 de julio y 29 de noviembre de 1629, quedando fijada su fiesta el 16 de agosto. Varios papas han ratificado el culto a San Roque como Paulo IV, Pío IV, el ya mencionado Gregorio XIII y Gregorio XIV. El poeta del Siglo de Oro, Alonso de Ledesma (1562-1623), en su obra *Vida y muerte de San Roque* nos recuerda en verso su facultad para curar: “Con la señal de la cruz / curó de peste a millones, / porque esta droga divina / mata a Cristo y sana al hombre”. Asimismo como San Roque acabó contrayendo la enfermedad: “Salió herido de la peste / con tan intensos dolores, / que desde la tierra al cielo / han subido sus clamores”. Y finalmente en sus versos nos recuerda también cómo se le debe seguir implorando frente a cualquier epidemia: “La salud y enfermedad / Dios en sus manos la pone, / al prójimo da salud, / y la enfermedad encoge²¹”.

¹⁸ LLANOS, José María de: *El desfile de los santos*. Madrid, 1956. Pág. 845.

¹⁹ CRISCUOLO, Vicenzo; PELLEGRINO, Carmelo; SARNO, Robert J.: *Las causas de los santos. Manual. Congregación para las Causas de los Santos*. Madrid, 2020. Pág. 195.

²⁰ REPETTO BETES, José Luis: *Mil años de santidad seglar*. Santos y beatos del segundo milenio. Madrid, 2002. Págs. 79-80.

²¹ PEMÁN, José María y HERRERO, Miguel: *Suma Poética*. Madrid, 1944. Pág. 558.

La figura de San Roque puede pasar actualmente desapercibida en Aranda de Duero pero tuvo una ermita, una cofradía y una devoción muy arraigada, reavivada periódicamente cuando surgía alguna epidemia. La ermita de San Roque se situaba en una zona extramuros, en la parte sur de lo que ahora son los Jardines de Don Diego y que entonces se conocían como las Eras de la Resina o de Rasines. Al igual que con las ermitas de la Virgen de las Viñas, de Nuestra Señora de Roma y de San Lázaro, el ayuntamiento ejercía su patronato sobre dicha ermita. El testimonio más antiguo es una referencia de 1517 en el que se dice que allí se reunía la cuadrilla de Hesilla, una de las divisiones territoriales de autogobierno de la villa. En 1568 realiza la visita canónica a la ermita el Licenciado Jorge Ortiz, como delegado del obispo de Osma. Se señalan las distintas cofradías y ermitas que visitó y se hace constar, no sabemos si erróneamente o no, que la de San Roque se acababa de establecer. Lo cierto es que pudiera existir ya la ermita y en aquel momento la cofradía se hubiera erigido canónicamente en agradecimiento a la reciente epidemia de 1565 de la que Aranda había salido bastante bien. Había allí una imagen de San Roque en la que se le representa con la iconografía habitual: con el perro que le lleva la hogaza a sus pies, vestido de peregrino, con bordón, calabaza, sombrero y esclavina. Con su mano izquierda retira la túnica para mostrarnos el bubón en su pierna infectada, tal como es habitual²², esa herida que le lamía el perro. Esta imagen de San Roque ha estado durante muchos años en la iglesia de Santa María, conservándose actualmente en el Museo de Arte Sacro de la iglesia de San Juan. La vida itinerante de esta imagen comienza cuando en el 1779 el obispo de Osma, Bernardo Antonio de Calderón, decide construir un palacio episcopal en Aranda que, además de servirle como residencia, almacene los diezmos del Arciprestazgo. El lugar más adecuado parecía que era una nueva zona de expansión a la caída del Arandilla, junto a la casa de Postas y donde está la ermita de San Roque. El obispo, por medio de Domingo Bustillo, solicitó de la cofradía la cesión de la ermita y como contraprestación les entregaba 6.000 reales, para que con ellos y lo que sacasen de la venta del retablo y demás enseres de la ermita, encargasen otro retablo en la parroquia de

Santa María, donde trasladarían la imagen del santo. Las obras de traslado comenzaron sin demora, pues el 27 de junio de 1779 ya no estaba San Roque en la ermita, y se trató en cabildo colocarle en un sitio definitivo²³. El retablo que tenían en la ermita era nuevo, se había construido en 1774, y se vendió a la parroquia de Castillejo de Robledo por 380 reales, los enseres, sin contar los bancos, por 6.765, y la campana se la vendieron al Obispo por 349 reales; y con el producto de todo ello, más los 6.000 reales del Prelado, tuvieron para dar 4.219 reales al Maestro Manuel de Oria por la construcción del nuevo retablo, 3.500 al Maestro Dorador José González, por el dorado y pintura, y todavía les sobró otros 4.000 para cera y una insignia de plata. La cofradía siguió funcionando en la parroquia de Santa María. De hecho en la relación que hace en 1928 su entonces párroco, Julián Muñoz de las Heras, sobre las cofradías que funcionaban en aquel momento incluye la de San Roque²⁴. La devoción hacia el santo se acrecentaba en los momentos en que surgía alguna epidemia. En 1788, como agradecimiento por haber salido indemne de la epidemia de dos años antes, la arandina Juana de Arribas dona al santo 200 reales para que fueran invertidos en su adorno. Durante la epidemia de cólera de 1855 se volvió a invocar a San Roque como en siglos pasados. El día 9 de julio ya hubo una misa cantada en el altar de San Roque, previo acuerdo del Ayuntamiento y de los párrocos, se hicieron rogativas a la Virgen, llevando en andas a San Roque y San Sebastián, cuya devoción también se acrecienta en tiempo de epidemia. Se volvió a celebrar la rogativa el 14 de julio, llevando también en ella la imagen de San Gil. El 23 de julio se celebró una función a San Roque con rosario cantado por la noche. La fiesta de San Roque se mantuvo durante años en Aranda para después decaer. Fue un proceso en el que se vieron sumidas todas las cofradías durante los años 60 del siglo XX. Son los años de cambio del Concilio Vaticano II, la reforma interior de la iglesia de Santa María había llevado a acabar con la profusión de altares secundarios y otros elementos decorativos, a veces con destinos poco claros, las cofradías parece que no encajan en la renovada religiosidad postconciliar. A través de las páginas de *Diario de Burgos* sabemos que en 1964 fue el último año en que se celebró,

²² CARMONA MUELA, Juan: *Iconografía de los santos*. Madrid, 2008. Pág. 397.

²³ SANZ ABAD, Pedro: *Historia de Aranda de Duero*. Burgos, 1975. Pág. 245.

²⁴ *El Eco de Aranda*, 7 de septiembre de 1928. Pág. 7.

dejándonos entrever posibles conflictos y buscando un punto conciliador para que se retomara:

La cofradía de San Roque, que dejó de celebrar su fiesta en el año de 1964, según consta en el último libro de actas que empieza con el Cabildo celebrado el 17 de julio de 1927 y finaliza o se interrumpe con el Cabildo del 28 de julio de 1963 y la subsiguiente liquidación o rendimiento de cuentas del mismo año por los mayordomos que sirvieron ese año, sin que conste ninguna nota o referencia que indique la desaparición de la cofradía, nos demuestra, que aunque estos tres últimos años no se haya celebrado la fiesta el día del Santo Patrono, eso no quiere decir que la cofradía haya seguido el camino de otras, sino que subsiste y por lo tanto todo lo que había en su archivo le pertenece. No tendría nada de particular que en el próximo año resurgiera más boyante, con cuyo motivo se podrían celebrar unas fiestas extraordinarias y en ese ánimo se encuentran todos sus cofrades que había el año de la suspensión de la fiesta, por razones que no son del caso. Aparte de la tradición que, como hemos visto, se remonta a la segunda mitad del siglo XVI y que no debe perderse, existe otro aspecto de tipo religioso que entraña muy a fondo en el pueblo arandino, por ser San Roque el abogado contra la peste. (...) ¿Es que por la simple suspensión de los actos religiosos durante tres años, se va a prescindir en absoluto de la cofradía de San Roque en Aranda? ¿Es que los cofrades actuales van a dejar que se extinga esa legendaria tradición y esa devoción al abogado contra la peste? Creemos que no sucederá así y que el próximo año 1967, se celebre su festividad con gran devoción y con inusitado esplendor, como si no hubiese pasado nada, todo por el glorioso San Roque²⁵.

En un artículo publicado también en *Diario de Burgos*, dieciocho años después, con motivo del día de San Roque de 1984, Mery Varona recordaba la Historia de la cofradía y su fiesta, así como el traslado forzoso de los actuales Jardines de Don Diego a Santa María, y recordaba así el progresivo decaimiento de la fiesta:

De esta manera pasó San Roque con su fiel acompañante canino a la iglesia de Santa María, donde sus cofrades le rinden anualmente culto. Este es el último recuerdo que

ha llegado a nuestros días de una fiesta que, hasta no hace muchos años, se contaba entre las de más raigambre popular. En efecto, muchos arandinos recuerdan todavía los años en los que, en cada barrio y aún en cada calle, se organizaban imponentes hogueras que cada vecino procuraba alimentar con el ánimo de lograr un fuego más alto y duradero que el existente en la calle o barrio próximo²⁶.

Varias ermitas de San Roque hay en municipios del actual partido judicial de Aranda de Duero como son las de Baños de Valdearados, Gumiel de Izán, Peñaranda de Duero, Quemada, Hontoria de Valdearados y Roa de Duero. Esta importante presencia es buen testimonio de que San Roque es uno de los santos que cuenta, posiblemente, con un mayor número de ermitas a él consagradas en toda la Meseta²⁷. Muchas de estas ermitas se construirían con posterioridad a una peste u otra enfermedad. Cuando el pueblo salía de ella, los vecinos o el concejo decidían dedicar una ermita al santo cuya protección habían invocado y de cuyo amparo se habían favorecido. El pueblo adquiría el compromiso perpetuo, en formato de voto público, de celebrar su fiesta anualmente. Cuando el voto era hecho por el propio consistorio se denominaba “voto de villa”. Como todas las fiestas se solía celebrar con vísperas, el día del santo, la misa de difuntos el día posterior, la comida de hermandad y los donativos a los pobres.

Las fiestas patronales de Quemada se celebran en honor de San Roque. La ermita está en un ángulo del pueblo²⁸, al pie de la carretera. En Roa de Duero se encuentra la ermita junto al antiguo puente sobre el Duero. Roa celebra los días grandes de sus fiestas patronales el 15 de agosto, Solemnidad de la Asunción de la Virgen, y el 16 de agosto, San Roque. La cofradía de San Roque cuenta actualmente con unos 180 cofrades²⁹. Desde la convicción de la especial protección que siempre ha tributado San Roque a Roa en tiempo de epidemia, el 22 de abril de 2020, con motivo de la pandemia de la covid-19, se adelantó el estreno de su nueva novena, algo que

²⁵ *Diario de Burgos*, 10 de septiembre de 1966. Pág. 11.

²⁶ *Diario de Burgos*, 17 de agosto de 1984. Pág. 18.

²⁷ PUERTO, José Luis: “Huellas de religiosidad popular en la Ribera de Aranda de Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 29-30. Aranda de Duero, 2015. Págs. 252-253.

²⁸ NEBREDAS PERDIGUERO, Emiliano: *Amo a mi pueblo. La provincia de Burgos: sus pueblos, su Historia, sus personajes, sus iglesias*. Burgos, 2016. Pág. 967.

²⁹ Testimonio de la mayordomo de la cofradía de San Roque de Roa de Duero, Inmaculada Crespo (20 de abril de 2020).

la cofradía tenía previsto hacer en agosto. La novena se realiza en la parroquia y se siguió en directo a través de Internet por las medidas de confinamiento consecuencia del estado de alarma. Las palabras de este texto devocional son de José Antonio Utrera: “es Roque nuestra roca y fortaleza, / ejemplo de virtud, de fe y entrega / y Roa lo acogió con la certeza / de ser su protector y no le niega / su inmensa gratitud por la proeza / de verse en la salud que la sosiega”³⁰. En Campillo de Aranda hubo una ermita dedicada a San Roque. En los años 50 del siglo XX, ya en ruinas, es demolida aprovechando el espacio para transformarla en cementerio. El frontal y tapia del nuevo camposanto también se levantaron con materiales de la propia ermita³¹. En su iglesia parroquial se conserva una imagen de San Roque³². En Coruña del Conde existe una ermita en ruinas dedicada a San Roque³³. En Casanova, pueblo perteneciente al municipio de Peñaranda de Duero, existe una ermita dedicada a San Roque que data de 1713. A mediados del siglo XIX se hallaba en mal estado³⁴, habiéndose reparado posteriormente y manteniéndose actualmente en uso, celebrándose especialmente el día del santo por ser el patrón de Casanova. Frente al yacimiento romano de Baños de Valdearados se levanta otra ermita dedicada a San Roque. Según Teodoro Calvo Madrid el origen de dicha ermita hay que relacionarlo con la peste negra de mediados del siglo XIV. De la documentación conservada sobre las visitas canónicas efectuadas entre 1776 y 1816 se deduce que esta ermita, al igual que la de Santiago, estaba en mal estado, obligando a que fuesen trasladadas las imágenes al templo parroquial. Es posible que algunos arreglos realizados durante el siglo XIX fuesen desde el resurgimiento de la devoción a San Roque a raíz de las epidemias de cólera. A finales de verano de 1885 la villa de Baños tuvo muchos fallecimientos por la epidemia de cólera y los efectos negativos se recrudecieron por la sequía del año siguiente³⁵. En la letra de las marzas de Baños de Valdearados también se hace presente

San Roque y su ermita, cuando se dice: “A la entrada de este pueblo está San Roque el primero / y en lo alto las bodegas el Santo Cristo el Consuelo / Viva Baños porque tiene, San Roque en la carretera / Nuestra Señora en el Centro, el Santo Cristo en ladera”³⁶. Hontoria de Valdearados celebra sus fiestas en honor de la Virgen y de San Roque, existe una ermita dedicada a San Roque que se sitúa en la carretera de Baños, junto al cementerio. Fue erigida en 1751. A la cooperativa de Hontoria, creada a mediados del siglo XX, se le puso el nombre de San Roque³⁷. Otra cooperativa de la Ribera dedicada al santo de la peste es la de Castrillo de la Vega, se llama “San Roque de la Encina”. Evoca la gran encina, ya desaparecida, que había frente a la cooperativa, al otro lado de la travesía de la N-122 a su paso por el centro del pueblo. Precisamente el tramo urbano de la carretera por Castrillo es oficialmente la calle San Roque. Existió una ermita en un lugar desconocido que se cree que fue en la Cuesta de la Conejera. Durante la realización de algunas obras se ha aprovechado para buscar si hay algún resto de la misma pero todo intento ha resultado infructuoso³⁸. Pese a lo que pudiera parecer el puente Roque de Castrillo, actualmente en ruinas, inutilizado desde el siglo XVII y que servía para cruzar el Duero en dirección a La Ventosilla, no evoca a San Roque sino a alguien de tal nombre que tenía una tierra por la zona.

Durante la visita pastoral de 1891 al municipio ribereño de Arandilla se hace constar que “sirve de camposanto a esta parroquia la antigua ermita de San Roque y un pequeño local que se le ha agregado”. Al principio era cementerio únicamente la iglesia en el alto, luego se abandona a pesar de la proximidad del cementerio que continúa abierto hasta el 15 de mayo de 1903 en que se bendice el nuevo. Este sencillo templo también parece que estuvo dedicado a Santa Lucía y fue la primitiva parroquia del pueblo, antes de su traslado al centro. En 1939 los vecinos deciden recuperarla como ermita, pero

³⁰ *Diario de Burgos*, 23 de abril de 2020. Pág. 25.

³¹ SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio: “Ermitas, rollos y humilladeros en la Comarca ribereña”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 18. Aranda de Duero, 2003. Pág. 164 y 175-176.

³² GÓMEZ OÑA, Francisco Javier: *Las mil y una iglesias de la diócesis de Burgos*. Burgos, 2010. Pág. 140.

³³ *Diario de Burgos*, 20 de diciembre de 1987. Pág. 30/VI.

³⁴ MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* VI. Madrid, 1845-1850. Pág. 26.

³⁵ CALVO MADRID, Teodoro: *La villa de Baños (en la Ribera arandina)*. Burgos, 1981. Págs. 73 y 106-107.

³⁶ *Diario de Burgos*, 7 de mayo de 1972. Pág. 26.

³⁷ *Diario de Burgos*, 17 de octubre de 1988. Pág. 11.

³⁸ Testimonio del alcalde de Castrillo de la Vega, Juan José Gutiérrez Rogero (19 de febrero de 2021).

ahora bajo la advocación de San Isidro³⁹. Arandilla sigue celebrando actualmente sus fiestas en honor a la Asunción y San Roque⁴⁰. En Zazuar existió una ermita dedicada a San Roque. Poco después de la Guerra Civil hubo que ampliar el cementerio y la tapia se amplió hacia donde estaba la ermita, incluyéndola dentro del nuevo recinto. El mal estado de la ermita hizo que finalmente se derribara. El retablo y la imagen de San Roque se trasladaron a la iglesia parroquial⁴¹. En Valdezate existió una ermita dedicada a San Roque. Se construyó en 1696 dentro del casco urbano, financiándose con los donativos de vino de los vecinos. Acabó arruinándose y el vacío que dejó se utilizó para ampliar la plaza del pueblo⁴². También existía en Vadocondes otra ermita dedicada a San Roque. Tanto el origen como el ocaso de esta ermita están relacionados con sendas epidemias. El geógrafo real Tomás López indicaba que fue construida en el año 1600, lo que nos hace suponer que se decidió su edificación como muestra de acción de gracias tras la epidemia de 1599. En 1748 se realizaron obras de mantenimiento. Por la alta mortalidad provocada por la epidemia de 1804 se saturó el espacio disponible para enterrar en el interior del templo parroquial. Como alternativa, las autoridades civiles y religiosas deciden primeramente emplear la ermita de San Sebastián y después acondicionar la de San Roque, cuya cubierta se estaba hundiendo. En septiembre de 1804 deciden que su nave fuese derribada dejando los muros como tapia del nuevo camposanto. La cabecera de la ermita se deja como capilla. En mayo de 1814, Vadocondes vuelve a enterrar en el interior de la iglesia parroquial. En 1820, con las reformas del Trienio Liberal, retornan los enterramientos a San Roque. En agosto de 1855 el gobernador civil dirigirá una comunicación para que el ayuntamiento y el médico se pusieran de acuerdo para elegir un terreno más apropiado, lejos del casco urbano, dado que San Roque no cumple con dicho requisito. Con los años el espacio dejado por la antigua ermita de San Roque se acabó convirtiendo en las escuelas, pre-

via cesión del obispado del solar en septiembre de 1908 a cambio de 225 pesetas. Del recuerdo de esta ermita de San Roque se mantiene actualmente el nombre de la calle donde se ubicaba y luego se construyeron las antiguas escuelas. Su festividad se sigue celebrando en el pueblo, conjuntamente con la de la Asunción⁴³. En la sacristía de la iglesia parroquial de Quintana del Pidio se conserva una tabla que representa a San Roque. Junto con otra de San Blas, seguramente proceda de la parroquia de Santa Marina de Revilla de Gumiel, que pasó a depender de la de Quintana del Pidio a finales del siglo XIX poco antes de ser abandonada⁴⁴. Evocar un lugar como Revilla con la figura de San Roque no deja de ser una forma de recordarnos, tal como veremos, cómo fue el declive y desaparición de algunos pequeños poblamientos de la Ribera, que ahora son des poblados, y que acabaron desapareciendo por la peste.

3. LOS OTROS SANTOS ANTIPESTÍFEROS

Ante una epidemia no solo se acudía a San Roque. Otro santo invocado era San Sebastián. El desconocimiento de muchos aspectos científicos de las enfermedades hacía que las epidemias fuesen vistas en la Antigüedad como fenómenos caprichosos, fulminantes y mortíferos. La naturaleza de la peste era como el disparo de una flecha, por eso se buscó la intercesión de un santo que hubiese sido martirizado con flechas como San Sebastián. Su devoción se extendió mucho a raíz de la tradición que nos cuenta que libró de la peste a ciudades como Roma en el año 680, Milán en 1575 o Lisboa en 1599. Las representaciones artísticas de San Sebastián no conocen fronteras. En algunos pueblos, como en Cabañes de Esgueva, se contaba que el humo de la hoguera del día de San Sebastián tenía la facultad de librar de la peste⁴⁵. En España hay coplas que se repiten en varios pueblos: “Glorioso San Sebastián, / insigne mártir de Cristo, / pedid al Señor nos libre / de la peste y sus peligros”⁴⁶. En el cuerpo superior

³⁹ *Diario de Burgos*, 21 de agosto de 1988. Pág. 27/VII.

⁴⁰ *Diario de Burgos*, 28 de agosto de 1988. Pág. 27/VII.

⁴¹ Testimonio del alcalde de Zazuar, Agustín Villa Hernando (20 de abril de 2020).

⁴² DOMINGO ZAPATERO, Esiquio: *La Comunidad de Villa y Tierra de Haza. Hoyales y Fuentelisendo*. Madrid, 2002. Pág. 248.

⁴³ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *La villa de Vadocondes, bien de interés cultural*. Burgos, 2012. Pág. 212, 247 y 285.

⁴⁴ CALVO GARCÍA, Laura y BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R.: *Arte en Quintana del Pidio (Burgos): estudio histórico-artístico de la iglesia de Santiago Apóstol*. Quintana del Pidio, 2015. Pág. 113.

⁴⁵ RUBIO MÁRCOS, Elías, PEDROSA José Manuel y PALACIOS, César Javier: *Creencias y supersticiones populares de la provincia de Burgos*. Burgos, 2007. Págs. 111-113.

⁴⁶ SENDÍN BLÁZQUEZ, José: *Santos de leyenda, leyendas de santos*. Madrid, 2000. Pág. 15.

del retablo de la iglesia parroquial de Valdeande aparece una tabla de los primeros años del siglo XVI en el que San Roque y San Sebastián aparecen juntos⁴⁷, probablemente así se quiera destacar su idéntico patrocinio. Otro santo cuya devoción se acrecentaba en tiempo de epidemia era San Gregorio Magno. La elección de San Gregorio como Papa se produjo en el año 590, en medio de una gran epidemia. El dominico Jacobo de la Vorágine (1230-1298), en su *Leyenda Dorada*, nos cuenta lo siguiente, tras describirnos la epidemia que sufría Roma: “La primera víctima de aquella terrible plaga fue el papa Pelagio que, en cuanto la contrajo, murió. Después cayeron tantos y tantos, que muchísimas casas de la ciudad quedaron totalmente vacías a causa de la mortandad. Como la Iglesia no podía estar acéfala, el pueblo eligió como Sumo pontífice a Gregorio, a pesar de que él se opuso a ello con todas sus fuerzas. El día en que iba a ser consagrado papa, la epidemia estaba ya tan extendida que el nuevo obispo de Roma organizó unas rogativas a base de una procesión pública en la que se cantaron las Letanías, y de un sermón que él pronunció ante el pueblo, recomendando a todos que orasen fervorosamente a Dios pidiéndole que cesara tan tremendo castigo. En una hora murieron 90 hombres que iban en la procesión. El nuevo pontífice, sin embargo, continuó exhortando a los supervivientes a que siguieran orando y pidiendo al Señor que se mostrara clemente y pusiera fin a la epidemia”. Entonces se cuenta que San Gregorio vio sobre la fortaleza de Adriano al arcángel Miguel que limpiaba una espada bañada en sangre y la guardaba en su vaina. El papa entendió entonces que Dios, a través de esa visión, quería manifestar que había oído las preces del pueblo romano y que iba a cesar la peste. En agradecimiento al Arcángel se cambió el nombre de la fortaleza y desde entonces se conoce como el castillo de Sant’Angelo, frente al Vaticano. Este relato de las rogativas colectivas para implorar el cese de la peste se repite a lo largo de la Historia y en muchas ocasiones tenía un sentido contraproducente ya que era la mejor forma de propiciar el contagio masivo. En Aranda existió una ermita dedicada a San Gregorio y en la actualidad todavía subsiste una calle con tal nombre recordándonos su antigua ubicación, entre

el Sol de las Moreras y la Plaza de la Virgencilla. La ermita estaba dedicada a San Gregorio pero en 1683 se llevó allí la imagen de la Virgen del Buen Suceso⁴⁸. Por su tamaño reducido acabó conociéndose como la Virgencilla y así también acabó denominándose la propia ermita.



Ermita de San Gregorio y la Virgencilla hacia 1950.

En la fachada de Santa María de Aranda de Duero aparecen distintos santos cuya devoción tuvo mucho arraigo debido a que se les consideraba eficaces abogados frente a la peste. San Roque figura en Santa María con traje de peregrino y llevando el bordón en la mano derecha. El perro no aparece ni lamiendo la herida ni llevando el pan pero no falta la figura del ángel que, según el relato legendario, se encargaba de curar al santo. San Cosme y San Damián, los dos hermanos médicos del siglo III, aparecen en la fachada de Santa María con rasgos muy parecidos para resaltar su condición de gemelos. San Cosme aparece levantándose levemente la túnica y con un recipiente para examinar la orina, algo muy común en la época para investigar enfermedades. San Damián, con túnica y manto, tiene un mortero de farmacia entre sus manos. Según Salvador Andrés Ordax, San Damián “tiene en la mano derecha una espátula que introduce en el cofre con unguento sostenido en la izquierda”⁴⁹, mientras Juan José Calzada Toledano interpreta que, en la fachada de

⁴⁷ HERNANDO GARRIDO, José Luis: “Notas sobre pintura del siglo XVI en la Ribera del Duero: párvulos hallazgos y otras apostillas”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 18. Aranda de Duero, 2003. Págs. 339 y 341.

⁴⁸ CEBAS HERNANDO, José Antonio: *Callejero comentado de Aranda de Duero*. Aranda de Duero, 2000. Pág. 117.

⁴⁹ ANDRÉS ORDAX, Salvador: “Escultura monumental castellana en el tránsito delo siglo XV al XVI: la portada de Santa María de Aranda de Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 17. Aranda de Duero, 2002. Pág. 340.

Santa María, San Damián “tiene entre sus manos un mortero de farmacia”⁵⁰. El caso es que cada uno de los santos gemelos parece representar las dos facultades que debe tener todo buen médico: diagnosticar bien y aportar el remedio oportuno. En Vadocondes hay documentadas varias rogativas extraordinarias para implorar el cese de epidemias, especialmente dirigidas a San Roque tal como sucedió en 1654, año en que el garrotillo tenía atemorizada a la población. También se solía acudir a la ermita de San Cosme y San Damián, como se hizo en una rogativa especial en 1738 para que “Dios Nuestro Señor envíe su santo rocío con que nos libre de la epidemia de catarros que andan con fiebres muy agudas”⁵¹.

En Pentecostés se celebra en Caleruega una romería que se realiza como agradecimiento por la intercesión milagrosa de Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) durante una peste. En una anotación de 1756 en el libro Becerro del convento de las dominicas de Caleruega se señala lo siguiente: “Por apuntamientos antiguos de este Real Convento y por tradición inmemorial, resulta que por las Pascuas del Espíritu Santo venían en procesión a la iglesia de este Real Convento, los lugares siguientes: Baños de Valdearados, Tubilla del Lago, Araúzo de Torre, Araúzo de Salce, Araúzo de Miel, Valdeande, Espinosa de Cervera, Hontoria de Valdearados. Por un voto hecho a Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán, de tiempo muy antiguo por el motivo de una gran peste y plaga de langosta, de la que el santo los libró”.

El otro gran santo de la comarca, San Pedro Regalado (1390-1456), también era invocado en tiempo de epidemia, tal como se refleja en este texto de 1854, en el que se habla de peregrinaciones a su sepulcro del convento franciscano de La Aguilera:

No tienen número los potentados que a imitación de los reyes visitaron el sepulcro del santo, así como también las personas que de distinta clase y estado vinieron a admirar los prodigios del siervo de Dios; esta verdad la deponen los testigos examinados para las informaciones,

*y con especialidad los de las villas de Gumiel de Mercado, Gumiel de Izán, Quintana del Pidío, Pinilla y Terradillos, de las cuales aseguran haber visto venir en procesión solemne, con pendones, estandartes y cruces de las parroquias, a hacer rogativas al sepulcro del Santo, en tiempo de escasez, sequedad y epidemia*⁵².

4. RITOS, SUPERSTICIONES Y REMEDIOS FRENTE A EPIDEMIAS

En tiempo de epidemia se activaban numerosos rituales. Del archivo parroquial de Sotillo de la Ribera procede un documento del siglo XV en el que se nos narra una epidemia que motivó la reunión del vecindario. Todos acudieron descalzos al término Prado Redondo para implorar el cese de la epidemia. Es donde ahora se encuentra la ermita de la Virgen del Prado⁵³. Según el relato, fue una “gran pestilencia mortífera en la mayor parte de los reinos de Castilla”, que se hizo presente en Sotillo el 14 de diciembre de 1429 y finalizó el 17 de junio de 1430. Se inició en casa de Juan Adeliño, falleciendo toda su familia excepto él. En Sotillo murieron 39 personas, muchas de ellas “tiernas de edad”. Para implorar la gracia divina se pusieron 12 velas en la iglesia, una por cada apóstol.

De la peste de 1599 tenemos el siguiente testimonio de las rogativas que se hicieron en la ciudad de Burgos durante la epidemia de peste. El regidor Andrés de Cañas Frías fue el encargado de organizarlas y dejó este relato:

Burgos ha hecho decir, de 30 meses a esta parte, cada día, 6 misas, una en el Crucifijo, otra en San Lesmes, otra en Nuestra Señora la Blanca, otra en San Roque, otra en San Francisco, otra en Rebolleda, y alumbrar seis lámparas suplicando a Nuestro Señor se apiade de nosotros y guarde esta ciudad. En todas las misas que se dicen en Burgos, he hecho se diga particular oración por la salud. En todos los conventos, que se haga cada día particular oración por lo dicho. He procurado se hagan gran cantidad de procesiones a todas las iglesias e imágenes que hay en esta ciudad de particular y gran devo-

⁵⁰ CALZADA TOLEDANO, Juan José: *Escultura Gótica Monumental en la provincia de Burgos. Iconografía. 1400-1530*. Burgos, 2006. 239-240 y 257.

⁵¹ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *La villa de Vadocondes...* Pág. 69.

⁵² INFANTES, José: *Historia de la vida, virtudes y milagros del glorioso San Pedro Regalado, hijo y patrón de esta muy N.L. y H. ciudad de Valladolid*. Valladolid, 1854. Pág. 163.

⁵³ TEMIÑO, María Jesús y PADILLA, Carmen: “Advocaciones marianas vinculadas con el paisaje rural”, en *Narria: Estudios de artes y costumbres populares* 28. Madrid, 1982. Pág. 33.

*ción. He hecho sacar el Santísimo Sacramento fuera, en muchas iglesias, y que se saquen en procesión y se tengan muchas reliquias fuera, que no ha quedado reliquia que no haya estado fuera y con gran devoción han acudido todos a las iglesias donde han estado*⁵⁴.

A algunos cristos se les atribuía carácter milagroso frente a la peste. El célebre Santo Cristo de Burgos era objeto de numerosas devociones en tiempo de epidemia dado que sus heridas tenían mucha semejanza con las de la peste. En el cabildo de la cofradía de la Vera Cruz de Nava de Roa, celebrado el 29 de junio de 1825, se hace constar la gran devoción que existe en el pueblo al Cristo de la Misericordia y cómo el pueblo de Nava acude a él en momentos de necesidad como sequía, malas cosechas y epidemias⁵⁵. También es habitual que en tiempo de epidemia, tal como hemos visto que relataba el regidor de Burgos en 1599 (*He hecho sacar el Santísimo Sacramento fuera*), se celebre una bendición con el Santísimo hacia la población que está invadida. Para la Historia queda el 27 de marzo de 2020, cuando el papa Francisco convocó un momento extraordinario de oración para la liberación del mundo de la pandemia de la covid-19. Al final procedió a la bendición del mundo con el Santísimo desde el atrio de San Pedro ante una impresionante plaza inusualmente vacía de fieles. Al día siguiente, en la misa de la mañana, el Papa evocaba en su homilía este testimonio de una de las muchas bendiciones con el Santísimo que se estaban realizando por todo el mundo:

*Anteayer recibí una fotografía de un sacerdote, un párrroco de montaña, de muchos pequeños pueblos, en un lugar donde nieva, y con la nieve llevaba la custodia a los pequeños pueblos para dar la bendición. No le importaba la nieve, no le importaba el ardor que el frío le hacía sentir en sus manos en contacto con el metal del ostensorio: sólo le importaba llevar a Jesús a la gente*⁵⁶.

Estas bendiciones, que ahora vienen enmarcadas en un acto de oración y devoción eucarística, tuvieron en el pasado connotaciones mágico-religiosas. Muy gráfico es que, en lugar de bendiciones, se hablaba de conjuros, evocando un posible origen demoníaco de la inesperada enfermedad. Algunas de las altas torres de iglesias de la Ribera, además de sus funciones ordinarias alojando las campanas, podían servir como conjuraderos, lugar que acogía al clérigo encargado de recitar las oraciones que impetraban el favor divino para alejar las devastadoras tormentas. En momentos muy puntuales también se utilizaban para invocar la ayuda de Dios ante epidemias y plagas de langosta. Hay conjuraderos específicos en la provincia de Burgos en Poza de la Sal y Villegas. Se conservan altísimos balcones, con espléndidas vistas a la campiña, en lo alto de las torres de Guzmán, Peñaranda de Duero y Gumiel de Izán⁵⁷. En la torre de Gumiel de Izán nos encontramos con dos mechinales o vanos en el muro en los que, hasta la restauración de 1978, eran visibles las testas de dos vigas que en ellos se alojaban. La misión de estas maderas era, casi seguro, la de sustentar un tejadillo de protección en este hueco que, seguramente, tendría un parapeto de forja, a modo de balcón, y su utilidad sería la de hacer de conjuradero⁵⁸. Desde este elevado puesto en el que se divisaba la campiña gomellana, el sacerdote podría rezar las oraciones previstas para atemperar nublados, pedriscos y, quién sabe, también si plagas y epidemias. José Ignacio Sánchez Rivera también identifica un posible conjuradero en la torre de la colegiata de Peñaranda de Duero. Se sitúa en la tercera estancia, según se va ascendiendo por el interior de la misma. La anchura del balcón y su buena vista sobre la vega del Arandilla hace que desde este balcón sea un lugar excepcional para recitar las oraciones contra nublados y pedriscos⁵⁹. Más clara es la función de conjuradero en forma de terraza de la torre de la iglesia parroquial de Guzmán. Al campanario se sube por una escalera de caracol inserta en un añadido cilíndrico adosado a la torre,

⁵⁴ BRUMONT, Francis: "La peste de 1599 en Burgos, una relación del Regidor Andrés de Cañas", en *Brocar Cuadernos de Investigación Histórica* 13. Logroño, 1987. Pág. 161.

⁵⁵ APARICIO LÓPEZ, Teófilo: *Nava de Roa. Sus raíces históricas, su arte y su religiosidad*. Zamora, 1996. Pág. 216.

⁵⁶ FRANCISCO: *Las homilias de la Pandemia. Mirar al futuro con esperanza*. Madrid, 2020. Pág. 100.

⁵⁷ SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio: "Torres defensivas y campanarios de iglesia: Villaescusa de Roa en la Ribera del Duero", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 24. Aranda de Duero, 2009. Pág. 128.

⁵⁸ SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio: "La torre de Gumiel de Izán y las iglesias encastilladas en la Ribera del Duero", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 25. Aranda de Duero, 2010. Pág. 85.

⁵⁹ SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio: "Las torres del S. XVI en la Ribera del Duero: de la atalaya al mundo urbano", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 26. Aranda de Duero, 2011. Pág. 148.

lo que se conoce como husillo. En el segundo cuerpo de dicho cilindro de la escalera se abre un balcón bajo el escudo del donante⁶⁰, con una indudable finalidad de conjuradero.



Torre de la iglesia de Guzmán.

Las campanas alojadas en las torres de las iglesias también tenían su misión para ahuyentar las epidemias. Hay un lenguaje de las campanas sabido por toda la feligresía pero también un poder misterioso de alejar un pedrisco, la energía destructora de un

rayo y el poder o las acciones maléficas del diablo⁶¹. Entre las mágicas facultades de las campanas también estará la de espantar las epidemias. La campana mayor de la torre de la iglesia parroquial de Gumiel de Izán, situada en su vano sur, tiene la siguiente inscripción:

*Alabo al Dios verdadero, ahuyento pestes y nublados, convoco al pueblo y al clero, y los difuntos yo lloro, a los demonios desecho y a las fiestas yo decoro. Pellón me hizo, siendo cura regente de esta parroquia D. Martiriano Gurioco y alcalde D. Francisco Palacios Urdaniz. Año 1911*⁶².

La Iglesia ha fijado que las campanas deben ser bendecidas o consagradas según los ritos propios⁶³. Tradicionalmente, han existido ritos específicos para la bendición de campanas pero también hay una fórmula especial para bendecir el bronce destinado a su fundición. Sobre el uso de las campanas para “ahuyentar” nublados ha sido un tema objeto de debate en distintas épocas, no tanto con las epidemias por no ser algo que tenga continuidad en el tiempo como las inclemencias meteorológicas y sus negativos efectos sobre las cosechas. En 1920 el canonista Jaime Torrubiano Ripoll indicaba lo siguiente:

*Prescribe el Ritual Romano que cuando haya tempestad se toquen las campanas. Este toque tiene por objeto invitar a los fieles a que acompañen a la Iglesia en sus oraciones para que no descargue la amenazadora tempestad, causando daños. Nada tiene que ver ese intento de la Iglesia con el efecto físico del toque de la campana que, en definitiva, no sabemos cuál es, aunque es lo más probable que es nulo, ni llamando la tempestad, como han querido algunos mal avenidos con la práctica de la Iglesia, ni alejándola; todo es aquí moral; se busca el efecto de la oración, a la cual convoca el toque de la campana ordenado por el Ritual*⁶⁴.

⁶⁰ SÁNCHEZ RIVERA, José Ignacio: “La estela de El Escorial en la Ribera del Duero: la traza urbana de Pesquera”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 27. Aranda de Duero, 2012. Pág. 70.

⁶¹ LÁZARO PALOMINO, Fernando: “Símbolos mágico-religiosos en la arquitectura popular”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 3. Aranda de Duero, 1988. Págs. 65-66.

⁶² ONTORIA OQUILLAS, Pedro: “La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán”, en *Boletín de la Institución Fernán González* 205. Burgos, 1985. Pág. 78.

⁶³ El Código de Derecho Canónico de 1917 indicaba en su canon 1.169.2 que “deben consagrarse y bendecirse las campanas de las iglesias, según los ritos determinados en los libros litúrgicos aprobados”. En el actual de 1983 no hay mención expresa a ello pero sigue siendo práctica habitual y está previsto en los rituales de bendición.

⁶⁴ TORRUBIANO RIPOLL, Jaime: *Cosas eclesíásticas, Derecho Procesal y Penal en la Iglesia Católica*. Madrid, 1920. Pág. 376.

Las rogativas para superar una epidemia también se incluían en la liturgia. Un buen ejemplo es la previsión incluida en las Constituciones del Colegio de la Vera Cruz de Aranda de Duero, de 1623. En la constitución 16 se fijan las obligaciones corales de los capellanes, entre las que figuran rogar por el alma de determinados difuntos:

Ordenamos, y establecemos, que se diga en la Capilla por los trece capellanes perpetuamente cuatro Misas. La una cantada, y tres rezadas (...) y si ocurriese necesidad, o aflicción de sequedad, hambre, guerra, pestilencia, mandamos que se deje de decir Misa cantada del día, y se diga en su lugar la que la Iglesia señala en tales casos, con las preces, y oraciones, y conmemoración del día⁶⁵.

Por tanto, en tiempo de “pestilencia” y otras tribulaciones hay que rogar a Dios por estas necesidades. Ya en un ámbito más cercano a la medicina tradicional, había determinadas plantas a las que se les daba ciertos efectos purificadores frente a las epidemias. Un árbol muy tradicional en la construcción en la Ribera, especialmente para las vigas, es la sabina. Las ramas de sabina o bardas se empleaban también para rematar los muros de los huertos o los cercados para el ganado. Se cuenta que durante las epidemias de cólera del siglo XIX la barda, o ramas de enebro, se quemaba en la calle por la noche porque se consideraba que el olor aromático de la sabina al arder tenía propiedades higiénicas. Es posible que el empleo de las bardas para este fin viniera de antiguo, de epidemias de peste de siglos anteriores⁶⁶. Miguel Delibes en su novela *El hereje* (1998), cuando nos habla de la llegada de la peste a la ciudad de Valladolid en el siglo XVI, nos señala que “En pocas horas, en las esquinas de las calles, florecieron hogueras donde se quemaban tomillo, romero y flor de cantueso con objeto de depurar el ambiente, aunque las gentes caminaban desde días tapándose la boca con el pañuelo”⁶⁷.

A la cal siempre se le ha dado un carácter desinfectante. El interior de muchas iglesias de la Ribera

fue cubierto por una gruesa capa de cal, que cubría paredes y bóvedas. Se hacía para evitar la extensión de la peste aunque también se aprovechó en época barroca para adornar las iglesias con la profusión propia del nuevo estilo artístico. Lo cierto es que durante muchos años el yeso ha cubierto indiscriminadamente paredes, columnas, bóvedas, lápidas, capiteles, inscripciones, escudos y multitud de adornos. Todos estos elementos románicos, góticos y renacentistas han sido redescubiertos muchos años después cuando durante las restauraciones del siglo XX se ha picado la cal y se ha sacado la piedra.

5. LA PESTE DE 1565 Y EL CIERRE DE ARANDA

El temor a la peste conllevaba que hacer correr el rumor de que una población estaba afectada por una epidemia podía suponer el mayor perjuicio para sus intereses. Esto sucedió el 25 de marzo de 1518 cuando Carlos I, recién proclamado rey, pasaba por San Martín de Rubiales de camino a Aranda. Según la crónica de Laurent Vital⁶⁸, ayuda de Cámara del Rey, comunican que en Aranda hay peste. Esto alterará los planes y provocará una dispersión inicial de la Corte dado que San Martín no es capaz de albergar a tanta gente. Una vez aclarada la ausencia de peste en Aranda, la comitiva real reemprendió su camino.

Cuatro décadas después, en 1558, procedentes del sur de Francia y de algunos puertos del Mediterráneo, aparecieron en Barcelona y Valencia varios brotes epidémicos de gran consideración. La situación se fue complicando porque la epidemia avanzó lenta pero inexorablemente hacia el oeste. En 1563 fueron afectadas varias poblaciones de Aragón. En mayo de 1564 se empezó a padecer una cruel peste en la ciudad de Zaragoza que acabó provocando 10.000 muertes. Ese mismo año se fue extendiendo por Navarra, Álava y La Rioja. El 6 de abril de 1564 las actas del ayuntamiento de Miranda de Ebro reflejan la preocupación por las últimas noticias⁶⁹.

⁶⁵ LÓPEZ VILABOA, Máximo: “Análisis jurídico de las constituciones de 1623 del Colegio de la Vera Cruz de Aranda de Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación 31*. Aranda de Duero, 2016. Págs. 305-306.

⁶⁶ PINTO CEBRIÁN, Miguel Ángel: *Más allá del Vino. Fauna y Flora de la Ribera del Duero*. Aranda de Duero, 2003. Pág. 151.

⁶⁷ DELIBES, Miguel: “El hereje”, en *Obras completas IV*. Barcelona, 2009. Pág. 804.

⁶⁸ GARCÍA MERCADAL, José: “Relación del primer viaje de Carlos V a España”, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del Siglo XX. Volumen I*. Valladolid, 1999. Págs. 723-725.

⁶⁹ OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: “La peste de los años 1565 y 1566”, en *López de Gámiz: Boletín del Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro 7-8*. Miranda de Ebro, 1985. Págs. 45-52.

José Manuel López Gómez y Esther Pardiñas hacen la siguiente exposición de cómo se introdujo el mal en la ciudad de Burgos:

... se puede concluir que la epidemia burgalesa de peste de 1565 se inició con el año, muy probablemente en las zonas más deprimidas del barrio de San Esteban, donde se fue extendiendo por toda la ciudad, incrementándose progresivamente los casos a lo largo del invierno y primavera de ese año. En el mes de abril la mortalidad era ya considerable y alcanzó sus máximos de mayo a septiembre, a partir de ese mes empezó a decrecer, hasta extinguirse prácticamente en el mes de diciembre. Si aceptamos la cifra de 9.000 muertos para toda la epidemia, podemos obtener una media de 50 fallecidos diarios durante los 6 meses centrales del contagio. Lo que permite entrever las devastadoras consecuencias que para la economía de la ciudad supuso este cuadro pestífero⁷⁰.

Ante la amenaza real de una epidemia, en la villa de Aranda se adoptaron medidas de aislamiento con una solución que resultó plenamente efectiva como fue aprovechar su condición de ciudad amurallada. La cerca de Aranda, representada en el célebre plano de 1503, se conservaba en parte durante aquellos años, ya no tanto como elemento defensivo ante un ataque militar sino como instrumento de control fiscal ante los productos que llegaban a Aranda. Tenía también una función jurídica ya que así se determinaba quiénes eran los vecinos de la ciudad y poseedores, por tanto, de una serie de privilegios que no tenían los de otras poblaciones cercanas. En un ámbito más subjetivo, podemos pensar también que la muralla establece una diferenciación desde el punto de vista mental. El cierre de las puertas al anochecer implicaba cierta sacralización del espacio intramuros⁷¹. En Aranda las murallas se habían convertido en un penoso, costoso y continuo problema para los arandinos que debían hacerse cargo de su mantenimiento y reparación. Hay muchas referencias documentales en las que constan las quejas dirigidas al concejo por los vecinos ante el estado deplorable de las murallas y la necesidad de reparación, lo que era un gasto constante. Ya años antes, el rey Enrique IV concedió a la villa en 1460 el privilegio de exención del impuesto de la moneda forera

argumentando que los vecinos “han fecho grandes gastos e costas así en el guardar y velar de la dicha villa como en el adobo e reparo de los muros e cerca della por la tener como la tenedes a mi servicio”. Esta concesión continuó y buena prueba de ello es que las autoridades locales solicitaron sendas licencias a los monarcas en 1499 y en 1510, para poder echar sisa sobre los mantenimientos con el fin de sufragar los reparos de la cerca. Las autoridades locales argumentaron que con los propios no era suficiente para hacer frente a tan cuantiosos gastos⁷². Ante una epidemia, la muralla podía servir como poderoso instrumento de aislamiento. El obispo Silverio Velasco, al hablar de la Historia de Aranda durante el siglo XVI nos cuenta lo siguiente:

Para que no faltasen alarmas por todas partes, en el verano de 1564 se declaró la peste en algunos puntos de Castilla, no muy distantes de Aranda; y fue menester adoptar medidas encaminadas a evitar su propagación en la villa. A este fin, como en Aranda había muchas entradas libres por estar ya derruidos algunos lienzos de muralla, se acordó en sesión del Ayuntamiento guardar sus puertas y tapiar todos sus portillos, encomendando esta obra a Juan de Valdecañas que había de llevar real y medio por cada tapia. Remitió la peste su fuerza en el invierno; pero apenas entrada la primavera de 1565, adquirió nueva virulencia, dándose ésta en Aranda como causa de que la Reina hubiese dejado de entrar en Burgos, lo cual bastó para que redoblando la vigilancia, se pusiesen guardas en los caminos que conducían de Burgos, y en las tres puertas del camino de dicha ciudad y en la que sale a Sinovas y en la de Carrequemada, las cuales se habían de cerrar con llave por la noche, mientras rondaban guardas por fuera desde las Tenerías hasta Santa Catalina, y como si esto fuera poco, a los cuatro días (28 de mayo) se mandó cerrar la calle del Pizarro y poner puertas en el puente Conchuela, para evitar toda posibilidad de entrada en la villa de personas contagiadas. Como el peligro duró todo el verano, y se echó encima la vendimia, pregonóse ésta, según costumbre, en Peñafiel, Cuéllar, Roa, Fuentidueña, Pinilla Trasmonte y Solarana, pero con la condición de que los que viniesen a vendimiarse habían de traer testimonio de que eran de parte sana. Como parece que estaban contagiados Lerma y Villadiego, se prohibió a los de Aranda ir a la feria de esta

⁷⁰ LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel y PARDIÑAS DE JUANA, Esther: “Un testimonio inédito sobre la epidemia de peste de 1565 en Burgos”, en *Boletín de la Institución Fernán González* 221. Burgos, 2000. Pág. 240.

⁷¹ PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús y ABAD ÁLVAREZ, Isabel: *Aranda de Duero, 1503*. Aranda de Duero, 2003. Pág. 49.

⁷² PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús: *1503. La villa de Aranda de Duero y su comarca en los inicios de la Modernidad*. Aranda de Duero, 2014. Págs. 87-90.

*villa y a los mercados de ambas. Con tales medidas de precaución pudo librarse de la peste Aranda*⁷³.



Puente Conchuela, hacia 1920.

Los otros núcleos amurallados de origen medieval en la Ribera del Duero burgalesa fueron Roa de Duero, Aza, Coruña del Conde, Peñaranda de Duero, Vadocondes, Gumiel de Izán y Gumiel de Mercado, este último con dos recintos sucesivos⁷⁴, y pudieron defenderse mejor ante una epidemia. Muchas villas y ciudades de Castilla quedaron muy perjudicadas económicamente a causa de esta epidemia. Ana de Austria estuvo en Burgos entre los días 23 y el 28 de octubre de 1570, en el marco del largo viaje que emprendió desde Praga a Segovia, donde iba a contraer matrimonio con Felipe II. Es recibida solemnemente en la ciudad de Burgos y las autoridades habían solicitado a gremios y demás agentes económicos un esfuerzo para que el recibimiento y estancia revistiese del mayor lujo y solemnidad. El procurador mayor de la ciudad de Burgos, Juan de Agüero, protestará formalmente por escrito contra el propósito de los caballeros de sacar ropas carmesíes forradas en tela de plata, así como del deseo de enriquecerlas con brocado, lo que encarecería desmesuradamente toda la decoración para recibir a la joven reina. Como alternativa propone el uso de las de carmesí forradas en raso blanco que se prepararon para el frustrado recibimiento de Isabel de Valois en 1565, que tuvo que ser suspendido por la epidemia de peste. La ciudad había quedado en un estado de pobreza y por eso declaraba que “no

es cosa justa que a tan grande costa de la ciudad quieran tratar de sacar las dichas ropas”, así como que “estando como está esta ciudad tan empeñada, como es notorio, a causa de la peste y de otros trabajos que el tiempo ha acarreado, y que la renta que tiene no basta para pagar los gastos ordinarios, y que todos los extraordinarios se sacan de sisa a costa de los vecinos desta ciudad (...) asolada de haciendas y todos los oficios della perdidos y sin haciendas, como es notorio”⁷⁵.

6. LA PESTE DE 1599

Entre 1596 y 1603, la Península Ibérica sufrió las consecuencias de otra peste en el marco de una de las epidemias más mortíferas de la Historia, con unos índices de mortalidad muy cambiantes de unas comarcas a otras. Tuvo unas características diferentes a otras epidemias anteriores y posteriores. No se extendió del Sur al Norte, como casi todas, sino desde el Norte hacia el interior. Tampoco afectó a las regiones mediterráneas, tradicionales sufridoras de otras pandemias. Por estos dos motivos se la ha conocido como la peste “atlántica”. Benassar ofrece una visión de conjunto de las consecuencias de la peste, marcando un cambio en la historia peninsular: “La gran epidemia de 1597-1602, precedida por el hambre de 1594, anuncia unos tiempos nuevos, revela un cambio estructural”⁷⁶. Este autor calcula que en Castilla hubo entre 500.000 y 600.000 víctimas mortales, y ofrece un panorama devastador y decadente de la sociedad. En Valladolid murieron unas 6.000 personas de las 40.000 que vivían entonces allí. El párroco de Wamba (Valladolid), al anotar en el libro de difuntos las numerosas defunciones de aquellos meses, escribe “año de la peste, que quien se salve, que lo cuente”. El de Cabezón de Pisuerga, también en Valladolid, anota en el libro parroquial una vez pasada la epidemia: “Benedictus Dominus meus qui liberavit nos a peste” (*Bendito mi Señor, que nos libró de la peste*)⁷⁷.

En Aranda y la Ribera esta epidemia causó grandes estragos durante el segundo semestre de 1599.

⁷³ VELASCO PÉREZ, Silverio: *Aranda. Memorias de mi villa y de mi parroquia*. Madrid, 1925. Págs. 254-255.

⁷⁴ NUÑO GONZÁLEZ, Jaime: “Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera del Duero burgalesa durante la Edad Media”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 16. Aranda de Duero, 2001. Pág. 92.

⁷⁵ IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*. Burgos, 1990. Págs. 399-400.

⁷⁶ BENASSAR, Bartolomé: *La España del Siglo de Oro*. Barcelona, 1983. Págs. 90-91.

⁷⁷ AZPIAZU, José Antonio: *Esa enfermedad tan negra. La peste que asoló Euskal Herria (1597-1600)*. San Sebastián, 2011. Pág. 16.

Desconocemos la población con la que Aranda de Duero contaba entonces. Jesús Moral, analizando los datos de población que se disponen de la época, calcula que en Aranda habría en 1591 entre 4.932 y 5.548 habitantes⁷⁸. La última década del siglo XVI es seca y de generalizadas malas cosechas. Se producen por este motivo oleadas de pobres hacia las ciudades, que es donde hay instituciones de caridad y donde pueden pedir limosna. En la costa cantábrica, con una agricultura y una ganadería dependiente de un régimen pluvial abundante y constante, la situación de hambruna es muchísimo peor que en la Meseta. Mencionando su incidencia en Aranda de Duero, el doctor Anastasio Rojo Vega nos explica cómo penetró la enfermedad en la Meseta norte:

Los años de 1597 y 1598 el norte había padecido el hambre, aunque de un modo u otro había logrado capear el temporal, lo que explica que la peste quedara reducida a la cornisa cantábrica y no se extendiese al interior. En 1599 no había nada que comer en la zona. Quedarse en ella significaba la muerte segura por inanición. Ante tal coyuntura se produjo la invasión en masa de la Meseta norte por parte de muchedumbres de hambrientos que encaminaron sus pasos hacia los mismos lugares que antes habían escogido los pobres "autóctonos". La marcha hacia el sur siguió las rutas clásicas del comercio interior peninsular, bajando desde Galicia por la vía de Benavente; de Santander por el valle del Pisuerga y de Bilbao por el puerto del Escudo y Burgos. Prácticamente todas las vías se unían en Valladolid, a no ser que se eligiera el camino directo hacia Madrid y la Meseta sur, que pasa por Aranda de Duero, otra de las poblaciones seriamente afectadas, según Bennassar. Entre estos pobres hambrientos no eran pocos los que habían partido infectados de peste o habían sido contagiados durante la larga marcha. Son aquellos que se encontraban muertos a los lados de los caminos. Debieron atravesar las regiones agrícolas castellanas, en las que apenas hicieron alto. Los hospitales no tenían recursos de ningún tipo y los alimentos faltaban. Los pobres del norte no podían esperar mucha caridad de localidades apretadas, como ellos, por el hambre⁷⁹.

En el Archivo municipal de Toledo se conserva el que se conoce como "Libro de Salud". En una ciudad eminentemente mercantil como Toledo se consideró que se debía contar con una información precisa sobre ciudades infectadas para así prohibir la entrada a personas y productos procedentes de las mismas. A principios de 1598 la atención se centra en los puertos de Laredo y San Sebastián. El 16 de febrero ya se prohíbe la entrada a la ciudad imperial a quienes procedan de Laredo, Santander y Cabezón. El 7 de julio de 1598 se publica una lista completa. Un año después, el 17 de julio de 1599, se publica una nueva tablilla en la que recogen los pueblos ya incluidos y añadiendo otros, entre ellos ya figura expresamente la villa de Aranda de Duero⁸⁰.

La peste de 1599 afectó considerablemente a la población de Fuentespina. La epidemia se denomina en el libro de difuntos de la parroquia como "mal de la seca". La máxima mortandad se produce en julio de 1599 cuando se anotan 122 fallecimientos por esta causa⁸¹. Tal como señala Esiquio Domingo Zapatero, las epidemias comprendidas entre 1595 y 1602 diezman los habitantes de Castilla. Muchos pequeños núcleos de población relacionados con la Comunidad de Villa y Tierra de Roa desaparecerán como es el caso de Durón, Valera, Escolano, Villalobón, Carrascal, Portillejo y otros⁸². El Diccionario de Madoz no hace mención de ellos a mediados del siglo XIX más allá de que son unos despoblados. Algunos de estos asentamientos eran tan pequeños que no sabemos casi ni su ubicación exacta, de otros queda el recuerdo y el asentamiento posterior de alguna finca agrícola. El Diccionario de Madoz sí que nos señala el caso de Santa María de la Vega, un despoblado con ermita a un cuarto de legua de San Juan del Monte. Se despobló en el año 1600 a consecuencia de la epidemia que atacó a sus moradores⁸³. En aquel momento también se debió despoblar un núcleo próximo a Villalba de Duero que se conocía como la aldea del Prado, tal como nos narra el claretiano Conrado Oquillas en una obra

⁷⁸ MORAL GARCÍA, Jesús: "Evolución de la población de Aranda de Duero en los primeros tiempos de la Edad Moderna. Siglos XVI y XVII", en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 6. Aranda de Duero, 1991. Pág. 166.

⁷⁹ ROJO VEGA, Anastasio: "La caridad, factor de mortalidad en la epidemia de peste de 1599 en Valladolid", en *Medicina & Historia* 30. Barcelona, 1989. Pág. 16.

⁸⁰ MONTEMAYOR, Julián: "Una ciudad frente a la peste: Toledo a fines del siglo XVI", en *En la España Medieval* 7. Madrid, 1985. Págs. 1.114-1.117.

⁸¹ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *Fuentespina. La villa y su arte. Siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, 1995. Págs. 33-34.

⁸² DOMINGO ZAPATERO, Esiquio: *La Comunidad de Villa y Tierra de Roa. Berlangas de Roa*. Madrid, 1997. Pág. 81.

⁸³ MADDOZ, Pascual: *Diccionario... IX*. Pág. 231.

que permanece inédita y que llevaba por título *Historia del pueblo de Villalba y sus familias*. Las causas de este despoblamiento no son únicamente “La peste que diezmo la población” sino que se añade otros factores como la lejanía de lagares y bodegas, “que el cierzo azotara demasiado recio a la población que no tenía defensa alguna contra dicho elemento en cerros cercanos, sea porque según dicen los ancianos, que lo han recibido por tradición de sus mayores, una invasión de grandes hormigas cuya exterminación era imposible, y que hacía grandes estragos en los cimientos de las casas y en las casas mismas, y en las personas y animales que no podían aguantar las picaduras y tijejetazos de los dañados huéspedes que se habían establecido como dueños de la aldea”⁸⁴. El fenómeno de los despoblados es mucho más complejo de lo que pudiera parecer a primera vista y no se puede atribuir únicamente a las epidemias, tal como se ha hecho en ocasiones. A lo largo del siglo XIV ya se habían abandonado algunas poblaciones. Indudablemente, la llegada de la peste habría tenido un efecto de aceleración, contribuyendo a la despoblación total de pequeñas aldeas⁸⁵ pero dentro de un fenómeno más amplio de reorganización del poblamiento. En el primer libro de difuntos de la parroquia de Hoyales de Roa se incluyó un relato de lo acontecido en varios pueblos de la zona durante la epidemia de peste de 1599, lo que llamaban “seca” o “carbunco”. En este relato se incluye el número aproximado de fallecidos en varios pueblos y las curaciones presuntamente milagrosas de la Virgen de la Vega:

En el año 1599. En este año ha habido por esta tierra grande pestilencia que comenzó desde el mes de junio hasta fin de este mismo año, que murió gran cantidad de gente en Aranda, los Gumieles, Roa, Valdezate, Castrillo, Adrada, el Campillo, Fuentenebro y otros muchos pueblos y Valladolid; y con ser este lugar tan pasajero, este de Hoyales, fue Dios servido que no murió en él de seca ni carbunco que era el mal que andaba por toda esta provincia y personas. Se tiene por cierto que fue por favor y merced que Dios nos hizo por medio de Nuestra Señora que para esta ocasión fuimos todos este pueblo en procesión a Nuestra Señora de la Vega, término de Roa, los más del pueblo confesados y ayunos; a la ermita fuimos luego que luego que entendimos andaba

esta pestilencia en todos estos lugares dichos y en otros muchos; fuimos a la ermita en procesión para el dicho objeto otras veces mientras duró este mal por esta tierra. El motivo que tuvo esta villa para acudir a pedir favor a Dios Nuestro Señor por medio de aquella santa imagen y casa, fue que en otros tiempos, que debe de hacer cosa de setenta años más o menos, habiendo una gran enfermedad en esta villa, los vecinos de ella acudieron en procesión a la dicha ermita quedando siete personas dadas la unción, sin remedio humano al parecer. Cuando se volvió al pueblo se hallaron todos los enfermos con tanta mejoría que seis de los enfermos salieron a recibir la Cruz y el otro se hallaba con mucha mejoría pero por ser tan viejo y flaco no se pudo levantar. Todo lo cual yo sé como Delegado de Testamentos y Juez Eclesiástico de este Arciprestazgo de Aza (...) digo que vi el testimonio de lo que aquí refiero de los siete enfermos y lo demás sé como persona que se ha hallado presente y tengo noticia de la mucha cantidad de gente que en breve tiempo ha muerto porque en Valdezate murieron más de doscientas personas desde un día después de Nuestra Señora de Agosto hasta el mes de diciembre del año dicho y en Fuentenebro más de otras tantas y en Adrada más de cien, en Campillo más de ciento cincuenta y de Castrillo más de setenta. Y esto sé como Juez de Testamentos que soy por el dicho Señor Obispo y para que de ello conste y que para la devoción a Nuestra Señora de la Vega, vaya adelante en esta villa y los señores mis sucesores en esta iglesia sean parte y procuren que no se pierda, escribí esto y lo firmé porque es verdad”⁸⁶.

La crisis demográfica provocada por la epidemia de 1599 se siguió arrastrando durante los primeros años del siglo XVII. Con las epidemias posteriores del siglo XIX no sucedió lo mismo ya que los avances científicos y la mejora de la higiene actuaron de contrapeso, recuperándose pronto los índices de población pese a producirse muchas muertes. Francisco José González Prieto nos señala lo siguiente partiendo de la ciudad de Burgos:

Las cosechas de los años 1612 a 1615 fueron malas lo que hace todavía más curioso que los registros de las parroquias de la ciudad no registren mortalidades especialmente catastróficas hasta 1615. Estos libros de difuntos eran todavía muy malos y escasos y en algunos pueblos sí se observa una mortalidad algo más alta de lo habitual pero sin que ésta llegase a ser nunca excesiva hasta 1615,

⁸⁴ *Diario de Burgos*, 28 de julio de 1985. Pág. 22.

⁸⁵ OLIVA HERRER, Hipólito Rafael: “La crisis del siglo XIV en el Valle del Duero Oriental. Notas para una evaluación de la crisis del siglo XIV”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 24. Aranda de Duero, 2009. Pág. 111.

⁸⁶ DOMINGO ZAPATERO, Esiquio: *La Comunidad de Villa y Tierra de Haza...* Pág. 250.

en la que se produjo un incremento de la mortalidad producida por un recrudecimiento de la difteria que ha habido estado presente en los años anteriores, hasta el punto que Pérez Moreda ha demostrado que estamos ante la crisis de mayor intensidad del siglo, si bien no tuvo un carácter tan general como las de 1631 o 1684, comprobándose el agravamiento del declive demográfico vivido en casi toda Castilla a partir de estas fechas. En Aranda de Duero ocurre lo mismo que en la capital, puesto que la relación de defunciones a lo largo de 1614-1616 no demuestra que la crisis fuera muy exagerada, pero el descenso en el número de bautismos registrado desde 1616 y 1617 y no recuperado más tarde también es innegable, mientras que en Miranda de Ebro las curvas de mortalidad demuestran una importante subida en 1614 y 1616, pero desde 1613 hasta ese último año los índices se mantuvieron bastante altos⁸⁷.

7. LA VIRGEN DE LAS VIÑAS Y EL MEDIQUÍN

A los pies de la Virgen de las Viñas se sitúa el Mediquín, esa curiosa figura que forma parte inseparable de la imagen que tenemos de la Patrona de Aranda y que nos habla de tiempos de peste. Para adentrarnos en el origen de este misterioso personaje lo vamos a hacer a través de las palabras de Joaquín Luis Ortega (1933-2020), y de su obra *Las andanzas del Mediquín contadas por él mismo* (2006), ilustrada por el diseñador arandino Carlos Bartolomé Martín. Esta narración está realizada de forma autobiográfica, es el propio Mediquín quien nos habla tras siglos de silencio, según dice porque “una persona de fiar me ha pedido que cuente alguna de mis andanzas”. La narración parte de algunos escritos del Padre Janáriz (1870-1947) pero dándole un tono mucho más cercano y dirigido a un público infantil. El Mediquín indica que “a propósito de mi origen y nacimiento, yo, como todos los niños, no sé más que lo que me han contado” y por eso parte de lo que cuenta Damián Janáriz. El propio Mediquín señala lo siguiente, y fue el padre Janáriz “el que me contó que a mí me trajeron a Aranda entre el 1685 y 1693 y que la persona que me trajo se llamaba Francisco del Vado que era, por entonces, mayordomo de la cofradía. Es más, me explicó que pagaron por mí 95 reales, que en los euros de ahora no sé cuánto será. El hecho es que vine a Aranda,



El Mediquín hacia 1930.

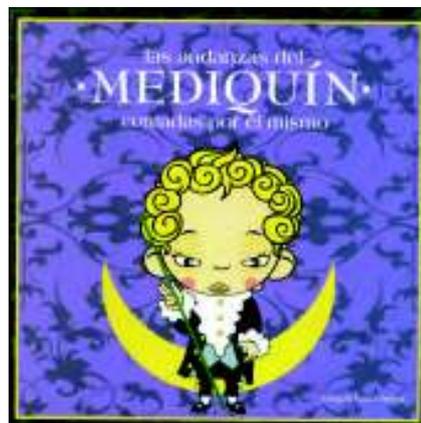
me vistieron más o menos como estoy aquí y así me quedé tan contento”. En este cuentecillo es el propio Mediquín quien se dirige así al lector:

Ah, ¿qué por qué estoy vestido así? Claro, se me había olvidado contároslo. Todo tiene que ver con una epidemia que estalló en Aranda allá por el siglo XVII y que se llevó de calle a muchos arandinos. Como aquí ha pasado siempre, que yo sepa, enseguida todo el pueblo, los sacerdotes y las autoridades, a la vista de la tragedia, se encomendaron con todo su empeño a su querida Patrona, la Virgen de las Viñas. Y, mira por dónde, que, según el Padre Janáriz, apareció en Aranda un médico nunca visto por aquí, que se entregó de lleno a la atención de los apestados y consiguió que en pocos días se acabara la epidemia. Y cuando se acabó, el médico desapareció sin que nunca nadie supiera de dónde había venido. Naturalmente, los arandinos de entonces atribuyeron a su Virgen (bueno, a la nuestra porque yo también la tengo por mía) tan señalado favor. Hubo grandes fiestas de acción de gracias y, en recuerdo de aquel médico desconocido y prodigioso, el Ayuntamiento y la cofradía mandaron hacer una estatuilla que, como un exvoto, le recordara siempre y que estuviera emplazada a los pies

⁸⁷ GONZÁLEZ PRIETO, Francisco José: *La ciudad menguada: población y economía en Burgos. SS. XVI y XVII*. Santander, 2014. Págs. 127-128.

de la Virgen y del Niño Jesús. Claro, los arandinos son buenos y además listos y pronto se dieron cuenta de que aquello era un favor y un milagro más de su Patrona. Pero es el caso que ese papel de exvoto o recordatorio de aquel médico singular me tocó hacerlo a mí. Por eso, y por mi tamaño menudo, me llamaron “el Mediquín” y me vistieron de estas guisas, que a veces me veo como un pajecillo del Renacimiento y a veces me parezco un gentilhomme del siglo XIX. Pero, lo de menos es el atuendo o “las pintas,” que decís por aquí. Lo que importa es el cargo que se tiene y el corazón con que se ejerce⁸⁸.

El relato de Joaquín Luis Ortega es testimonio de ese cariño que siempre se ha tenido hacia el Mediquín, que tiene un ropero tan amplio como el de la Virgen de las Viñas ya que casi siempre va con una indumentaria de igual color y estilo, a veces dependiendo del tiempo litúrgico, con chaleco y casaca a juego⁸⁹. Al iniciarse las fiestas se canta eso de “Bailad, bailad, Gigantones, / las fiestas de Aranda van a comenzar, / ha sonado el cañonazo, repican a Gloria. / ¡Cantad! / ¡Viva la villa que alegra Castilla! / ¡Viva la Virgen que su Reina es! / El Niño Dios que tiene en sus brazos. / El Mediquín que tiene a sus pies”⁹⁰. Una de las calles de la barriada que hay a la altura de la ermita, detrás de la Comisaría de la policía nacional, lleva el nombre del Mediquín. En 1984, con motivo del hermanamiento entre Aranda de Duero y la ciudad portuguesa de Miranda do Douro, se expusieron varios paralelismos de ambas localidades, uno de ellos era la semejanza entre el Mediquín y el *Menino Jesus da Cartolinha*⁹¹. Desde 1987 hasta 1990 la Escuela Taller restauró el antiguo matadero municipal, a orillas del Duero⁹². Este edificio municipal se transformó en un salón de actos que da servicio al Hospital de los Santos Reyes. Con buen criterio se decidió darle un nombre específico dado que no parecía muy propicio que una zona del hospital se llamase “el matadero”. En recuerdo de aquel misterioso predecesor de tantos profesionales sanitarios que trabajan en el Santos



Reyes, se decidió denominar a este edificio como “El Mediquín”.

El escritor burgalés Ricardo Blanco Asenjo (1847-1897) publicó en 1894 una narración en torno al Mediquín, a quien identifica como el niño Jesús, y al final realiza esta escéptica reflexión al hilo de las epidemias de cólera que durante el siglo XIX vivió Aranda:

...en el altar mayor de la ermita puede aún verse la linda imagen del niño Jesús, que tradicionalmente llaman en todo el contorno el mediquín, así por lo original de su vestidura, que es la misma que gastaron los doctores en el pasado siglo, como por la fe que inspira cuanto a milagrosa para ahuyentar la epidemia. A pesar de lo cual, el cólera se ha cebado cruelmente en el país en varias ocasiones; pero en la humanidad se conservan creencias profundamente arraigadas sin fundamento mejor⁹³.

Siglos de devoción a la Virgen de las Viñas dan testimonio de cómo los arandinos acudían ante la Patrona en tiempos de dificultad, como eran las rogativas específicas para pedir lluvia ante situaciones de sequía (*Danos agua, Gran Señora / Virgen Santa de las Viñas, / que los niños piden pan / y se nos secan las*

⁸⁸ ORTEGA, Joaquín Luis: *Las andanzas del Mediquín contadas por él mismo*. Aranda de Duero, 2006. Págs. 9-10.

⁸⁹ CRIADO MAMBRILLA, Rufino: *Historia de la imagen, ermita y cofradía de Nuestra Señora de las Viñas*. Aranda de Duero, 2006. Págs. 111-123.

⁹⁰ MIELGO, José Andrés: *Cancionero Arandino*. Burgos, 1982. Pág. 24; SULIDIZA (Luis Díaz): *Verdadero Cancionero Arandino*. Aranda de Duero, 1989. Pág. 30.

⁹¹ ABAD ZAPATERO, Juan Gabriel. *Sobre los nombres Peñaranda, Aranda, Arandilla, Miranda do Douro*. Braga-Portugal, 1985. Págs. 33-34.

⁹² *Una experiencia de 15 años. Escuelas Taller y casas de oficios en la provincia de Burgos (1986-2000)*. Burgos, 2002. Pág. 11.

⁹³ *Los Lunes del Imparcial*, 15 de octubre de 1894. Pág. 1.

viñas). En algunos otros cantos dirigidos a la Patrona de Aranda se muestra la confianza de sus devotos tanto por superar la situación de sequía u otras inclemencias de la naturaleza, como por la erradicación de una epidemia de peste. Así, en los *Gozos a Nuestra Señora de las Viñas*, compuestos por el claretiano José María Suárez a principios del siglo XX, se canta: “Si la sequía persiste / y el campo se esteriliza, / tu socorro fecundiza / la campiña seca y triste; / a tu poder no resiste / hambre, peste ni ciclón”. El también claretiano Damián Janáriz publicó en 1924 una novena en la que no sólo se incluía el novenario sino también importantes testimonios de la tradición popular o cantos relacionados con la patrona de Aranda. Cada día de la novena tiene una meditación propia y añade lo que denomina “ejemplos”, que son hechos milagrosos sucedidos en el pasado que ilustran la anterior disertación. El tercer día de la novena lleva por título “La Santísima Virgen ayuda a salir pronto del pecado”. En el ejemplo histórico posterior habla así de la extinción del cólera:

Si siempre ha sido la Virgen de las Viñas amorosa protectora de los arandinos, ha mostrado más su maternal solicitud cuando las epidemias y el cólera han extendido su guadaña exterminadora sobre este pueblo. Cuando veían las madres a sus hijos caer rendidos al golpe terrible de esa enfermedad, cuando el contagio arrebatava a los cabezas de familia dejando en su lugar tristísima orfandad, cuando quedaban los hogares en soledad y llanto porque sus moradores eran llevados a poblar la silenciosa mansión de los muertos, entonces más que nunca, los arandinos, mezclando sus oraciones con sus gemidos y lágrimas, invocaban a su Madre adorada de las Viñas haciéndole promesas que llevaban toda la fuerza de sus corazones; y las autoridades hacían salir en procesión la imagen benditísima alrededor del Santuario y hasta la conducían por las calles de la población y... ¡bendita sea la ternura de la Madre de Dios! A la presencia de la Virgen huía veloz el terrible contagio, sentíanse los enfermos llenos de vida y de salud, reinaba la alegría donde antes imperaba el dolor; todos los corazones, llenos de satisfacción, daban expresivas y ardientes gracias a la celestial medicina de los enfermos, María.



Novena del Padre Janáriz (1924).

El padre Janáriz, al concluir el tercer día de su novena, lo hace con estas palabras de oración:

Virgen Santa de las Viñas; Tú que tantas veces nos has librado del cólera y de las epidemias, libra, Madre querida, libra a tu pueblo de la peste de la blasfemia, del contagio de los escándalos en palabras y en costumbres, de la profanación de las fiestas, vicios que causan más estragos que la más desastrosa epidemia y danos también la salud de alma y cuerpo⁹⁴.

8. LA EPIDEMIA DE 1786

En 1786 se produjo también una epidemia de diagnóstico incierto, pese a que se hable de “peste”. Para tener en cuenta la incidencia que tuvo la misma podemos partir de la población que tenía entonces la villa de Aranda. Su volumen de población lo podemos deducir por datos de los que disponemos y contando 4,5 habitantes por vecino, que se correspondía con el cabeza de familia, tal como se ha hecho en otros estudios de la misma época. Según los datos del censo de Floridablanca de 1787 se contabilizaría una población útil de 3.787 habitantes (de ellos, 168 en Sinovas), más 79 religiosos conventuales y 14 residentes en el hospital de los Santos Reyes, incluyendo los enfermos asilados. Esto arrojaría una cifra de 3.880 habitantes⁹⁵. Jesús Moral, al

⁹⁴ JANÁRIZ, Damián: *Historia y novena de la Virgen de las Viñas*. Aranda de Duero, 1924. Págs. 60-61.

⁹⁵ SOBALER SECO, María Ángeles: “Aranda de Duero en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 20. Aranda de Duero, 2005. Pág. 13.

hablar de los años que precedieron a esta epidemia, nos indica que en Aranda seguían reproduciéndose esquemas propios del sistema demográfico antiguo: una alta mortalidad, próxima al 40 por mil, una más alta natalidad que superaba el 45 por mil, lo que se traducía en una limitada tasa de crecimiento, con frecuencia obstaculizado por años críticos, como lo fueron 1763 y 1776, en que la muerte catastrófica casi dobló la tasa de mortalidad (hasta el 75 por mil)⁹⁶. El obispo Velasco nos pinta con estas palabras el catastrófico retrato que precedió a la epidemia de 1786 en Aranda:

El año 1775 hubo una gran sequía que encareció doblemente la vida, llegando a venderse el vino a once reales la cántara, o sea el doble que en el año anterior, y a aquel precio siguió vendiéndose ya bastantes años. En 1780 y 1782 hubo en la villa excesiva mortalidad. En 1786 desarrollóse en ella una peste con una especie de ataques repentinos de hidropesía, que sólo en el mes de octubre llevó al sepulcro a cincuenta y cinco feligreses de la parroquia, habiendo durado varios meses. También murieron muchos en 1787. En 1794 hubo sequía, y subió la cántara de vino a casi diez y ocho reales. En 1800 hubo nuevamente muchas defunciones⁹⁷.

9. LA EPIDEMIA DE 1804

En 1804 se produjo una de las epidemias que ha costado más vidas a la villa de Aranda a lo largo de toda su Historia. Sería el cruel pórtico de un siglo turbulento y conflictivo en el que los enfrentamientos bélicos y la inestabilidad política hicieron que España no se posicionase como un país moderno en el contexto europeo, perdiendo innumerables oportunidades de progreso. Vicente Pérez Moreda, uno de los mayores expertos en historia demográfica española, señala que esta epidemia fue la catástrofe más grave y de mayor intensidad desde la peste de finales del siglo XVI⁹⁸. Ante el siempre complejo diagnóstico de una epidemia del pasado, el doctor José Manuel López Gómez habla que la epidemia

de 1804 fue de paludismo⁹⁹. Aunque esta es una enfermedad erradicada en España, durante los siglos XVIII y XIX se expandió de forma importante por la Península. En 1964 se declaró España libre de paludismo. El mismo es transmitido a través de los mosquitos. Este será uno de los motivos por los que durante todo el siglo XIX se vayan desecando lagunas y charcas. Así por ejemplo, el 22 de febrero de 1821, en pleno Trienio Liberal, el Jefe político de la provincia de Burgos, Joaquín Escario Carrasco, en su visita a Aranda, “reconoció las calles, fuentes, paseos y caminos, mandó desecar un pantano”¹⁰⁰. En la comarca fueron numerosos los casos en los que se alegaron motivos de salud pública para eliminar espacios húmedos en los que proliferaran insectos¹⁰¹.

La llegada de la epidemia a Aranda en junio de 1804 vino precedida de un período de malas cosechas. Fue tanta la mortandad inicial que un mes después los dos párrocos de Aranda ya advirtieron que no había espacio para seguir enterrando en el interior de Santa María y San Juan, tal como era costumbre. Solicitaron a los superiores de las dos órdenes religiosas masculinas presentes en la villa poder enterrar en sus iglesias, en la de los franciscanos que estaba en lo que ahora es la Avenida del Ferial y en la iglesia de los dominicos que se situaba enfrente del hospital de los Santos Reyes, en el Allendeduero. En agosto se inscriben un total de 43 defunciones en el Registro de la parroquia de Santa María, en septiembre las muertes ascendieron a 53. Las dos últimas de este mes fueron dos mujeres que aparecieron en la Plaza Mayor sin que nadie conociera su identidad, triste circunstancia que se repitió en otras ocasiones. En octubre las muertes ascienden a 76 entre los parroquianos de Santa María. De la otra parroquia, la de San Juan, no disponemos de datos ya que durante la invasión napoleónica el archivo fue destruido. En octubre ya se habían cubierto todos los espacios disponibles para enterrar en la iglesia del Sancti Spiritus, la de los dominicos. Pese a este panorama vinieron forasteros a Aranda

⁹⁶ MORAL GARCÍA, Jesús: “Aranda de Duero a mediados del siglo XVIII. Estudio socioeconómico según el Catastro de Ensenada”. *Biblioteca. Estudio e Investigación 4*. Aranda de Duero, 1989. Págs. 49-50.

⁹⁷ VELASCO PÉREZ, Silverio: *Aranda. Memorias...* Pág. 394.

⁹⁸ PÉREZ MOREDA, Vicente: *La crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Madrid, 1980. Pág. 18.

⁹⁹ LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Historia, medicina y sociedad en un núcleo rural de la Ribera burgalesa: Fuentecén (1700-1900)*. Burgos, 2013. Pág. 70.

¹⁰⁰ *El Universal*, 14 de marzo de 1821.

¹⁰¹ PERIBÁÑEZ OTERO, Jesús: “Ecohistoria: el medio natural de la Ribera del Duero en época medieval y moderna”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación 33*. Aranda de Duero, 2018. Págs. 14-16.

para vendimiar, muchos se infectaron y murieron, constando su defunción y enterramiento en el archivo parroquial de Santa María. El 15 de octubre murió en la Plaza Mayor un mendigo y su mujer. A él le acababan de administrar la extremaunción y a la mujer se le dio la absolución bajo condición, al no saber el sacerdote si estaba frente a un cadáver o mantenía un último hilo de vida. El mismo día moría otro pobre en el mismo soportal de la Plaza. Y, tal como cuenta el obispo Velasco, “este caso se repitió varias veces, como también el de encontrar varios párvulos desconocidos muertos a las puertas de las iglesias. La muerte parece que se cebaba sobre todo en la clase menos acomodada, acaso por falta de higiene, que siempre faltó en Aranda, y de cuidados”. Ante esta situación, el 16 de octubre se habilitaba como lugar de enterramiento la ermita de San Lázaro, ubicada en el Allendeduero, en la calle que actualmente lleva igual nombre. Al ser muy pequeña la ermita, a partir del 18 de octubre se empezó a enterrar también en la ermita de Santa Catalina, situada en el barrio que ahora tiene tal nombre, y desde el 29 de octubre en la ermita de San Antón, que sigue existiendo en la actualidad y que entonces también se encontraba bajo la advocación de San Sebastián. También se empezó a enterrar en la ermita de San Gil, lo que poco después se convertiría en cementerio. A partir de noviembre fue cesando la epidemia. No obstante, el 25 de diciembre todavía fallecieron dos catalanes que tenían comercio en Aranda: Juan Soler y Simón Montaner, y la epidemia no se pudo controlar totalmente hasta mayo de 1805. Silverio Velasco intenta hacer una estimación del número final de fallecidos, teniendo en cuenta que no se disponen los datos de los archivos parroquiales de San Juan. Así, señala: “Si además de los feligreses de Santa María se tienen en cuenta los que fallecieron de San Juan, y aquellos otros cuyas partidas no fue posible o por el mucho trabajo de los curas o por el trastorno y consternación general dejar consignadas en los libros, como ellos mismos lo indican, podemos calcular en muy cerca de 1.000 personas las que fueron víctimas de la peste”¹⁰². Jesús Moral retoma todos estos datos y aplica una moderna metodología para hacer una estimación.

Igualmente hace un estudio cronológico mucho más amplio y también lo compara con los datos obtenidos de archivos parroquiales de municipios de la comarca. Jesús Moral estima que a principios del siglo XIX la población de Aranda ascendía a 4.000 habitantes. Con los datos recopilados juzga demasiado abultada la cifra de 1.000 fallecidos de la que habla el obispo Velasco y estima que no superaría los 700, lo que hubiera supuesto nada menos que el 17,5% de la población en un solo año¹⁰³. Una de las consecuencias de esta epidemia es que se habilitó un cementerio para dejar de enterrar en el interior de las iglesias¹⁰⁴. En los pueblos de la Ribera del Duero, la epidemia de 1804 tuvo también gran incidencia. La carestía de las subsistencias acentuó la situación de hambre y miseria en las capas más humildes de la sociedad. Cuando llegó la epidemia, Fuentecén sufrió una gran mortandad tal como nos indica el doctor José Manuel López Gómez:

*En Fuentecén la mortalidad total en el año 1804 (92 fallecidos) fue prácticamente el triple que los años precedentes de 1803 (32) y 1802 (37); siendo especialmente marcada la mortalidad infantil, la llamada en la época de párvulos (44 muertos), que cuadruplicó a la de los años anteriores; hasta tal punto que a partir del 13 de octubre se empezó a enterrar en la ermita de Santa Ana, por no tener ya cabida la parroquia para dar sepultura a todos los que se morían*¹⁰⁵.

10. EL CÓLERA DE 1834

La India fue el origen de una de las pandemias más mortíferas de la Historia. Se considera que fue la primera pandemia global ya que por el desarrollo de las comunicaciones y el incremento del intercambio comercial habían intensificado el flujo humano entre distintas zonas del mundo que hasta aquel momento habían vivido sin conexión. A lo largo del siglo XIX habrá varios brotes epidémicos pero el más mortífero será el que se desarrolló entre 1833 y 1834, con unos 300.000 muertos en España en menos de año y medio. Se vieron afectadas 1.394 localidades. Las cifras oficiales nos hablan de un to-

¹⁰² VELASCO PÉREZ, Silverio: *Aranda. Memorias...* Págs. 396-397.

¹⁰³ MORAL GARCÍA, Jesús: “La crisis demográfica de 1804 en Aranda de Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 2. Aranda de Duero, 1987. Págs. 32-37.

¹⁰⁴ LÓPEZ VILABOA, Máximo: “Evolución histórico-jurídica de los cementerios en Aranda de Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 33. Aranda de Duero, 2018. Págs. 111-112.

¹⁰⁵ LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Historia, medicina ...* Pág. 71.

tal de 149.264 que sobrevivieron a la enfermedad tras ser contagiados. No obstante, este tipo de cifras hay que analizarlas con cautela. Se ha señalado que el encubrimiento de una epidemia y su dimensión real siempre ha sido práctica habitual, no solamente en España sino en todos los países. Generalmente se justificaba por la necesidad de evitar que se lesionasen los intereses económicos de las poblaciones afectadas¹⁰⁶. Además para cualquier gobierno supone reconocer un atraso respecto a otros países que arrojan mejores cifras.

Desde que en 1832 apareció la enfermedad en Inglaterra se habían activado todas las alarmas para prepararse ante la irremediable llegada de la epidemia a la Península Ibérica. La comunidad científica europea se anticipa y estudia la enfermedad, siendo consciente que se enfrenta a algo nuevo. El gobierno también trata de tener la previsión de preparar a los médicos españoles ante la amenaza inminente. El doctor Pedro Castelló y Ginesta había convencido al rey Fernando VII para que enviara en febrero de 1832 una comisión médica a Inglaterra y obtuviera información sobre la epidemia y las experiencias que se están poniendo en marcha en varias ciudades europeas. Este médico, aunque de ideas liberales, tenía gran predicamento sobre el monarca ya que le había salvado de un agravamiento de la gota que padecía¹⁰⁷. También fue determinante su actuación para que el rey pudiera volver a contraer matrimonio tras enviudar y lograr la anhelada descendencia¹⁰⁸. La comisión médica enviada a Inglaterra estaba compuesta por los doctores Pedro María Rubio, Lorenzo Sánchez Núñez y Francisco Paula Folch. Por otra parte, en el momento previo a la llegada del cólera a España, se fueron publicando diferentes estudios que contribuían a formar a los médicos españoles. A principios de 1832 Pedro Antonio de Molina publica su *Opúsculo sobre el cólera morbo de la India*¹⁰⁹. Por otra parte, el doctor José María de Aguayo Trillo traducirá *Memoria sobre un*

nuevo método curativo del cólera morbo (mordechi de la India) y de las afecciones tifoideas, del doctor Ranque, eminente médico francés que era uno de los mayores especialistas en la nueva epidemia¹¹⁰. En 1832 el español Fernando Casas, primer médico del hospital de Manila, aporta su experiencia en Filipinas, donde se produjo un primer brote de cólera en 1820, en su obra *Memoria sobre el tétano, especialmente interior, y con particularidad de los órganos conocidos con el nombre del cólera-morbo y padecido en las Islas Filipinas*¹¹¹. En abril de 1832 se publican a nivel oficial unas instrucciones prácticas a realizar ante la epidemia de cólera. Son medidas de carácter preventivo que inciden en la ventilación, higiene y el tratamiento de los alimentos; la conducta que ha de observarse cuando se declare el cólera-morbo en un individuo; y los medios que se han de emplear con el enfermo antes de que llegue el médico. Dichas instrucciones se publican en España conforme a lo que aprobó el consejo de salubridad de París en sesión de 15 de noviembre de 1831. Pese a que se trata de poner en alerta a la población y a las autoridades locales ante la llegada de la epidemia, también se tranquiliza mediante estas palabras iniciales:

*El cólera es una enfermedad grave; mas no obstante, es mayor el miedo que causa el esperarle que el riesgo que se corre cuando existe. Otras muchas enfermedades epidémicas, tales como las viruelas, la escarlatina y ciertas fiebres nerviosas, han hecho muchos más estragos, pues en las regiones de Europa donde ha reinado el cólera-morbo, aun cuando hayan sido muy favorables las circunstancias de su propagación, únicamente ha atacado a un individuo sobre 75, y en algunas ciudades la proporción ha sido solamente de un individuo sobre 200. El poco riesgo que se corre de ser atacado del cólera-morbo, debe tranquilizar los ánimos*¹¹².

El licenciado Juan Manuel Ballesteros traducirá con carácter urgente una obra redactada por una Asociación de médicos, según la doctrina adoptada por la Academia de Medicina de París, y que saldrá

¹⁰⁶ LENO GONZÁLEZ, Daniel: *Cultura sanitaria de epidemia. El cólera morbo-asiático en Plasencia (1832-1835)* (Tesis doctoral) Universidad de Extremadura. Cáceres, 2015. Pág. 191.

¹⁰⁷ GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista. I (AIF)*. Madrid, 2010. Pág. 663.

¹⁰⁸ LA PARRA, Emilio: *Fernando VII, un rey deseado y detestado*. Barcelona, 2018. Pág. 570.

¹⁰⁹ *Gaceta de Madrid*, 21 de febrero de 1832.

¹¹⁰ *Gaceta de Madrid*, 4 de febrero de 1832.

¹¹¹ CARNERERO, José María de: *Cartas españolas, o sea Revista semanal, histórica, científica, teatral, crítica y científica* V. Madrid, 1832. Págs. 131-135.

¹¹² *Gaceta de Madrid*, 14 de abril de 1832.

a la luz en junio de 1832. En el prólogo expone las limitaciones sobre el conocimiento real de la nueva enfermedad y alerta con las siguientes palabras:

De cuantas enfermedades han afligido al género humano, ninguna nos presenta una historia de horrores como la que amenaza desolar Europa, conocida con el nombre de cólera-morbo; la cual habiéndose desarrollado en la India en el año de 1817 y propagado sus estragos por la gran superficie del globo, que desde entonces ha invadido, parece según sus itinerarios que ha de recorrer todo el mundo. El terror que inspira es mayor cuanto que a pesar de haber hecho cuarenta millones de víctimas, de haber dado margen a útiles investigaciones, y a muchas y repetidas descripciones que nos han dado los ilustrados profesores que han tenido ocasión de examinarla de cerca, y de que el estado actual de la ciencia nos ofrece en todos los ramos del arte de curar tan exactas observaciones, nos encontramos en la mayor incertidumbre en los puntos más importantes de su historia; y conociendo que este mismo terror es un doble mal para el mayor número de personas¹¹³.

Para evitar la entrada y propagación de la epidemia en suelo español, las autoridades pondrán en marcha medidas de control del tráfico marítimo y terrestre, se establecerán cuarentenas obligatorias y se trazará un plan de cordones sanitarios alrededor de las poblaciones una vez que se fueran infectando. Cuando se tuvo conocimiento del brote epidémico de París se activó el protocolo en el que se pone en funcionamiento el lazareto de Irún, en plena frontera con Francia. Al principio serán dos semanas las que tengan que permanecer en dicho establecimiento. Así, el primero en pasar esta cuarentena es Francisco Vicente Mazarredo, que habiendo ingresado el 5 de abril de 1832 no proseguirá su viaje hasta el 19 de abril. Después se acortó dicha estancia a una semana, como la que tuvo que realizar el conde de Rayneval, embajador de Francia en España. Esto también es prueba de que de esta cuarentena no se libraba nadie, con toda su comitiva permaneció entre el 14 y el 21 de abril en el lazareto de Irún cuando se dirigía hacia Madrid¹¹⁴. En julio de 1832 se produce un rumor, inmediatamente desmentido, de que el cólera ya había hecho su aparición en

suelo español, en la localidad fronteriza de Vera de Bidasoa, en Navarra¹¹⁵. Respecto a la otra frontera terrestre, por Real Orden de 15 de febrero de 1833 se estableció que únicamente habría un punto de comunicación con Portugal por cada provincia española colindante. La Real Orden de 19 de abril de 1833 estipulaba un período de cuarentena de veinte días en la raya fronteriza y otros veinte en un lazareto que ya estuviera en suelo español. A principios de 1833 se produce el primer brote en el puerto de Vigo, casi simultáneamente en Andalucía. La llegada de la epidemia iba a llegar en un momento de gran conflictividad que no iba a ayudar nada a la hora de afrontarla con decisión. Fernando VII fallece el 29 de septiembre de 1833 estallando el conflicto dinástico entre los partidarios de su hija, Isabel II, y los defensores de los intereses del infante Carlos María Isidro. Su proclamación por algunos como rey de España hace estallar la que se conoce como Primera Guerra Carlista. A quien le tocará afrontar como corregidor de Aranda los dos grandes retos de la epidemia de cólera y del levantamiento carlista será a Antonio Ramón de Careaga, nombrado¹¹⁶ para tal cargo en enero de 1834 y que lo será hasta octubre del mismo año. Jerónimo Merino, que tenía muchos partidarios en Aranda y la Ribera regresa de su exilio portugués el 30 de marzo¹¹⁷. Unos días antes se había señalado en la prensa las acciones judiciales que se estaban tomando contra algunos partidarios de la causa del cura Merino:

Dicen de Aranda de Duero; que ya empiezan a sentirse allí las consecuencias de la insurrección Merina. Hay en aquella cárcel bastantes oficiales ex-realistas de dicho pueblo, y los inmediatos, a quienes está formando causa el señor Subdelegado de rentas, por complicidad de exacciones de los caudales públicos¹¹⁸.

Y es que tras los sucesos de la Granja de 1832, el gobierno de Tadeo Calomarde había sido sustituido por el de Cea Bermúdez, que se encarga de depurar de la Administración a los partidarios del infante Carlos. También se desmontan los cuerpos de Voluntarios Realistas, en su mayor parte favorables al futuro pretendiente carlista. Estos voluntarios

¹¹³ BALLESTEROS, Juan Manuel: *Manual completo preservativo y curativo del cólera-morbo*. Madrid, 1832. Págs. 3-4.

¹¹⁴ *Suplemento a la Gaceta de Madrid*, 15 de mayo de 1832.

¹¹⁵ *Gaceta de Madrid*, 21 de julio de 1832.

¹¹⁶ *Diario Balear*, 30 de enero de 1834. Pág. 3.

¹¹⁷ GALLEGO GARCÍA, José Antonio: *El Cura Merino, el vendaval de Castilla*. Madrid, 2018. Pág. 127.

¹¹⁸ *Diario Balear*, 1 de marzo de 1834. Pág. 3.

tendrán un importante papel en algunas zonas de España para controlar la propagación de la epidemia. Tras esta primera depuración en la cúspide del poder político, se producirá la de la Administración periférica, de las ciudades y pueblos. La escalonada respuesta que se produce ante estas destituciones, también en el ámbito militar, tendrá su reacción en las nuevas autoridades. En abril de 1834, ante el aumento de la conflictividad, los nuevos jefes toman medidas más contundentes frente a los que se puedan unir a la causa carlista, incluso deteniendo a distintas personas que habían ostentado responsabilidades en Aranda de Duero:

*Han sido presos a las cuatro de la mañana el teniente general marqués de Zembrano, el jefe de la brigada de cazadores provinciales de la Guardia real, mariscal de campo don Manuel Medinaverdes y Cabañas, el brigadier don Isidoro Mir, y el ex – corregidor de Aranda don Nicanor Labandero, los cuales han sido conducidos al cuartel de guardias*¹¹⁹.

La conflictividad política será un factor determinante para la propagación de la epidemia ya que ni se toman decisiones a tiempo ni se tiene el control sobre todo el territorio. Hasta mayo de 1834 la epidemia de cólera parecía que se sostenía estable en el sur de España. Los primeros calores hicieron que la propagación se hiciera incontenible. En junio ya había llegado a Murcia y a Toledo, en julio a Madrid. La combinación del conflicto político carlista y la aparición de una desconocida enfermedad con mortíferos resultados, fue el caldo de cultivo perfecto para desatar la psicosis colectiva. El 17 de julio el número de víctimas por cólera era ya muy elevado en Madrid. En una fuente de Lavapiés es sorprendido un niño con una jeringa de caña. A las doce del mediodía otro niño es linchado tras arrojar tierra en la cuba de un aguador. En su huida se refugia en el colegio de los jesuitas. Corrientes anticlericales empiezan a propagar que los niños son utilizados por los frailes para echar veneno al agua y así matar a la gente. En venganza el mismo 17 de julio serán asaltados varios conventos de Madrid y asesinados 73 frailes. Benito Pérez Galdós, en uno de sus Episodios Nacionales relata magistralmente este suce-

so de la Historia, en su novela *Un faccioso más... y algunos frailes menos* (1879)¹²⁰. Pío Baroja también nos evocará este capítulo trágico de la Historia de España con el trasfondo de la confusión creada por la llegada del cólera a Madrid. En un capítulo que titula precisamente *El 17 de julio*, de su novela *La Isabelina* (1919)¹²¹. Ambos textos nos explican muy bien cómo la coincidencia de la llegada de la epidemia de cólera con la sublevación carlista fueron elementos que se retroalimentaron para sembrar el caos entre la población, no faltando los que aprovecharon la situación de confusión para sus propios intereses políticos. Magistral es también la descripción que nos hace Marcelino Menéndez Pelayo de estos acontecimientos en su magna obra *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882)¹²².

La epidemia de cólera ya había llegado tímidamente a la Ribera cinco días antes de la matanza de frailes de Madrid. Y es que el 12 de julio se produce el primer caso de cólera en un pueblo de la provincia de Burgos. Será en Villalba de Duero, localidad limítrofe con Aranda. Según los datos oficiales del gobierno, en la provincia de Burgos habrá un total de 7.052 contagios, falleciendo 4.119 personas. Es muy probable que estas cifras fueran mayores. Estuvieron afectados 102 pueblos y se dio por concluida la epidemia el 23 de noviembre, con un último caso en la ciudad de Burgos. Por consiguiente en la provincia de Burgos la epidemia de cólera de 1834 duró 4 meses y 11 días¹²³. El 27 de julio se produce en Aranda el primer fallecimiento por cólera. Se trata de un arriero de Burgos llamado Mateo Añoa, que viene de Madrid en dirección a su lugar de residencia y que muere en una posada. El párroco de Santa María, al inscribir su defunción, hace constar que venía enfermo de la capital del Reino y, estando “en posada de la Vizcaína pasó el resto de la enfermedad y murió habiendo recibido los santos sacramentos”. Como en otras muchas epidemias el comportamiento de los médicos fue ejemplar. En Aranda nos encontramos con un médico que el 8 de agosto ya estaba enfermo por haberse contagiado, se trata de Segundo Chomón Marquina, abuelo de uno de los pioneros del cine español, Segundo de Chomón Arranz. También nos encontramos con

¹¹⁹ *El Vapor*, 18 de abril de 1834. Pág. 3.

¹²⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Un faccioso más... y algunos frailes menos*. Cap. XXVII.

¹²¹ BAROJA, Pío: *La Isabelina*. Libro noveno. II. El 17 de julio.

¹²² MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles* 2. Madrid, 2007. Págs. 696-699.

¹²³ GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera-morbo asiático en España*. II. Madrid, 1858. Pág. 480.

otro destacado médico, Lucas Benito Hernando, que recogió todos los datos del brote epidémico para luego reflejarlo en un estudio. El mismo es reseñado por Mariano González de Sámano cuando indica todas las publicaciones y tratados de los que tiene conocimiento en los que se plantean hipótesis sobre las variaciones atmosféricas y barométricas que han precedido la propagación epidemias de cólera en distintas localidades de España¹²⁴. En el mismo estudio también incluye al arandino Lucas Benito como uno de los profesores españoles de los que tiene constancia que ha manejado los medicamentos y prescripciones para el tratamiento del cólera asiático que ha expuesto anteriormente¹²⁵. El número de fallecidos por la epidemia de 1834 ha sido estudiado por el historiador arandino Javier Iglesia Berzosa, quien señala lo siguiente:

Resulta complicado precisar el número de afectados en Aranda. Para hacernos una idea aproximada hemos contabilizado los fallecimientos en los libros de difuntos de sus dos parroquias. El hecho de que se conserven las inscripciones de finados nos ha facilitado el trabajo, bien es cierto que, con el ajetreo de aquellos días, es probable que se produjeran descuidos a la hora de completar las partidas, por lo que estas cifras deben ser tratadas con cautela. Así, en Santa María, las fechas dejan de ser correlativas a partir del 4 de agosto, lo que podría indicar que los curas apuntaron los nombres de los fallecidos de memoria o a través de anotaciones tomadas a vuela pluma.

A la hora de analizar las cifras de fallecidos e infectados por el cólera, Javier Iglesia Berzosa también nos señala lo siguiente:

Si acotamos las fechas de máxima repercusión del cólera en la capital ribereña —del 27 de julio al 6 de septiembre— contabilizamos 165 defunciones. Una cifra considerable, sobre todo si tenemos en cuenta que la media mensual durante los últimos veinte años era de 9'7 óbitos. El impacto de la plaga, aunque breve, fue tremendo. Hubo días en que se enterraron ocho, nueve y hasta diez cadáveres. Los sacerdotes y los encargados de las operaciones mortuorias no daban abasto. El período más trágico de la crisis fue del 14 al 20 de agosto. El 16 fueron sepultados doce individuos y el 20, once. Es verdad que

algunos pudieron haber muerto por enfermedades ordinarias, como doña Tomasa Tamayo, o accidente, como el soldado Manuel Valladín, lo que no invalida el inusual número de defunciones del mes de agosto: 156¹²⁶.

Lo cierto es que aunque el número de fallecidos no fue tan elevado como en otras poblaciones, sí que tuvo gran repercusión social dado que se produjo en el limitado plazo de 35 días. Los afectados podrían estar en torno al millar. A principios de septiembre comenzó a remitir la epidemia. Aunque muy modestamente, se celebraron los cultos de la Virgen de las Viñas, especialmente como acción de gracias por el cese de la epidemia. El 16 de septiembre el gobernador civil declaraba oficialmente la villa de Aranda como libre de cólera. Las medidas de confinamiento y control de entrada no cesaron dado que existían focos epidémicos activos en pueblos de la comarca como Peñaranda de Duero, Santa Cruz de la Salceda, Tubilla del Lago, Vadocondes y Zazuar. La epidemia fue igualmente trágica en Roa, máxime si la ponemos en un contexto de penalidades como las que le tocará vivir al año siguiente, cuando es incendiada en el marco de la guerra carlista. El prólogo de la llegada del cólera no pudo ser más extraño y parecía presagiar la tragedia, ya que en un estudio médico se afirma que antes de manifestarse la epidemia en Roa “no se presentaron los gorriones, golondrinas y otras aves que tanto gustan de las poblaciones hasta que los vientos frescos del fin de agosto variaron considerablemente el estado atmosférico de aquella villa”¹²⁷. También apunta esta reseña médica que la situación de Roa en un alto debiera haber atenuado los efectos del cólera pero no fue así. Estamos en el momento en el que la hipótesis científica de la propagación del cólera por el aire está en pleno apogeo y esta observación venía a corroborar dicha impresión. Juan Antonio Casín Zapatero ha estudiado con detalle, a través de los libros parroquiales disponibles, la incidencia de la epidemia de cólera en la población raudense y, tras exponernos brevemente la llegada del cólera en 1834, nos narra lo siguiente:

Lo que se hacía en estos casos era tratar de evitar reuniones y concurso de gentes, ahuyentar a los pordiose-

¹²⁴ GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera... I*. Pág. 84.

¹²⁵ GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera... II*. Pág. 248.

¹²⁶ IGLESIA BERZOSA, Javier: *Burguesía y Revolución Liberal en la Ribera del Duero burgalesa (1788-1840) II*. Burgos, 2018. Págs. 924-934.

¹²⁷ *Gaceta Médica de Madrid*. Vol. I. Madrid, 1834. Pág. 159.

ros, hogueras en las calles, azufre para purificar el aire, fumigadores con vinagre en habitaciones y administrar “polvos de víbora”. Por ello en Roa no se habilitó el hospital, falleciendo allí solo tres personas durante la epidemia. El resto concluyó en sus casas... o en plena calle. El 30 de julio se dio tierra a María Hernández, la viuda de Faustino Portillo. Impresiona leer esta partida de defunción y observar cómo el cura de la Trinidad, don Alejandro, tuvo que dejarla a medio escribir, ya estaba atacado. Su teniente don Juan Burgos lo dejó aún más claro: “Desde aquí en adelante murieron del cólera morbo en esta parroquia de Trinidad, hasta la nota que ponga cesó”.

Del relato que nos hace Juan Antonio Casín también nos señala lo siguiente, sucedido en un lugar bien emblemático para Roa:

María Altable murió en la ermita de la Virgen de la Vega y allí quedó. Seguramente no era la primera. La tarde del 14 de agosto fue ligeramente distinta a lo que hoy conocemos. Aquella tarde falleció la ventera de San Roque, sin recibir los sacramentos “... por no hallar sacerdote que bajase a las ventas al otro lado del Puente y porque en el pueblo no se hallaba sino llantos y tristeza a causa del castigo del cólera que le rodeaba por todas las partes”. Se llamaba Felipa Garmendia. Horas más tarde lo hacía su hermana Juana y a esta se le dio tierra en la misma ermita “...y por acelerar tanto el mal, que en el mismo día murió al otro lado, en las ventas, y haber tanto peligro y no poderla abandonar, por los muchos enfermos”.

También nos relata cómo fueron transcurriendo los acontecimientos cuando llegaban los días en los que se deberían haber celebrado las fiestas patronales:

Curiosamente el día 16, día de San Roque, abogado contra la peste, no consta que falleciese nadie, al menos en Trinidad. Un día de respiro entre 8 difuntos recientes y 6 en ciernes. ¿Azar? Sí. ¿“Milagro”? No. Recuérdese que nos faltan los datos de Santa María y téngase en cuenta que, en caso de no haber fallecido nadie en el pueblo el día de su patrón y especial abogado, no hubiesen dejado de indicar expresamente esta feliz noticia. Finalmente, eso sí, al concluir aquel largo mes, el capellán don Juan Burgos pudo anotar que: “Cesó el cólera gracias al Señor, hasta aquí han sido atacados y muertos. Requiescat in pace”¹²⁸.

A continuación, Juan Antonio Casín analiza día a día los fallecidos de entre los feligreses de la parroquia de la Trinidad: 88 en agosto, en todo el año un total de 111, de una feligresía que ascendía a unas 700 almas. Por estos datos podemos calcular que toda la villa fallecerían unas 450 personas, un número muy considerable sobre una población de 2.500 personas. Solo los días 12, 13 y 14 de agosto murieron en Roa un total de 60 personas. Particularmente heroica fue la actuación de los tres párrocos de Roa que no abandonaron sus tareas pastorales y en medio de la epidemia, de ir a administrar los últimos sacramentos a tantos moribundos y de asistir a las continuas exequias de todos los difuntos, acabaron contagiándose. Roa contaba entonces con tres parroquias y estos son los nombres de los tres sacerdotes que murieron durante la epidemia al servicio de sus feligreses: el ya mencionado Alejandro Santamaría Monje, párroco de la Trinidad; Diego García Cuevas, párroco de San Esteban; y Valentín de Ochoa Marieta, párroco de la antigua colegiata de Santa María de la Asunción. No tuvieron el mismo comportamiento heroico los notarios y secretarios de Roa que huyeron de la villa en cuanto apareció la epidemia. Los numerosos testamentos que se realizaron durante la epidemia fueron redactados por el antiguo regidor de Roa, Martín de Reyes, que pese a sus 68 años no dudó en acudir a los domicilios de los moribundos a recoger por escrito sus últimas voluntades. El antiguo regidor no solo sobrevivió a la epidemia sino que vivió ocho años más. Otros dos que sobrevivieron a la epidemia y que el pueblo siempre estuvo muy agradecido a su actuación durante aquellas semanas fueron los sacerdotes Julián López y el ya mencionado, Juan Burgos, que era el cuñado de Gregorio González Arranz, que fuera alcalde de Roa cuando fue ejecutado *El Empecinado*. Este personaje escribió sus recuerdos en una obra fundamental para entender lo que fue el siglo XIX en Roa y su comarca. La epidemia de 1834 aparece como trasfondo literario de las *Memorias del alcalde de Roa*, que compuso Gregorio González hacia 1845 desde su exilio francés. En aquel momento no fueron publicadas pero el manuscrito apareció en un mercadillo de Lisboa varias décadas después y acabó terminando en manos del escritor Sebastián Lazo, que lo prologó y publicó en la Editorial Espasa-Calpe en 1935. En estas memorias Gregorio González narra su vida,

¹²⁸ CASÍN ZAPATERO, Juan Antonio: *Crónicas Raudenses*. Burgos, 2014. Págs. 591-595.

destacando su actuación como alcalde de Roa en el período en el que fue ejecutado *el Empecinado*. Cuando fallece Fernando VII toma partido por Carlos María Isidro y se pone al frente de los realistas de Roa, tras haber cogido 6.000 reales de la caja del ayuntamiento. Trata de formar un ejército bajo los postulados del carlismo y a las órdenes del Cura Merino. Llegan noticias de que las tropas isabelinas se dirigen contra él y muchos de los labradores que habían engrosado sus filas desertan bajo el pretexto de que tenían que vendimiar. La conflictividad política en Roa era enorme, un auténtico clima prebélico. Gregorio González será apresado y desterrado a Valladolid, donde deberá permanecer bajo arresto domiciliario y presentarse todos los días ante las autoridades. En esa situación vivió, junto con otros partidarios del pretendiente carlista, la propagación de la epidemia de cólera. Como hemos visto, esta epidemia llegó a Roa en julio de 1834, a la vez que a Valladolid donde estaba Gregorio González, que lo recordaba así:

Y en esto, apareció el cólera morbo en Valladolid. Desde el principio, fue tanta la mortandad, que hasta no dispensaron de hacer la presentación diaria. La ciudad estaba aterrada y nosotros, temiendo ser víctimas de la epidemia por las condiciones en que vivíamos. Aumentó mi aflicción al recibir una carta de Roa, picada y rociada de vinagre, comunicándome que en ninguna parte había la enfermedad más estragos que en la villa; que algunos días morían sesenta y ochenta personas de todas clases; que muchos vecinos habían huido del pueblo sin escapar a la plaga; que todos los curas párrocos habían muerto y todos los prebendados de la colegiata huido, no quedando en el pueblo más sacerdotes que el tesorero, don Julián López, y mi hermano¹²⁹; que mi hermano había días que daba la Extremaunción a más de cien personas... Pensé que el mal pudiese prender en mi familia y me consideré perdido. Diariamente acudía ansioso al correo y cuando venía carta y reconocía la letra de mi hermano, me tranquilizaba. Me decía que no gozaba de un minuto de reposo, trabajando día y noche en el cumplimiento de su ministerio, ayudándole los Hermanos Hilario y Valentín, que le servían de monaguillos por la muerte de los otros. Afortunadamente, mientras duró la epidemia, recibí carta todos los días y en mi familia no ocurrió novedad. Dios nos protegió.

El caos provocado por la epidemia fue grande, y así Gregorio González nos cuenta lo siguiente:

En Valladolid, en el barrio donde habitaba, sólo en las casas inmediatas, murieron más de cuatrocientas personas, teniendo que cerrarse muchas por la muerte de todos sus moradores. A mi patrón, Salvador Rojo, no le dio una calentura y eso que él y su esposa estaban atacados del pecho. Mis compañeros de destierro tampoco tuvieron novedad. Cuando empezó a disiparse la epidemia, causaba espanto considerar el número de fallecidos. Según parece, la epidemia entró en Valladolid el mismo día que en Roa y desapareció también al mismo tiempo. Tranquilizada la ciudad, el alcalde de barrio nos transmitió la orden de presentarnos a la audiencia en el gobierno civil, donde nos pasaron lista, con el doble fin de averiguar los que habían muerto y los que se ausentaron sin permiso.

Finalmente, tras muchas gestiones y con la situación algo más calmada, les llegó una comunicación en la que veían que pronto volverían a Roa. En los primeros días de octubre recibió una carta que se encabezaba con un clarificador “A casa, compañeros”, tal como nos narra Gregorio González:

En efecto, en Capitania nos entregaron los documentos y pasaportes y nos hicieron saber que habían advertido a las autoridades de Roa que íbamos en libertad, pero que debíamos ser vigilados y que a la menor sospecha de complot se nos prendiera. Alegres y contentos, nos despedimos de todas las personas que nos habían consolado en el destierro y dos días más tarde emprendimos el regreso a Roa, siguiendo el mismo camino que al venir, seis meses antes.

Después, Gregorio González nos narra su llegada a Roa de Duero y cómo se acaba enterando con mayor detalle del desarrollo de la epidemia de cólera:

Al enterarse de mi llegada, los vecinos próximos, que eran buenos amigos y sentían como propias mis desgracias, vinieron con disimulo a visitarme. Se pasó la noche hablando de las novedades ocurridas en el pueblo durante mi ausencia y especialmente de los estragos causados por el cólera. Me refirieron que la conducta de mi hermano, el cura don Juan, durante la epidemia había sido admirada por todos, ganándose el afecto del corregidor, del comandante Nieto y de muchos de mis mayores enemigos. Terció mi hermano, afirmando que la plaga había sido un castigo enviado por Dios para corregirlos. Ya no le arredraba salir solo y a media noche, porque hasta los más forajidos le respetaban y se le acercaban, ofreciéndole protección¹³⁰.

¹²⁹ La familiaridad hace que en todo momento se refiera a su cuñado como hermano suyo.

¹³⁰ LAZO, Sebastián: *Memorias del alcalde de Roa. Don Gregorio González Arranz (1788-1840)*. Burgos, 1995. Págs. 173-176.

A caballo entre la Historia y la Literatura vamos a recordar la figura de Aviraneta (1792-1872), tan relacionado con la vida de Aranda de Duero, especialmente durante el Trienio Liberal, entre 1820 y 1823. Sobre el personaje histórico construyó Pío Baroja una larga saga de novelas, convirtiendo a su protagonista central en héroe legendario del convulso siglo XIX español. La segunda novela de la serie lleva por título *El escuadrón del Brigante* (1913). Esta novela se nos presenta como una reflexión en la que Aviraneta recuerda su vida en las huestes del Cura Merino en su lucha contra los franceses durante la Guerra de la Independencia. Es una novela en la que aparecen y se nombran espacios de la Ribera como Aranda, Roa, Vadocondes, La Vid, Hontoria de Valdearados, Fresnillo de las Dueñas, Guma, Zuzones, Gumiel de Izán, Peñaranda de Duero, Quemada, Zazuar, San Juan del Monte, Coruña del Conde, Clunia... Esta reflexión y relato de los hechos la realiza Aviraneta aprovechando el mucho tiempo del que dispone por estar encarcelado en Madrid tras la matanza de frailes del 17 de julio de 1834. En la vida real, Aviraneta había sido detenido el 23 de julio al saberse que se planeaba un golpe de Estado al día siguiente con la sociedad creada por él, "La Isabelina"¹³¹. El trasfondo hay que situarlo con la tensión que reinaba en la capital de España por la propagación del cólera y el asalto de conventos en el que fueron asesinados varios frailes. En la ficción barojiana, Aviraneta relata:

Estas páginas las escribo en la Cárcel de Corte de Madrid, en el año de desgracia de 1834. Acusado de conspirador por haber fundado la Isabelina, me he quedado solo en la cárcel; mis cómplices andan libres, gracias a mis declaraciones; yo no he querido cantar y los he salvado. No me lo han agradecido, y en los periódicos hablan de mí con desprecio y con burla. Vivo en un agujero negro donde no tengo más compañía que las ratas. Les echo migas de pan y lo agradecen. Sin duda tienen más memoria que los hombres. Para dar a la estancia en la treña mayor encanto, se ha declarado el cólera con una furia terrible. La iglesia de la Cárcel de Corte, habilitada de hospital, se halla atestada de enfermos y de moribundos. El huésped del Ganges, como decimos los periodistas, da la batalla a la humanidad, si es que es humanidad la que está presa en un estercolero. Los en-

*fermos se mueren al pie de los altares; los sanos se dedican a cantar, a bailar y a tocar la guitarra. Y ande el movimiento... el movimiento hacia el cementerio*¹³².

Ese huésped del Ganges, que hablaba Pío Baroja y que era el cólera vino desde La India hasta Europa para quedarse durante gran parte del siglo XIX.

11. EL CÓLERA DE 1855

El siguiente azote del cólera se producirá en la Ribera del Duero en 1855. En aquel momento todavía hay gran confusión sobre concepto real de transmisión del cólera, alejado de la idea del contagio, se piensa que una buena higiene es suficiente para no adquirir la enfermedad. Donde se cree que reside la enfermedad es en la atmósfera, esto generará una polémica médica entre distintas hipótesis. Así, el farmacéutico Rafael Esteller y Cavaller expondrá en 1855 su visión de la enfermedad, que era una teoría compartida por gran parte de la comunidad científica del momento:

*El cólera asiático es producido por las exhalaciones pútridas de los grandes lagos en putrefacción que inficionan la atmósfera; el aire arrastra el gas mefítico a largas distancias y por esto se ha observado que estando el cólera en Asia, al día siguiente ha aparecido en Rusia, al otro en Polonia, a los pocos días en Inglaterra, Francia, América, y en fin, en otros países y a larguísima distancia, por lo cual es indudable que ha sido transportado por una corriente de aire y no por los hombres, que no han podido trasladarse de un país a otro en tan pocas horas. El cólera, pues, no es contagioso y sí pestilento. No han faltado hombres de resolución que lo han probado inculándose con la sangre de los cólericos y otros que se la han tragado, y se han acostado con los mismos por ver si se contagiaban; lo que es a mí me han vomitado encima muchísimas veces, y no me he cambiado de ropa en muchas horas, hasta que he podido volver a casa. (...) El gas mefítico que divaga por la atmósfera (el motor del cólera), una vez absorbido por el hombre forma un nuevo cuerpo (el ácido acético) y éste tampoco es contagioso*¹³³.

Otra versión nos la daba unos años antes, en 1833, el catedrático del Real Colegio de Medicina

¹³¹ ORTIZ-ARMENGOL, Pedro: *Aviraneta o la Intriga*. Madrid, 1994. Págs. 382-383.

¹³² BAROJA, Pío: *El escuadrón del Brigante*. Libro primero. Nuestra salida de Irún / Lamentación carcelera.

¹³³ ESTELLER Y CAVALLER, Rafael: *Memoria y tratamiento del cólera morbo espasmódico asiático y del cólera morbo pasivo europeo*. Valencia, 1855. Pág. 3-5.

y Cirugía de San Carlos de Madrid, el doctor Juan Basas cuando no exponía lo siguiente:

Los agentes productores del cólera morbo son insectos que llamo microscópicos por su extremada pequeñez, y los divido:

Primero. En libres o sin túnica susceptibles de volatilización, y de pasar de un lugar a otro espontáneamente u obligados por una corriente aérea, y no pocas veces, sin incomodar durante su carrera, los pueblos intermedios; precipitándose en países muy distantes del de su salida. Estos se burlan de las disposiciones y bayonetas sanitarias por su mucha elevación en el vuelo, motivo porque es muy difícil aislarlos y tienen la propiedad de poder epidemizar y contagiarse dependiente de circunstancias atmosféricas.

Segundo. Entunicados o embolsados, embrionados unos, y fecundados otros, quienes no pueden ofender sin que preceda un grado de calor capaz de desarrollarlos y romper la envoltura coriácea: en este momento hallándose endebles se limitan en obra localmente. La dicha túnica les conserva el poder venenoso durante meses y años en que causan nuevas invasiones en los pueblos, cuando desgraciadamente no se han anonadado o destruido todas las liendres o huevecitos¹³⁴.

Son teorías que, si bien, se demostró su inexactitud, están basadas en la intuición y en la observación directa del curso de la epidemia, y tuvieron como consecuencia práctica la mejora de la higiene y de las condiciones de vida de pueblos y ciudades. Con esta mejora también se conseguía que, cuando una población era atacada por una epidemia, se pudiera afrontar en mejores condiciones y se aminorasen sus mortíferas consecuencias. El primer pueblo de la provincia de Burgos donde se detectó en 1855 un caso de cólera fue Zarzosa de Río Pisuerga, el 8 de abril. Según los datos oficiales 175 pueblos estuvieron afectados, hubo 2.602 fallecidos y se dio por concluida el 24 de septiembre, durando por tanto 5 meses y 16 días¹³⁵. No obstante, como veremos en días posteriores todavía se producirán casos en Roa de Duero. Silverio Velasco nos contará lo sucedido en Aranda en 1855 partiendo del relato que hiciera José Delgado, el sacerdote beneficiado de la parroquia de Santa María. El obispo Velasco dará

tanta importancia a la epidemia de cólera de 1855 que su libro sobre la Historia de Aranda se concluye precisamente con estos hechos, el relato de intensos siglos del devenir de su villa natal se cerraba con la superación de este brote epidémico. En 1855 se iba a celebrar en Aranda la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción por el papa Pío IX el año anterior. El obispo Velasco narra que “cuando se celebró esta fiesta, comenzaban ya a correr noticias alarmantes de los estragos que causaba en España el cólera morbo. En Aranda, al mismo tiempo que se adoptaban las convenientes medidas de higiene pública, se prevenía el vecindario con el recurso a Dios Nuestro Señor por medio de sus santos y en especial de Nuestra Señora de las Viñas¹³⁶. En Roa también atacó la enfermedad, tal como nos narra Juan Antonio Casín:

Esta epidemia afectó a amplias zonas del país y, al igual que la de 1834, fue muy mortífera. El 19 de agosto se dio el primer caso en Roa: Paula Carazo, mujer de Pío García. El 3 de septiembre fue el peor día. Los atacados fueron atendidos por los médicos y cirujanos don Félix Moreno y don Manuel Arranz (que falleció en la epidemia), así como los dos párrocos, don Faustino del Pico y don Juan Crisóstomo Sancho. Como venía siendo habitual los cargos públicos tomaron las de Villadiego, pero no siempre funcionó esta medida: uno murió en los lagares de Valcavado y otro, en una cabaña que tenía hecha por Valera. La epidemia cesó en torno al 22 de noviembre. Había causado más de 70 víctimas dentro de los 185 difuntos que sumaron todo el año. Tras la epidemia se destituyó a uno de los serenos por las repetidas quejas del vecindario que, con frecuencia, le hallaba dormido, y por su negativa a llamar a los médicos al ser solicitado¹³⁷.

En 1865 hubo una nueva epidemia de cólera en España pero en amplias zonas de Castilla, entre otras en Aranda, apenas tuvo incidencia. La observación de que las poblaciones más atacadas diez años antes eran las que salían mejor paradas, sirvió como argumento para los que defendían la tesis de la inmunidad. La población arandina había obtenido una protección natural por la epidemia anterior de forma que un tiempo después se había alcanzado cierta inmunidad de grupo. Un médico partidario

¹³⁴ BASAS, Juan: *Cólera morbo asiático. Duendes libres y embolsados*. Barcelona, 1833. Págs. 3-4.

¹³⁵ GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Memoria histórica del cólera... II*. Pág. 486.

¹³⁶ VELASCO PÉREZ: Aranda. Memorias... Pág. 423.

¹³⁷ CASÍN ZAPATERO, Juan Antonio: *Crónicas Raudenses...* Págs. 591-595.



12. LA VIRUELA DE 1865 EN HONTORIA DE VALDEARADOS

En 1865 se produjo una epidemia de viruela en el municipio ribereño de Hontoria de Valdearados. Gracias a la documentada memoria que realizó el doctor Pablo Velasco Canencia, médico del pueblo, tenemos el relato de cómo se propagó y afrontó la epidemia. Este documento tenía tal calidad científica y técnica que la Real Academia de Medicina de Barcelona lo premió y publicó en 1876, para que sirviera a otros médicos de guía práctica para casos parecidos¹³⁹. Dicha publicación estaba “de venta al precio de 2 pesetas en Barcelona, librería de Güell, portería de la Facultad de Medicina, en Madrid en las principales librerías y en el Real Sitio de San Ildefonso, en casa del autor”. La viruela ha sido una enfermedad que ha aterrorizado durante miles de años. En el siglo XVIII mataba a unas 400.000 personas anualmente en Europa y dejaba a miles más desfiguradas por las cicatrices. Cuando los europeos llegaron a América, la viruela fue clave para la caída de los imperios azteca e inca. La enfermedad se pudo combatir gracias a las investigaciones del médico inglés Edward Jenner, que había oído que las mujeres que ordeñaban no enfermaban después de haber contraído la viruela de la vaca (la viruela vacuna), enfermedad parecida pero inocua para los humanos. En 1796 extrajo material de las lesiones de una lechera y las colocó en la piel de un niño, que tras sufrir una fiebre menor se observó que no enfermaba con la viruela humana¹⁴⁰. En 1798 publicó sus investigaciones y se sentaron las bases para una auténtica revolución en la manera de practicar la medicina y en la forma de controlar las epidemias. Para la Historia queda la célebre *Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, también conocida como Expedición Balmis y que se desarrolló entre 1803 y 1806 para llevar la vacuna de la viruela a todos los rincones de América del entonces Imperio Español.

El doctor Velasco, médico de Hontoria, fue avisado el 5 de enero de 1865 por un labrador de 49 años, de los más acomodados del pueblo, que llevaba tres días con calentura, “cefalalgia, inapetencia, tos y quebrantamiento general”. En Navidad había

de esta tesis, que entonces no estaba del todo aceptada, nos narra los casos aparecidos en 1865 en la ciudad de Salamanca, algo muy parecido a lo que debió suceder en Aranda:

Aunque una nueva epidemia colérica invadió una gran parte de España, produciendo espantosa mortandad en Madrid, y aunque Salamanca fue entonces el refugio de muchas familias que huían de las poblaciones infestadas, no hubo en ella ni un solo caso de cólera, sin duda porque aún persistía la inmunidad que le confiriera el mal diez años antes¹³⁸.

¹³⁸ LÓPEZ ALONSO, José: *Estudio histórico-clínico de la epidemia de cólera morbo asiático ocurrida en Salamanca en 1885-86, precedido de unos apuntes de la climatología de la ciudad*. Salamanca, 1895. Págs. 101-103.

¹³⁹ VELASCO Y CANENCIA, Pablo: *Observaciones sobre las viruelas y vacunación*. Barcelona, 1876.

¹⁴⁰ PICOVER, Clifford A.: *El libro de la Medicina*. Madrid, 2013. Pág. 146.

dormido en una posada de Aranda donde se habían dado casos de viruela. Aunque la cama estaba limpia, es posible que fuera allí donde se contagiara. El médico, una vez analizado el enfermo, señala que “Aun cuando en el pueblo no había a la sazón caso alguno de viruelas, era fácil sospechar atendidos los síntomas, que se trataba de la fiebre eruptiva variolosa, por más que la edad del sujeto nos hiciese recordar el conocido adagio de a la vejez viruelas. Hice presente desde luego a la familia mi sospecha, y les previne que ahorrarían muchos males, si se aislaban de la gente del pueblo hasta la completa curación de la enfermedad; lo cual les era tanto más fácil, cuanto que eran bastante familia en la casa para asistirse mutuamente con bastante desahogo, debiéndolo hacerlo los que ya hubieran sufrido la enfermedad. No faltó sin embargo una cuñada, que habitaba la casa contigua, y que creyendo darme un mentís, fue algunas tardes a la casa donde la enfermedad se padecía, la cual adquirió la enfermedad, la hizo extensiva a varios individuos de su familia, de donde sucesivamente fue irradiándose a otros, hasta extenderse por todo el pueblo”. El doctor Velasco va enumerando, uno a uno, a todos los contagiados, su edad, posibles vías de contagio, día en que se les diagnostica y si estaban ya vacunados. Entre el 28 de enero y el 17 de febrero no hubo más contagios gracias a las medidas de aislamiento pero el 27 de febrero se producen dos casos graves por ser personas sin vacunar, diagnosticadas como “viruelas confluentes negras”. Para sobrellevar la convalecencia de los enfermos el doctor Velasco señala que se deben desterrar nocivas prácticas como sofocar a los enfermos con exceso de abrigo y suministrarles bebidas calientes para que brote bien la erupción, o la costumbre de meter braseros en las alcobas y mantenerlas herméticamente cerradas bajo el pretexto de abrigo, sin percibir lo perjudicial que es desoxigenar el ambiente, así como el hábito de no mudar durante la larga enfermedad las ropas, ni siquiera la que cubre la cama, obligándoles a respirar el aire infestado por sus mismas emanaciones, con lo que se les intoxicaba más todavía.

El médico de Hontoria empieza a trabajar denodadamente para conseguir una vacunación masiva. La vacuna antivariólica proviene generalmente de la ternera, bien tomada directamente, como veremos

en la vacunación de Aranda de 1892, o de la pulpa glicerizada conservada en tubos cerrados a la lámpara, que es como se generalizó después y se preparaba en los laboratorios. La inoculación de la vacuna se hace por medio de escarificaciones, y los sitios para elección de las mismas es la región de la cara postero-externa del brazo en su mitad superior, que es poco vascularizada y expuesta a la infección¹⁴¹. Esta marca característica en el brazo en casi toda la población de generaciones enteras es la mejor muestra del gran esfuerzo que se realizó por erradicar la viruela. Las noticias que tenía el médico de Hontoria era que aquel año no se disponía en España de una vacuna realmente efectiva. No obstante, por mediación del alcalde, se la demanda al gobernador civil que no contesta. De manera paralela obtiene de Lucas Benito, uno de los médicos de Aranda ya citado, dos cristales con la vacuna, y uno que le facilitó José Giménez, profesor de Cirugía de Baños de Valdearados, pero ambos le advirtieron que contenía vacuna tomada del brazo hacía ya dos años con dudosa eficacia. La última vez que se había vacunado en Hontoria había sido en el otoño de 1863, conservó la vacuna algún tiempo pero algunos no se revacunaron y, obviamente, los niños nacidos desde entonces no lo estaban. Ya a principios de abril conseguirá cuatro cristales del “cowpox” procedentes del Instituto médico valenciano, y a mediados del mismo mes otros cuatro traídos de Madrid, llegados desde Inglaterra. El tiempo excesivamente lluvioso y la precariedad de las comunicaciones retrasaron el envío. En abril realiza una vacunación general, incluyendo a 81 personas que estaban sin vacunar. Con objeto de extender a los pueblos inmediatos la vacuna, la recogió en gran cantidad en cristales y la hizo llegar gratuitamente a todos los pueblos de la Ribera que lo solicitaron bajo la coordinación del doctor Lucas Benito Hernando, uno de los médicos de Aranda y Subdelegado del partido sanitario. Y así se vio, según cuenta el médico de Hontoria, que “este pueblo que fue el más intensamente castigado por la epidemia, donde ningún forastero se atrevió a venir durante ella, y por donde evitaban pasar los arrieros y trajineros por las exageradas noticias que los pueblos vecinos divulgaban, fue el que extendió, por lo menos desde el que se propagó la vacuna, el remedio profiláctico de la enfermedad”. El día en que más vacunó fue el 22 de abril, a un total de 184

¹⁴¹ SIMÓN PIMULIER, Felipe: *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina, cirugía y especialidades* II. Madrid, 1967. Págs. 1.742-1.743.

personas. Asimismo señala que “Con respecto a los revacunados, no pude allanar los obstáculos de mil géneros que encontré para llevar una nota exacta de los resultados de la vacuna, pero por lo que por regla general pude saber, puede creerse que aproximadamente prendió bien la vacuna en una mitad, y en la otra mitad dio resultados nulos o dudosos”. Pese al gran número de infectados, en Hontoria de Valdearados solo fallecieron por la viruela cinco personas, una de ellas una niña. No obstante hay que señalar que el médico de Hontoria, tras describir con todo detalle lo penoso de la enfermedad, indicaba que “es preciso tener en cuenta estas circunstancias para comprender el terror que retraía a los parientes y amigos, aun a los menos aprensivos, de acercarse a las casas de los enfermos; y llegó un momento en que hubo dificultades para hallar quien condujera a su última morada los cadáveres de las dos últimas víctimas de esta epidemia”. En el tratado publicado, además de describir científicamente la enfermedad, señala los novedosos usos que se está dando al opio, al ácido sulfúrico y al mercurio. En cuanto a las estadísticas de lo sucedido en Hontoria de Valdearados hace la siguiente enumeración:

Resulta que en el espacio de cerca de cuatro meses que duró la epidemia en este pueblo, fueron 64 los sujetos que pasaron la enfermedad; cifra que, con relación al número de sus habitantes, se halla en la proporción de un 11 por 100. Sufrieron la varioloides 24, las viruelas discretas 18, y las confluentes 22; mitad las confluentes y la otra mitad las negras. Todos los que sufrieron la varioloides estaban vacunados; entre los de viruelas discretas hubo dos sin vacunar; entre los de confluentes se hallaban sin vacunar 7, y de estos murió una niña, y entre los que padecieron las viruelas confluentes negras, no hubo ningún vacunado y fallecieron 4. Bástame exponer los hechos, porque nada podría añadir a lo que se ha dicho acerca de la importancia colosal del gran descubrimiento de Jenner, con el cual tantos millones de víctimas hanse arrancado a la muerte. Con relación a la propagación de la enfermedad, en el mes de enero fueron invadidas 7 personas, a saber: 3 de varioloides, 1 de discretas y 3 de confluentes; en febrero lo fueron 17: de varioloides 7, discretas 4, confluentes 4; y negras 2; murió 1: en marzo lo fueron 14: 4 de varioloides, 7 de discretas, 3 de negras y fallecieron 3; y por último, en abril lo fueron 24: 9 de varioloides, 6 de discretas, 4 de confluentes y 6 de negras, y sucumbió 1. Con relación a la edad, hay solo 2 niños: de medio año, uno, y de diez y ocho meses otro; 6 desde los 5 a los diez años; 15 de 10 a 20 años; 17 de 20 a 30; 12 de 30 a 40; 6 de 40 a 50; y otros 6 de los 50 a los 60 años de edad: lo cual revela que la juventud y edad vi-

ril son las edades en que hay mayor predisposición para adquirir la enfermedad, y que en la infancia se mantiene aún con bastante vigor la acción preservativa de la vacuna. Entre las diferentes consideraciones que pueden hacerse acerca de los hechos hasta aquí apuntados, me permitiré simplemente consignar algunas, siquiera solo sirvan en corroboración de hechos ya observados. Hemos visto algunos sujetos que anteriormente habían padecido las viruelas, padecerlas también en esta ocasión, pero han sido tan pocos, que este hecho puede considerarse como excepcional.

El doctor Velasco, señala en su memoria sobre la epidemia de la viruela su sueño de “cortarla de raíz, de exterminarla por completo”. Este sueño se vio cumplido en 1980 cuando se dio por erradicada esta grave enfermedad infecciosa en todo el mundo.

13. EL CÓLERA DE 1885

El cólera se volvería a hacer presente en Aranda en 1885. Llegó a Europa el 12 de junio de 1884 en un barco que arribó en el puerto francés de Tolón y que procedía de Saigón. En seguida se extendió a Italia y a España, comenzando, como en otras ocasiones, por ciudades marítimas como Nápoles y Alicante. El verano de 1884 estuvo limitada la epidemia a pueblos de la provincia de Alicante. En la primavera de 1885 ya penetró en la provincia de Valencia para extenderse después a todo el país. En un principio hubo falta de determinación por parte de las autoridades, incluso a la hora de calificarlo claramente como cólera, dado el recuerdo que existía de las epidemias anteriores. Así, la literatura científica posterior criticó esta falta de determinación cuando indica que:

... a pesar de las protestas de la prensa y de los médicos, enmascaráronla las autoridades con el mote de “gastroenteritis”, y extendiéndose después como desenfrenado huracán por casi toda España, sembrando el espanto, la desolación y la muerte (...) antes de terminar el mes de junio, el cólera morbo asiático se enseñoreaba de provincias enteras, convirtiéndolas en cementerios, ya encubierto por las autoridades con el transparente antifaz de “paludismo coleriforme”, ya velado con el socorrido nombre de “cólico estacional”, o ya dándose a conocer con el vergonzoso dictado de “enfermedad sospechosa”. Y tanto, el gobierno y los gobernadores, no sé si por el aturdimiento que producen las grandes catástrofes o si por respetar los intereses comerciales a costa de los sanitarios, nombraban comisiones, y subcomisiones, y delegados, no

para atajar, como parecía lógico y natural, los efectos de la epidemia, sino para averiguar su nombre, siendo semejante anarquía higiénica el elemento principal de la rápida difusión de la afección cólerica¹⁴².

Todas las epidemias de cólera del siglo XIX pusieron una profunda recesión económica en el país pero también sirvieron para que se tomaran medidas conducentes a la mejora de la sanidad y la higiene, especialmente en el suministro de agua potable y la evacuación de aguas fecales. Una vez contagiado no eran los mismos efectos en unas personas que en otras. La falta de higiene hacía que las personas más humildes fueran más proclives al contagio. Una alimentación inadecuada, o la desnutrición de los más pobres, provocaba que las consecuencias de la enfermedad fueran peores, incluso no llegando a superar la enfermedad. Por eso se pensaba entonces que el cólera se propagaba por las aguas o alimentos contaminados por las heces infestadas, con lo que en Aranda las primeras que contraían el cólera solían ser las mujeres que bajaban a lavar la ropa al Duero. En Aranda había distintas fuentes públicas pero se utilizaban las aguas del río para muchos usos. Todas estas epidemias hicieron que las autoridades tomaran cartas en el asunto aunque este proceso de suministro moderno no culminaría hasta la traída de aguas desde Tubilla del Lago, puesta en marcha en 1935.

Durante todo el siglo XIX fue un debate muy vivo cuál era el origen del cólera y cómo se propagaba. El doctor José López Alonso, médico del Hospital General de la Santísima Trinidad de Salamanca y catedrático de Clínica médica, al analizar la epidemia de cólera sucedida en esta ciudad entre 1885 y 1886, nos expone las distintas corrientes doctrinales sobre el contagio y la inmunidad. La inexplicable aparición de la enfermedad, su propagación que parecía que no obedecía a las reglas acostumbradas, sembró la confusión entre los médicos de todo el siglo XIX. Al dedicar un capítulo al contagio y la inmunidad nos expone lo siguiente:

Casi nadie niega ya que la absorción por el organismo del microbio cólerico o sus productos, es la causa única, específica, del cólera epidémico, induciéndose, y así lo van confirmando la observación y la experiencia, que se adquiere la enfermedad: o por infección, o por contagio,

o por ambas cosas a la vez. Memorables luchas, apasionadas discusiones, vehementes controversias y debates tan acalorados, que a veces degeneraron en disputas, se han suscitado entre los patólogos al pretender determinar los modos de transmisión del cólera. Los que aún niegan todo valor etiológico al “bacillus virgula”, fundándose:

1º En la inmunidad observada en las localidades, pueblos, familias e individuos rodeados de individuos, familias, pueblos y localidades víctimas de la epidemia, así como en la de que suelen disfrutar los médicos, enfermeros, hermanas de la Caridad, sepultureros... que se ponen en frecuente e inmediato contacto con los cólericos.

2º En la emigración del agente morbígeno a grandes distancias, ya por medio de un barco, a bordo del cual no se manifiesta la afección aunque sea larga la travesía, ya por medio de una caravana a la que suele seguir el aire infestado a través del desierto como al cuerpo sigue la sombra.

3º Sobre todo, en la inocuidad y no demostrada virulencia de los líquidos procedentes de los enfermos, no solo afirman que la epidemia es consecuencia natural de las alteraciones atmosféricas producidas por un “miasma” desconocido en su esencia, de origen telúrico, sino que niegan en absoluto el contagio como elemento transmisor del mal.

Los parasitistas, y muchos que no lo son, no han vacilado en proclamarlo, persuadidos de que contagio no significa comunicación de la enfermedad por contacto o inoculación exclusivamente, sino la transmisión por cualquier medio directo o indirecto, del individuo enfermo al sano, de un principio morbífico capaz de reproducir una afección igual a aquella de donde procede, y basan su criterio:

1º En que la marcha de la epidemia no se verifica con la rapidez con que se efectúa la de las producidas por influencias atmosféricas ni en la dirección de las corrientes aéreas, antes bien, lo hace con la lentitud de los medios de transporte y siguiendo la ruta de las masas humanas emigrantes de los puntos infestados.

2º En que la evolución epidémica está sujeta a gradaciones sucesivas dependientes de la formación de focos que van transmitiendo el cólera de individuo a individuo.

3º En que la interrupción de la comunicaciones entre los lugares sanos y los infestados preserva a aquellos de la epidemia, aunque estén separados por pequeñas distancias unos de otros¹⁴³.

¹⁴² LÓPEZ ALONSO, José: *Estudio histórico-clínico...* Págs. 74-75.

¹⁴³ LÓPEZ ALONSO, José: *Estudio histórico-clínico...* Págs. 101-103.

El primer fallecido en Aranda por la epidemia de cólera de 1885 fue el 21 de julio, siendo el último tres meses después, el 23 de octubre. Murieron un total de 46 personas. Aquel año la cosecha de cereal se había arruinado por temporales y pedriscos. Con los primeros calores se empezaron a oír noticias sobre los rebrotes del cólera en Levante, lo que creó gran alarma en toda España, tomándose medidas preventivas en aquellos lugares donde todavía no había llegado la epidemia. Santos Arias de Miranda y Adelfo Benito, en su libro *Cosas del siglo pasado* (1936) dividen su personal crónica entre lo sucedido antes y después del cólera de 1885, como dando a entender la repercusión que tuvo esta epidemia en todos los arandinos. En este libro, de marcado carácter costumbrista, cuentan literalmente que antes de la llegada del cólera:

Se creó una brigada sanitaria capitaneada por Pío el Otáñez y de la que era fumigador El Tío Figueros. Además, en la Cadena se situó el Tío Liborio, con sus apostólicas barbas blancas y sus descomunales antiparras, pidiendo a todos los que transitaban, con tono enfático, la patente de sanidad. Se creyó que con estas medidas se podía evitar la propagación.

Lo cierto es que la epidemia acabó llegando a Aranda y en esta crónica narrada 51 años después nos recuerdan los primeros contagiados que se produjeron en Aranda, con los apodosos con que eran conocidos entre sus paisanos:

¿Dónde contrajo el contagio la Tía Perera? ¿Quién pudo transmitir la enfermedad al Tío Frutos, habitante en extramuros? ¿Y al de la huerta de Requejo, vecino también del campo, y a la Tía Tituela? Nadie podrá decirlo, pero el hecho es que fueron los primeros casos y que desde entonces no hubo tranquilidad en Aranda.

Tal como hemos señalado, el primer fallecido por cólera en Aranda en 1885 fue el 21 de julio. El 14 de agosto de 1885 el quincenal soriano *La propaganda* señalaba lo siguiente:

El alcalde de Aranda de Duero ha prohibido al vecindario de dicho pueblo el uso de las aguas del Duero, ante el temor de que éstas puedan ser conductoras del terrible mal que nos amenaza. Igual prohibición debían hacer, en nuestro concepto, los alcaldes de los pueblos de este partido por cuyas inmediaciones pasa el citado río. Se

nos dice que la epidemia reinante está causando algunas víctimas en el pueblo de Vadocondes¹⁴⁴.

Se redoblaron las precauciones caseras y públicas. Se anunció con bandos que no se debían comer frutas ni verduras sin cocer, y se empezó a utilizar profusamente el pulverizador con ácido fénico. Arias de Miranda y Adelfo Benito recordaban lo siguiente:

A los chicos se les conminaba con amenazas de severos castigos si tomábamos o bebíamos algo fuera de casa. Por su parte, el Ayuntamiento prohibió tocar las campanas, ordenó sacar los cadáveres de las casas inmediatamente después del fallecimiento, fuera a la hora que fuera y se permitió la corta y traída de leñas de la Calabaza, con las que se hacían hogueras en las calles y plazas, echando azufre para purificar la atmósfera.

La prohibición de tocar las campanas era algo muy común en tiempo de epidemia dado que el continuo toque de difuntos podía sumir a la población en un absoluto pesimismo. Las consecuencias más dramáticas se daban en niños y en aquellos que padecían alguna enfermedad, según se advertía en 1885 “las mujeres, ancianos y niños eran los más atacados, muriendo tan solo los que padecen alguna enfermedad crónica o los pequeñuelos que no pueden resistir mucho”. Todos los pueblos del entorno de Aranda se intentaron aislar lo más posible para que no llegara a ellos el cólera. Cuentan Adelfo Benito y Arias de Miranda que “en alguno de estos sitios se construía un aparato consistente en un cajón en que podía permanecer una persona con un agujero, para dejar libre la cabeza, y en cuyo interior, una vez colocado el paciente, se quemaba azufre en una cazuelilla en donde se echaba una moneda de cobre”. Igualmente, señalan que se sometía a los que querían entrar en los pueblos a una rigurosa desinfección, que no siempre daba garantía de que luego los dejaran entrar. Desde el humor con el que se acaban afrontando estas difíciles situaciones se ideó esta coplilla con motivo de esta epidemia: “Al entrar en Peñaranda / me quisieron fumigar, / y después de fumigado / no me dejaron entrar”. Para levantar los ánimos deprimidos a los arandinos, había baile de gaita cada día en un barrio. Además de los remedios temporales también se pusieron en marcha otros sobrenaturales: varias misas y sermones a la Virgen de las Viñas, peticiones

¹⁴⁴ *La Propaganda*, 14 de agosto de 1885. Pág. 3.

especiales a los santos de mayor devoción y aumento considerable de los miembros de la cofradía de San Roque. Con carácter absolutamente excepcional, el 29 de agosto se bajó la imagen de la Virgen de las Viñas a Aranda para implorar el cese de la epidemia. Cuando se dio por extinguida la epidemia, tras el último fallecimiento del 23 de octubre, todo fueron homenajes a los médicos de Aranda, que según las crónicas de la época “trabajaron incansables sin temor al contagio”. Estos médicos fueron Pedro y Lucio Brogeras, Faustino Moreno Portela, Tomás Martínez y Lope Miranda, este último un joven que acababa de terminar la carrera de Medicina. También se tuvo idéntico agradecimiento popular hacia la brigada sanitaria que se constituyó bajo el mando de la guardia civil y que estaba encargada de acudir a las casas de los enfermos, amortajar los cadáveres y conducirlos al cementerio¹⁴⁵.

La epidemia también acabó cesando en toda España y así entre el 14 y el 18 de noviembre, el director general del Beneficencia y Sanidad, hacía público que “Según los partes sanitarios recibidos de los gobernadores de las provincias, no han ocurrido invasiones ni defunciones del cólera durante las últimas 24 horas”¹⁴⁶. La epidemia de cólera de 1885 fue seguida con gran preocupación en Roa, sobre todo cuando empezaron a llegar noticias de Aranda y de los casos de la cercana Peñafiel. Además allí se habían detectado durante las fiestas, con el consiguiente trasiego de gente entre unos pueblos y otros. El riesgo de propagación de la epidemia era muy alto. El celador de Sanidad de Roa ya se había quejado de que entrase en la localidad “todo tipo de personas que pueden traer la epidemia colérica que nos amenaza tan de cerca”. Tras dicha queja se nombraron otros tres dependientes así como patrullas que vigilaban las entradas de Roa por la noche. El 18 de agosto fallecían repentinamente cuatro personas: Isidra Fernández, de 44 años de edad; Inocencio Gaitero, de 45 años; Félix Quintana, de 89 años; y Manuela de Pedro, de 24 años. Se adoptaron las medidas habituales en este tipo de casos, principalmente evitar la concurrencia de gran número

de personas en lugares poco ventilados. Se usó en Roa por primera vez el pulverizador de ácido fénico. También se cerró con una valla de madera la charca de la Cava. Las consecuencias en Roa de esta epidemia de 1885 fueron mucho menos trágicas que las anteriores de 1834 y 1855, no obstante el 6 de septiembre se solicitaba la declaración oficial de epidemia, conforme a lo expuesto por el médico Narciso del Val. Tal como apunta, Juan Antonio Casín la situación no debió ser muy preocupante porque la semana siguiente hay un pleno del ayuntamiento y en el acta del mismo no se hace ningún tipo de mención a la epidemia. Con el cese del cólera, el 5 de noviembre se hizo una celebración de acción de gracias en la ermita de la Virgen de la Vega¹⁴⁷.

En la prensa se fueron reflejando las cifras y evolución de la epidemia pero en algunos casos se intuía que se podían estar ocultando datos. José María Chomón¹⁴⁸, hablando de la situación de la ciudad de Burgos, indica que desde *La Fidelidad Castellana* se denunciaron los intentos de ocultar la enfermedad y tras afirmar que “el cólera existe y hace días que ejerce su temible misión en Burgos” animó a los ciudadanos a acudir al Registro civil y a los de las parroquias “y con los certificados facultativos se comprobará la existencia de algunos casos. Acudan al cementerio de coléricos e investiguen el número de cadáveres allí inhumados”¹⁴⁹. En los pueblos de la Ribera, al igual que se había hecho en Aranda, también se pusieron en marcha medidas preventivas y de atención a los que contraían la enfermedad, habiéndose acumulado experiencia de epidemias anteriores y siguiendo las instrucciones que les remitían desde las autoridades provinciales. En Vadocondes se reforzó el papel de la Junta de Sanidad Local en 1884, conforme iban llegando noticias de la posible llegada del cólera. En el Archivo Municipal, estudiado con detalle por María José Zaparaín, se conserva mucha documentación referente a las medidas que se tomaban desde el Consistorio. Ante la previsión de contagios de cólera, ya en el verano de 1884 se decide instalar, tal como se había hecho en otras ocasiones, un lazareto en la ermita de San Cosme

¹⁴⁵ BENITO, Adelfo y ARIAS DE MIRANDA, Santos: *Cosas del siglo pasado*. Madrid, 1936. Págs. 31-40.

¹⁴⁶ *Gaceta de Madrid*, 14 de noviembre de 1885. Pág. 531; 15 de noviembre de 1885. Pág. 543; 16 de noviembre de 1885, Pág. 554; 17 de noviembre de 1885, Pág. 566; 18 de noviembre de 1885. Pág. 578.

¹⁴⁷ CASÍN ZAPATERO, Juan Antonio: *Crónicas Raudenses...* Págs. 730-731.

¹⁴⁸ CHOMÓN SERNA, José María: *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*. Madrid, 2017. Pág. 440.

¹⁴⁹ *El Papa-Moscas*, 6 de septiembre de 1885. Pág. 3.

y San Damián y un modesto hospital en la de San Sebastián. Este disponía de seis camas con la equipación completa de desinfectantes. El ingreso de los enfermos se hacía previa desinfección y fumigación. En principio se prefería que el aislamiento de los enfermos se realizara en sus casas pero se habilitaron estas ermitas para contar con más medios ante una propagación de gran magnitud. Siguiendo las instrucciones de las autoridades provinciales se debían adoptar medidas básicas como que cuando “en algún individuo de una familia se observen algún síntoma de enfermedad se ponga en conocimiento de los facultativos”. Se insiste en las medidas de higiene, instando a la población a que “se limpien todos los corrales y cuadras dejándolos sin basuras de ninguna clase, limpiándose bien todas las casas”. Curiosamente, y por considerarlo un potencial agente de propagación de la epidemia, se prohíbe la cría de conejos. Esta consideración obedecía a criterios establecidos muchos años antes. En una instrucción popular publicada a nivel oficial en abril de 1832, antes de la llegada de la primera epidemia de cólera a España, se advertía lo siguiente, en consonancia con lo que había establecido el Consejo de Salubridad de París, en sesión de 15 de noviembre de 1831: “Será bueno deshacerse de todos los animales domésticos inútiles. Será preciso abstenerse de criar cebones, conejos, gallinas o pichones, en sitios reducidos, o en patios poco espaciosos y privados de aire”¹⁵⁰. Las basuras se debían depositar a más de un kilómetro de la última casa y tampoco se podían arrojar en el entorno de las bodegas. Se dictaron instrucciones específicas para el lavado de ropa, prohibiéndose algunas zonas dentro del casco urbano donde se solía hacer por el peligro de que el agua utilizada acabase en el consumo humano “en razón a que siendo muy poca la corriente que en este punto hay, las sustancias que se perciben en causa del lavado entran con el calor que hace en el período de descomposición y si se usan las aguas en ese estado pueden ocasionar que se altere el estado de la salud pública”. Vadocondes, con todo su casco urbano prácticamente rodeado por el curso del Duero, podía elegir una ubicación idónea para estas labores de lavado de ropa y así, en este tiempo de epidemia, como medida preventiva, se señala que se debe ir

a lavar pasado el puente, aguas abajo. En cuanto al agua para consumo humano en un Bando de 26 de julio de 1885 se prohíbe beber agua del Duero o de los pozos si no ha sido hervida previamente. También se prohíbe comer escabeches, frutas y verduras crudas. Se acuerda inspeccionar diariamente el matadero y sus dependencias asegurando su limpieza. Se buscan alternativas para su ubicación ante la necesidad de trasladarlo fuera del casco urbano. También se recuerda la necesidad de evitar la acumulación de agua de lluvia retenida mediante su tapado o dándole salida donde se pudiese, evitando así la proliferación de potenciales focos de infección. Para controlar la entrada de forasteros que pudieran estar infectados se establecía que se vigilaran “las entradas de la población, no permitiendo la entrada a persona alguna sin presentar la patente limpia”. En caso contrario habría que dar parte a la autoridad, tal como ya se reflejaba en un documento de 15 de octubre de 1882. A pesar de las exhaustivas medidas de aislamiento, en el verano de 1885 se hace presente el cólera en Vadocondes. El 8 de agosto el ayuntamiento se constituye en sesión permanente para atender la grave situación y constituye distintos grupos para dar respuesta a las necesidades que van surgiendo. Una de ellas se encargará “de llevar los cadáveres hasta las hoyas y darles sepultura tanto de noche como de día, conducir cual corresponde y con los miramientos debidos”. En estos casos se solía utilizar con profusión la cal viva. El 10 de agosto el ayuntamiento acuerda que la asistencia de enfermos se haga en su propio domicilio por el médico titular y un auxiliar, reforzándose nuevamente las medidas de higiene. El 14 de agosto la Dirección General de Beneficencia y Sanidad publicaba que, según los partes sanitarios recibidos desde el Gobierno civil de Burgos por telegrama el día anterior, en Vadocondes se habían producido tres nuevas invasiones de cólera y dos defunciones¹⁵¹. El 26 de agosto por una comunicación semejante se publicaba que en Vadocondes se habían producidos dos nuevas defunciones por cólera¹⁵². El 24 de agosto había fallecido víctima del cólera el farmacéutico Tomás Alcubilla. Bastantes años después, su viuda Cesárea Arranz, fue reconocida como beneficiaria de una pensión de 750 pesetas anuales¹⁵³. Cons-

¹⁵⁰ *Gaceta de Madrid*, 14 de abril de 1832. Pág. 1.

¹⁵¹ *Gaceta de Madrid*, 14 de agosto de 1885. Pág. 473.

¹⁵² *Gaceta de Madrid*, 26 de agosto de 1885. Pág. 615.

¹⁵³ *Gaceta de Madrid*, 6 de enero de 1909. Pág. 58.

cientes desde el ayuntamiento de Vadocondes que la situación les está sobrepasando económicamente, solicitan una ayuda a la Diputación provincial que les concede la cantidad de 500 pesetas. La solidaridad también llega desde otros municipios vecinos como el caso de la localidad de Zazuar que ofrece cuantos servicios necesite Vadocondes. El 26 de agosto, el que se presentaba como periódico satírico, *El Papa-Moscas* recogía la siguiente información sobre la provincia de Burgos:

*En la provincia no prospera el cólera y parece estacionado en los pueblos que ya conocen nuestros lectores de Mahamud, Pampliega, Presencio, Puebla de Arganzón, Revilla Vallejera, Vadocondes y no sabemos oficialmente si también existe o no en Miranda de Ebro: pero nuestras últimas noticias acusan 25 invasiones y 7 muertos, entre todos ellos, lo cual no es alarmante ni mucho menos*¹⁵⁴.

A partir del 31 de agosto la epidemia fue decreciendo. Se abre una suscripción popular de socorros para las necesidades de la epidemia, llegando cantidades de fuera del municipio a través de las oficinas cobratorias de Aranda de Duero. El 6 de septiembre, tras haberse comprobado que no hay nuevos casos, se declara formalmente que Vadocondes está libre de epidemia. En la parroquia se celebrará un solemne *Tē Deum* de acción de gracias por el cese del cólera. No obstante, debemos señalar que no estaba erradicada del todo, ya que en el vecino pueblo de Santa Cruz de la Salceda se comunica el 19 de septiembre que se han producido una nueva invasión de cólera y seis defunciones¹⁵⁵. Tal como señala María José Zaparaín, la epidemia tuvo efectos en Vadocondes en cuanto a la mejora sanitaria del municipio:

Culminaba, así una de las peores situaciones sanitarias vividas en Vadocondes, la cual también produjo un impacto negativo en otras localidades ribereñas; no constando que le afectase gravemente la gripe de 1918 muy presente, en cambio, en la comarca. Tras la epidemia de cólera de 1885, no es extraño que nuestro Ayuntamiento siguiera adoptando de forma periódica las medidas básicas de higiene y reforzara sus esfuerzos para ofrecer al vecindario unos buenos recursos sanitarios, mediante la contratación de médicos titulares, farmacéutico o

*auxiliares sanitarios para que ayuden en la atención de los pobres cuando la situación lo reclamaba. En algunas ocasiones, según la gravedad de la dolencia, los facultativos podían aconsejar el traslado del paciente a centros especializados*¹⁵⁶.

Los gastos relacionados con la epidemia de cólera de 1885 fueron cuantiosos y años después había todavía cantidades por abonar de aquellos que se habían realizado con urgencia y de los que no se disponía la consiguiente consignación presupuestaria. Estas cantidades fueron solicitadas por el gobernador civil de Burgos, Victorino Fabra, el 30 de noviembre de 1886, no siendo aprobadas por Real Orden hasta el 30 de marzo de 1889. Desde el gobierno civil de Burgos se distribuyeron 6.000 pesetas procedentes de los presupuestos generales del Estado de conformidad con la Real Orden de 7 de septiembre de 1885. En virtud de las órdenes de concesión de cantidades de 19 de agosto de 1885 se destinaban 2.000 pesetas “que se consignaron al señor Gobernador para las atenciones sanitarias de la provincia, y principalmente para los pueblos de Aranda de Duero y Vadocondes, con cargo al mismo crédito”. Se compensan cantidades abonadas con anterioridad como las 250 pesetas que se entregaron el 31 de agosto de 1885 a Ramón Mira por cloruro y cal, azufre y otros desinfectantes, destinados al pueblo de Santa Cruz de la Salceda. Asimismo el Gobierno Civil también tenía pendiente de compensar las 250 pesetas que se habían abonado al médico auxiliar, José Alcubilla García, a razón de 50 pesetas diarias por los servicios prestados en Vadocondes durante la epidemia. El 2 de septiembre de 1885 ya había sido entregada dicha cantidad al médico¹⁵⁷.

De la epidemia de cólera de 1885 también tenemos cumplida información de cómo se desarrolló en la villa de Guzmán. Esto nos ha llegado a través de los estudios que también ha realizado María José Zaparaín del archivo municipal de esta entidad local, que actualmente pertenece al municipio de Pedrosa de Duero. El ayuntamiento de Guzmán daba en 1884 una serie de consejos a la vecindad sobre el adocenamiento de la población, la ya aludida prohibición de criar conejos en las viviendas, el

¹⁵⁴ *El Papa-Moscas*, 23 de agosto de 1885. Pág. 3.

¹⁵⁵ *Gaceta de Madrid*, 20 de septiembre de 1885. Pág. 917.

¹⁵⁶ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *La villa de Vadocondes...* Págs. 128-130..

¹⁵⁷ *Gaceta de Madrid*, 12 de abril de 1889. Págs. 116-117.

cuidado que se debía tener en lo que se lavaba en las fuentes, prohibiendo que se lavara lana y “vientres o menudos” de las reses. Asimismo se nombra una comisión para el control de los productos alimenticios que se suministrara a la población. Dicha comisión está formada por el veterinario, el médico y el farmacéutico. Ya en 1885 el Consejo acuerda que no se puedan alojar en la localidad forasteros que no cuenten con la “patente sanitaria” y, en el caso de contar con ella, “sin ser antes fumigados y reconocidos por el facultativo”. También se nombra a un perito para que examine las casas vacías “con el fin de que sirva alguna de ellas para Hospital y cuarto de fumigación”¹⁵⁸.

Las medidas de higiene puestas en marcha en las sucesivas epidemias de cólera del siglo XIX serán modelo para actuaciones futuras. Como bien señala María Jesús Merinero, cuando se refiere a la situación del cólera en Cáceres durante la epidemia de 1834 “El cólera fue, en definitiva, el mejor maestro de la higiene pública durante el siglo XIX. Cuando a fines de septiembre (de 1834) la epidemia remitió, se dismanteló todo el aparato sanitario que se había creado, y se mantuvieron en la práctica medidas para la desinfección y expurgo de la población”¹⁵⁹.

14. LA VACUNACIÓN DE LA VIRUELA DE 1892

Un buen ejemplo de anticipación para hacer frente a una epidemia lo podemos encontrar siete años después en Aranda. En 1892 se produjo una epidemia de viruela, que pudo ser controlada gracias a la vacunación masiva de la población. En febrero de 1892 se advertía que, aunque con carácter benigno, se habían registrado varios casos de viruela confluyente en Aranda¹⁶⁰. Había muchas personas vacunadas pero la inmunidad era dudosa por haberse hecho años antes. Se empieza a valorar realizar una campaña de vacunación cuando empiezan a producirse más contagios. Hay quien cuestiona que no es el momento más adecuado para realizar una vacunación de toda la población. Por esos días, a través

del semanario católico *El Oxomense*, órgano de gran difusión en la diócesis de Osma, a la que pertenecía entonces Aranda, se pone en marcha una campaña para concienciar a autoridades y ciudadanos sobre la vacunación. Se señala que “Una preocupación hemos de combatir, y es la de creer, que en tiempo de epidemia no debe vacunarse, error manifiesto, que de subsistir, no contribuirá desgraciadamente, sino a aumentar el número de invadidos, es una preocupación, repetimos, que puede tener funestas consecuencias, y a los que así opinen les diremos que todos los que han sido atacados ninguno estaba vacunado, o lo estaba desde hace mucho tiempo. Es sabido que la vacuna no ejerce su influencia sino por un tiempo determinado, por lo que se aconseja revacunarse cada seis años, lo que no impide se haga antes en tiempos de epidemia”¹⁶¹. En otra ocasión este mismo periódico indica lo siguiente:

*Saben todos que la viruela elige para su presentación a los que no están vacunados, y que son los que dan el contingente exclusivo de defunciones. Si alguna vez ha sucedido, que con la vacuna o antes de salir ésta en un individuo, ha coincidido la presentación de la viruela, es porque este sujeto, al ir a vacunarse, tenía ya la viruela en incubación, es decir, que ya estaba contagiado, y como en este período, el de incubación, no hay síntomas ostensibles y manifiestos, que le den a conocer, de ahí que se crea, que dicho sujeto estaba bueno al ir a vacunarse, y realmente estaba ya con la viruela, que no había hecho manifestación alguna para poder diagnosticarse, para poder ser conocida. Los resultados de la vacunación hablan más alto y mejor que nosotros pudiéramos hacerlo*¹⁶².

El 11 y 12 de abril (Lunes y Martes Santo) el ayuntamiento de Aranda convoca a toda la población a vacunarse. Los días previos se ha pasado consulta para ver cuántas personas no habían sido vacunadas y quiénes ya habían pasado la viruela. Se insiste en que los niños deben ser vacunados. Se anuncia en calles y plazas por pregones, y en sus sermones los curas advierten que “moralmente hay que vacunarse”. Se hará por el procedimiento de vacuna directa de una ternera, un método que se

¹⁵⁸ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *La villa de Guzmán. Historia y Patrimonio*. Burgos, 2007. Pág. 56.

¹⁵⁹ MERINERO MARTÍN, María Jesús: “El cólera de 1834 en Cáceres”, en *Norba: Revista de arte, geografía e historia* 4. Badajoz, Universidad de Extremadura, 1984. Pág. 245.

¹⁶⁰ *La Libertad*, 17 de febrero de 1892. Pág. 2.

¹⁶¹ *El Oxomense*, 30 de abril de 1892. Pág. 3.

¹⁶² *El Oxomense*, 11 de junio de 1892. Pág. 3.



Xilografía de Juan Comba publicada en octubre de 1890 en "La Ilustración Española y Americana". Vacunación directa de ternera.

acababa de introducir en España en 1887 durante una epidemia que se produjo en Madrid. De 4.000 habitantes, casi 1.000 personas serán vacunadas finalmente en Aranda. *Diario de Burgos* en la información de 15 de abril de 1892 indicaba que "Según las últimas noticias de Aranda de Duero, decrece visiblemente la epidemia de viruela que se había iniciado en aquella localidad, debiéndose en gran parte este resultado al gran número de vacunaciones practicadas, que ascenderán a más de mil, todas directamente de la ternera que al efecto se pidió al centro de vacunación de esta ciudad"¹⁶³. *El Oxomense* recogía en sus páginas la siguiente información:

*Aranda de Duero.- El Ilustre Ayuntamiento ha adquirido del Instituto de Vacunación de Burgos, una ternera para inocular directamente de ella a cuantas personas se presentasen en sus Casas Consistoriales; y en dos días que ha durado esta operación, practicada gratis por los médicos de dicha villa se han inoculado, según el Registro llevado al efecto 900 personas*¹⁶⁴.

A finales de abril se indica que en Aranda durante la última semana únicamente ha habido dos muertos por viruela¹⁶⁵. Meses después, el 30 de agosto, fallecía el joven coadjutor de Santa María, Tomás

Siens Martirena, que había sido ordenado sacerdote en El Burgo de Osma dos meses antes y que, por tanto, no se había beneficiado de la vacunación de abril porque todavía no vivía en Aranda. Según las crónicas del momento "le ha sorprendido la muerte a los dos meses escasos de ministerio, siendo mártir de su deber, pues fue víctima de la epidemia allí reinante"¹⁶⁶. A principios de octubre se produjo un nuevo brote en la cercana localidad de Peñaranda de Duero. En la prensa se indicaba que "De la villa de Peñaranda, recibimos noticias relativas a haberse presentado un caso de viruela hemorrágica (negra), en un sujeto recién llegado de Aranda de Duero. Se nos dice que las autoridades no han tomado medidas contra la epidemia"¹⁶⁷. Y es que, si en Aranda la viruela parecía controlada, sobre todo gracias a la masiva vacunación de abril, en los contornos se fue reavivando. Durante el mes de diciembre de 1892 se produjeron 126 muertes por viruela en toda la provincia de Burgos¹⁶⁸.

15. LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918

La mortífera epidemia de gripe de 1918 se extendió por todo el mundo y se ha denominado injustamente como "gripe española", pese a que no se originase aquí. La designación se debe a que España mantuvo la neutralidad durante la I Guerra Mundial (1914-1918), con lo que pudo informar sobre la gravedad de la pandemia, mientras que los países involucrados en la guerra buscaron suprimir informes sobre la gripe en sus poblaciones para mantener la moral y no mostrarse debilitados ante las potencias enemigas¹⁶⁹. El gobierno de Antonio Maura dio cumplida información diaria de la situación que se producía en cada provincia, incluso anunciará y dará un parte diario del contagio y convalecencia del rey Alfonso XIII y cómo es puesta en cuarentena el resto de la Familia Real. El recuerdo de la epidemia de gripe de 1918 también estará muy presente en la villa de Aranda. La novela histórico-policiaca de Guillermo Galván, *La Virgen de los Huesos* (2020), está ambientada en Aranda de Duero en agosto de

¹⁶³ *Diario de Burgos*, 15 de abril de 1892. Pág. 3.

¹⁶⁴ *El Oxomense*, 16 de abril de 1892. Pág. 3.

¹⁶⁵ *El Oxomense*, 30 de abril de 1892. Pág. 3.

¹⁶⁶ *El Oxomense*, 3 de septiembre de 1892. Pág. 3.

¹⁶⁷ *El Adelanto*, 5 de octubre de 1892. Pág. 3.

¹⁶⁸ *Diario de Burgos*, 3 de marzo de 1893. Pág. 4.

¹⁶⁹ SOUSA SANTOS, Boaventura de: *El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía*. Madrid, 2021. Pág. 65.

1942 y en ella el protagonista principal, el detective Carlos Lombardi, se encuentra con uno de los médicos de la localidad, Sócrates Peiró, y a la pregunta de si lleva mucho tiempo de médico forense contesta:

*De médico para todo, digamos, aunque creo que estaba predestinado para el puesto. Me estrené aquí con la epidemia de gripe del dieciocho. Cien fallecidos en una población de seis mil personas. Una barbaridad. Después de semejante experiencia con la muerte, ¿qué mejor especialidad?*¹⁷⁰

La rápida extensión de la epidemia de gripe en Aranda pudo deberse a la celebración de las fiestas patronales. Pese a que ya había una alerta nacional que pedía que se evitasen las aglomeraciones, en Aranda no se suspendió ninguno de los actos, incluyendo la feria de ganado y las corridas de toros, donde el contacto era muy estrecho entre los espectadores. El ayuntamiento había programado dos corridas de toros para los días 16 y 17 de septiembre, lunes y martes de fiestas. Para ambas corridas, tal como era tradicional, se contrataban dos toreros que compartían un mano a mano, el lunes y el martes, en abierta rivalidad taurina: Juan Cecilio Villanueva *Punteret* y Julián Sainz Martínez *Saleri II*¹⁷¹. El número de localidades a la venta ascendía a 6.000. Según la crónica de *Diario de Burgos* que redactara su corresponsal, Jesús del Pino, “como la corrida de esta tarde no se ha visto ni acaso se vuelva a ver otra en Aranda”¹⁷². Sin duda que esta buena sensación del público provocó que la segunda corrida estuviese completamente llena con lo que el aumento del riesgo de contagio entre espectadores aumentó. Miles de arandinos y forasteros apretujados al extremo entre los tinglados de la plaza de toros de madera, se admiraban de una de las mejores corridas de la que tenían recuerdo, a su vez se iban contagiando. Fue precisamente el último día de fiestas, el domingo, 22 de septiembre, cuando se declaró oficialmente que Aranda estaba en situación de epidemia. Como las desgracias parece que nunca vienen solas, ese mismo día se producía un caos enorme cuando todavía había mucha gente, estando muchos de los feriantes desmontando sus tendes

retes y preparando el regreso a su lugar de origen. Se cuenta en la prensa que aquel día cayó “tal cantidad de agua que en pocos momentos las calles quedaron convertidas en verdaderos ríos. Mezclados con el agua cayeron bastantes granizos, de extraordinario tamaño algunos. Desde el primer momento, vista la violencia del nublado, se temió que, además de grandes daños materiales en el campo y en las casas, ocurriera alguna desgracia personal, por ser precisamente la hora en que millares de forasteros que habían concurrido al mercado de Aranda, regresaban a sus pueblos respectivos”. Y efectivamente, en las inmediaciones de Gumiel de Izán volcó un carro como consecuencia del nublado, resultando muertas cuatro personas. Igualmente, tal como narraba la prensa, “El Bañuelos, un riachuelo insignificante, que en todo el verano ha traído una gota de agua, se había desbordado en proporciones jamás conocidas. El cauce resultaba insuficiente y el agua irrumpió por un camino que hay en la parte posterior del antiguo convento de San Francisco, que enfrente con un grupo de casas, las cuales en pocos momentos quedaron anegadas. Los vecinos tuvieron que salvarse por los tejados y por allí se sacaron también algunos efectos”¹⁷³. Con este panorama de desolación se afrontaba la declaración formal de población en epidemia, con uno de los barrios más importantes arrasado por la riada de la tarde del 22 de septiembre. El gobernador civil de Burgos comunica al Ministerio el 25 de septiembre que la epidemia se extendía por toda la provincia, especialmente por Aranda, donde ya había 100 casos, entre ellos un médico¹⁷⁴. En la ciudad de Burgos se había controlado la situación pese a que se estaban produciendo nuevos casos en acuartelamientos. Ese mismo día se decretó la suspensión de las clases en todos los centros docentes. El 1 de octubre, el gobierno informaba lo siguiente a través de los principales medios de comunicación de ámbito nacional:

Ha regresado el inspector de Sanidad de visitar los pueblos de Aranda de Duero, Berlangas y Roa. Dice el inspector que en los tres pueblos hay unos 500 atacados y que han fallecido 10, de los que tres eran de otras enfermedades. Se toma toda clase de precauciones y han pedido al gobernador de Valladolid que le envíe algunos

¹⁷⁰ GALVÁN, Guillermo: *La Virgen de los Huesos*. Madrid, 2020. Pág. 55 .

¹⁷¹ *Diario de Burgos*, 4 de septiembre de 1918. Pág. 1; *Diario de Burgos*, 6 de septiembre de 1918. Pág. 1.

¹⁷² *Diario de Burgos*, 17 de septiembre de 1918. Págs. 1-2.

¹⁷³ *Diario de Burgos*, 23 de septiembre de 1918. Págs. 1-2.

¹⁷⁴ *La Correspondencia de España*, 26 de septiembre de 1918. Pág. 4.

médicos, pues son insuficientes los actuales para atender a los epidemiados¹⁷⁵.

Pese a estos datos el gobernador civil señala que el “estado sanitario en general es bueno”¹⁷⁶. Días después se indicaba que “En Peñaranda de Duero hay gran número de atacados, entre ellos el médico. Entre Peñaranda y Aranda de Duero hubo cinco defunciones, calculándose el número de atacados en varios pueblos en unos 700”¹⁷⁷. En los primeros días de octubre se indica que “En Peñaranda hay 130 atacados, de los cuales algunos están graves. En Aranda de Duero decrece la epidemia. El número llegó a ser de 300 con 6 defunciones diarias”¹⁷⁸. De Peñaranda se habla que hay 300 invasiones, que ha fallecido el médico y que se vive esta situación:

*De Peñaranda comunican que el número de atacados aumenta considerablemente, faltando medicinas y desinfectantes, por lo que no se puede evitar el contagio. La mayoría de los casos son seguidos de defunción, y el pánico del vecindario es tan grande, que los muertos tienen que ser sepultados por sus propios familiares*¹⁷⁹.

Para hacer frente a este desolador panorama y con el fallecimiento del médico de Peñaranda, se habilita de manera extraordinaria a un estudiante para que provisionalmente atienda el pueblo, tal como se recoge en la prensa de la época:

*Joven del último año de Medicina / Hoy ha marchado a Peñaranda de Duero, para prestar sus servicios, el joven alumno del último año de Medicina, don Francisco Revenga, hijo de don Mariano, director del Hospital provincial*¹⁸⁰.

La valiente actuación de este joven estudiante será reconocida por la Comisión Provincial¹⁸¹. En Peñaranda se producirán en octubre 73 defunciones, estando acreditadas que 66 fueron por gripe. El primer deceso se produjo el 28 de septiembre y el último el 21 de octubre. El 63,3% serán mujeres¹⁸². La rapidez con la que ocurrían las noticias y la difi-

cultad de las comunicaciones a la hora de transmitir la situación a tiempo real, hace que muchos de los datos reflejados en los periódicos tengan que ser analizados con cautela. Como prueba de ello podemos ver que en la misma página de un periódico aparecían en líneas distintas estas dos noticias aparentemente contradictorias: “En Aranda de Duero, Cáceres y Canamares se extiende la gripe”. Y unas líneas más abajo, tras comentar la situación de otras poblaciones de toda la geografía nacional: “Burgos.- Decrece la epidemia en Aranda de Duero y en el pueblo de Aranaz”¹⁸³. Como ha sucedido siempre, la epidemia también preocupaba desde el punto de vista económico. La noche del 9 de octubre el corresponsal de *Diario de Burgos* en Aranda, Jesús del Pino, tiene un encuentro con el alcalde de la capital de la Ribera, Fausto Vela Gómez. También está presente el corresponsal de *Diario Regional*. El alcalde les comenta que ha recibido comunicación del director general de Comunicaciones anunciando que la siguiente semana se va a empezar a construir la torre destinada a los teléfonos urbanos. También comenta la comunicación del ministro de Abastecimientos. A continuación entran varios concejales al despacho y el tema de conversación cambia, tal como se nos relata en el propio periódico:

La entrada en el despacho del alcalde de varios señores concejales, llevó la conversación hacia el asunto del día: a la epidemia de la gripe. Nosotros, tan amigos de dar noticias, no habíamos escrito nada sobre este asunto, y tampoco lo haríamos ahora de no tener una razón poderosa: la de desvanecer los infundios que algunos propalan sobre lo que es la epidemia en Aranda. Se ha dicho, y en algunos pueblos continúa diciéndose, que aquí causaba la epidemia tales estragos, que los muertos se llevaban a carros, pero no a carros pequeños sino en carros de cinco mulas. ¡Eche usted cadáveres! Nada más lejos de la verdad. Ciertísimo que algún día, no hoy, hubo un millar de atacados, de los que cerca de la mitad lo estuvieron de gravedad, pero la mortalidad no estuvo, ni mucho menos, en relación con la enfermería. Según la estadística publicada en “El Eco de la Cruz”, en todo el

¹⁷⁵ *La Correspondencia de España*, 1 de octubre de 1918. Pág. 4.

¹⁷⁶ *El Progreso*, 1 de octubre de 1918. Pág. 2.

¹⁷⁷ *La Correspondencia de España*, 30 de septiembre de 1918. Pág. 7.

¹⁷⁸ *La Atalaya*, 4 de octubre de 1918. Pág. 3.

¹⁷⁹ *Diario de Burgos*, 10 de octubre de 1918. Pág. 2.

¹⁸⁰ *Diario de Burgos*, 16 de octubre de 1918. Pág. 2.

¹⁸¹ *Diario de Burgos*, 24 de octubre de 1918. Pág. 2.

¹⁸² FRUTOS HERRANZ, Martín de: *La pandemia de gripe de 1918 en Burgos*. Burgos, 2020. Págs. 175-176.

¹⁸³ *El Pueblo*, 15 de octubre de 1918. Pág. 3.

mes de septiembre ocurrieron un total y motivadas por toda clase de enfermedades, 35 defunciones, cifra que no es alarmante, pues muy cerca de 20 defunciones mensuales es la mortalidad normal. En lo que va de octubre, la proporción es un poquito mayor, pero las invasiones decrecen rápidamente. Hoy los médicos tienen mucha menos visita y pocos casos nuevos. En las farmacias el servicio es también menor. Hay otro síntoma que revela que la epidemia cede. Ocurrió unos días que el gran número de enfermos, fue causa de que la leche escaseara de tal forma que resultó punto menos que imposible el adquirirla. El ayuntamiento se preocupó del caso, y gracias a su gestión, consiguió que desde Ventosilla, don Evaristo Monné, todo nuestro agradecimiento será poco para su humanitario proceder, mandase 100 cuartillos diarios de leche, que los dependientes de la autoridad distribuirían. Desde hace unos días sobra la mitad de tan necesario artículo, aun gastándole sin restricción ninguna. Aranda puede vanagloriarse de ser uno de los pueblos donde menos víctimas ha causado la dichosa gripe. En pueblos más insignificantes, podríamos citar muchos, ha habido más mortalidad. Han contribuido a este feliz resultado las autoridades, haciendo cuanto ha sido posible en su radio de acción; lo bien surtidas que han estado las farmacias, y el acierto y comportamiento de los médicos, para quienes no hay elogios suficientes. Cuantos pudiéramos tributarles serían escasos para los que merecen por su labor en estas circunstancias. Siendo esta la verdad comprobada por todos, en ciertos pueblos hay gran interés por falsearla y por eso se inventa lo del acarreo de difuntos. Por aquí sabemos qué pueblos son los que se distinguen en esta campaña, que no tiene más finalidad que causarnos un perjuicio económico. Entre ellos, lo diré, porque es un secreto a voces, están Araúz de Miel, Peñaranda de Duero y Coruña del Conde. Estos tres pueblos pretenden por lo visto acreditar sus mercados de reciente creación. A nosotros nos parece muy bien que los pueblos traten de prosperar, empleando procedimientos admisibles. El que siguen, de ser cierto, no nos lo parece y no creemos que de Aranda tengan ningún agravio que vengar¹⁸⁴.

La epidemia de gripe de 1918 duró en Aranda oficialmente un mes, desde el 22 de septiembre hasta el 22 de octubre. Por causa de la gripe fallecieron en Aranda un total de 70 personas, con la distribución que se publicó en Diario de Burgos el 4 de noviembre de 1918. Fallecieron 19 niños menores de 10 años. Entre 11 y 20 años murieron 12 per-

sonas. Entre los 21 y los 40 años fallecen 26 personas y con más de 40 años un total de 13. De estos fueron 37 eran mujeres y 33 hombres. El doctor Martín de Frutos, partiendo de los datos del Registro Civil, indica que desde el 15 de septiembre al 15 de noviembre se produjeron 106 defunciones, de las que 71 fueron por gripe. Asimismo durante la primera quincena de octubre, de los 54 óbitos ocasionados, 40 lo fueron por la epidemia¹⁸⁵. Como se puede comprobar por estos datos estadísticos, la epidemia fue particularmente trágica por afectar a niños y a muchas personas jóvenes que estaban completamente sanas. El corresponsal de *Diario de Burgos* escribe el 23 de octubre cómo se encontraba la situación en Aranda, cuando parecía remitir la epidemia pero cayeron unas persistentes lluvias que causaron cierta inquietud sobre la posible incidencia en la propagación de la enfermedad:

La epidemia // Llevamos veinticuatro horas que no cesa de llover ;favorecerá esto a la total desaparición de la epidemia o, por el contrario, contribuirá a su difusión? Allá lo veremos. Por lo pronto, la lluvia ha sido causa de que desaparezca el nada agradable olor de los desinfectantes, que hacía pocas horas se habían echado por las calles. Porque aquí, aun cuanto tarde, se desinfectaron las calles, no todas, sino aquellas que la desaprensión de unos y la tolerancia de otros tienen como destinadas a evacuatorios. Este "lujo", que el Ayuntamiento no hubiera podido permitirse, porque su situación, nunca boyante, es actualmente precaria por falta de ingresos, ha sido posible gracias a la magnificencia del Gobierno, que ha mandado ¡¡ocho kilos!! de desinfectantes – tres de ácido fénico y cinco de otro producto de nombre tan raro, que no se me pegó al oído-. ¡Vaya esplendidez! Afortunadamente, la epidemia sigue decreciendo. El número de enfermos y de defunciones es poco mayor de lo normal. Podemos vanagloriarnos de esto, gracias a la Providencia, a los médicos y a los boticarios. Les debemos un cumplido, que hemos de pagarles en ocasión más oportuna. La Alcaldía ha publicado un nuevo bando, es el tercero sobre el mismo asunto, recomendando encarecidamente la limpieza mayor posible en las viviendas, en los patios y en los muladares. Esto, indudablemente, es mucho más eficaz que la desinfección de calles, que, según ha enseñado la epidemia, es bien poco práctico. Digan lo que quieran, cuanto las autoridades intenten no conduce a nada si los particulares no siguen y acatan sus disposiciones. ¡Pero es tan cómodo culparlas de todo!¹⁸⁶

¹⁸⁴ *Diario de Burgos*, 14 de octubre de 1918. Págs. 1-2.

¹⁸⁵ FRUTOS HERRANZ, Martín de: *La pandemia de gripe...* Págs. 172-173.

¹⁸⁶ *Diario de Burgos*, 24 de octubre de 1918. Pág. 2.

Como medida de prudencia, pese a darse ya por erradicada la epidemia, para el 1 y 2 de noviembre, día de todos los Santos y el posterior de difuntos, se dieron por suspendidos todos los actos. No se representó el *Don Juan Tenorio*, tal como estaba programado, para evitar así la congregación de personas en el Teatro y se cerró el cementerio para evitar las multitudinarias visitas. En la crónica periodística de *Diario de Burgos* cuenta:

*Sin Tenorio y sin visitar los cementerios, el día de los santos fue una de tantas fiestas sin más característica que los buñuelos de viento, de los que se hizo gran consumo. El día de ánimas la gente piadosa se limitó a oír misas rezadas, pues por acuerdo de las autoridades las solemnidades religiosas de otros años quedaron suprimidas*¹⁸⁷.

La celebración de las misas, pese a tener que ser cantadas por la liturgia de una jornada solemne, se tornaba a rezada para que fueran mucho más breves. Proporcionalmente, uno de los municipios de la Ribera donde hubo más mortandad fue Fuentelisendo. El total de fallecidos durante octubre de 1918 ascendió a 25 personas: 2 menores de 10 años; 4 entre 11 y 20 años; 7 entre 21 y 30; 5 entre 31 y 40; 2 entre 41 y 50; y 5 de más de 50 años. Estos fallecimientos supusieron una baja de población del 5% de sus habitantes¹⁸⁸. Otros pueblos tuvieron más suerte como es el caso de Guzmán. El pleno del ayuntamiento de Guzmán, en sesión de 24 de noviembre de 1918, acordó por unanimidad agradecer los servicios de su médico titular, Fidencio Gutiérrez. En dicho acuerdo se indicaba que se concedía “un expresivo voto de gracias por su reconocido celo”, a la vez que se señalaba que “sin duda alguna debido a sus conocimientos científicos el número de defunciones ha sido muy exiguo con relación al número considerable de personas afectadas por la enfermedad”¹⁸⁹. En algunos pueblos de la Ribera se dieron casos de gran dramatismo como el sucedido en Coruña del Conde, donde se vieron contagiados varios miembros de una misma familia, tal como nos relata *La Voz de Castilla*:

Hubieron de fallecer en una familia tres individuos de la misma y al solicitar del ayuntamiento quién con-

*dujera los cadáveres al cementerio, negóse por éste tan obligado auxilio, si no se satisfacía la cantidad de 20 pesetas por cada conducción. Ante tan enojoso gravamen la desdichada familia de satisfacerlo, vióse en el duro trance de tener que llevar por sí misma el cuerpo de los suyos al cementerio*¹⁹⁰.

La mortalidad de Gumiel de Izán no se conoce con precisión pero sí que se conoce que entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre se produjeron 26 defunciones, cuando en años anteriores había estado en torno a la decena durante idéntico período. El mismo incremento se observa en Baños de Valdearados. De los 52 fallecidos en estos dos meses cabe señalar que la mitad fueron niños. La madrugada del 25 de septiembre fallecía una de las primeras víctimas de la epidemia, el joven médico titular de Baños de Valdearados, Pablo Vázquez Andrés, de tan solo 29 años. En Brazacorta, tras producirse cuatro contagios, se iniciaron las labores de vendimia, con lo que esta cifra se elevó a los 40 contagios, con un fallecimiento. En Roa de Duero había en octubre unos 200 casos diagnosticados, se inscriben 98 fallecimientos, de los que 68 son indudablemente de gripe¹⁹¹.

16. EL TIFUS EXANTEMÁTICO DE 1942

En la España posterior a la Guerra Civil se producen enfermedades características de sociedades empobrecidas como brotes de viruela, difteria y tifus exantemático. También repuntan otras enfermedades, endémicas desde antes del conflicto armado, como la fiebre tifoidea y la tuberculosis. La desnutrición, la falta de higiene y el hacinamiento contribuyen a acrecentar la propagación de estas enfermedades así como sus efectos más dramáticos. El masivo y continuo desplazamiento de tropas durante la Guerra y la posterior masificación en cárceles y campos de concentración fueron causa de aparición de distintos focos epidémicos. El problema de los piojos, agente propagador del tifus, fue una constante en los campos de concentración de España y uno de los imborrables recuerdos de todos los que estuvieron presos¹⁹². Esta es la razón por la que en

¹⁸⁷ *Diario de Burgos*, 4 de noviembre de 1918. Pág. 4.

¹⁸⁸ *Diario de Burgos*, 11 de noviembre de 1918. Pág. 2.

¹⁸⁹ ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José: *La villa de Guzmán...* Pág. 56.

¹⁹⁰ *La Voz de Castilla*, 3 de noviembre de 1918.

¹⁹¹ FRUTOS HERRANZ, Martín de: *La pandemia de gripe ...* Págs.175-178.

¹⁹² HERNÁNDEZ DE MIGUEL, Carlos: *Los campos de concentración de Franco*. Barcelona, 2019. Págs. 179-182.

España durante la postguerra se conoció popularmente como el “piojo verde” al tifus. El profesor Lorenzo-Velázquez define el tifus exantemático como “enfermedad fácilmente transmitida por el piojo entre gentes de vida miserable y hacinada, de germen conocido: los microorganismos de Ricketts-Prowaczek encontrados en el piojo y sujetos enfermos”¹⁹³.

Lo cierto es que el régimen de Franco se viobordado e incapaz de gestionar la crisis sanitaria del tifus y, pese al aislamiento por la II Guerra Mundial, solicitó ayuda a la comunidad médica internacional, siendo uno de los escasos ejemplos de contacto directo con otras naciones en aquellos años de autarquía. Las autoridades manifestaban que “dos años y medio de guerra nos habían apartado del movimiento médico mundial y nos era indispensable saber lo que se había avanzado en la prevención del tifus exantemático”¹⁹⁴. Se consiguió que el profesor norteamericano John Snyder visitase España y conociera directamente las zonas afectadas, instruyendo a los médicos españoles sobre la vacuna antitífica, en especial la vacuna Cox¹⁹⁵. A Roosevelt, el presidente norteamericano, le preocupaba mucho la incidencia que pudiera tener el tifus sobre las tropas aliadas en el desarrollo de la II Guerra Mundial o que España se pudiera inclinar con todas las consecuencias a favor de Alemania, frente a su no beligerancia inicial, por ese incierto desarrollo del tifus. Por eso desde la Administración norteamericana se facilita el desplazamiento de importantes eminencias médicas a España desde un planteamiento humanitario pero también desde un objetivo geoestratégico. Ya en la I Guerra Mundial la gripe de 1918 había afectado a las tropas de todos los frentes pero se temía que en esta ocasión fuese un elemento todavía más decisivo con resultados inciertos. También visitan España en esos años los doctores Paul Giroud y André Alfred Lemierre, del Instituto Pasteur de París, y los médicos españoles Miguel Gracián Casado y Julián Sanz Ibáñez fueron comisionados para viajar a Alemania

y recibir allí la formación necesaria sobre la obtención y producción de la vacuna.

Durante la primera mitad de 1940 se habían desarrollado dos potentes focos epidémicos, con más de 400 casos, en una vieja azucarera transformada en prisión en Guadix (Granada) y en un asilo de mendigos de Sevilla, un establecimiento muy parecido a la “pobrería” de la que hablaremos en Aranda. Tras esta primera alarma, fue en la primavera de 1941 cuando se recrudeció y extendió la epidemia. Según el entonces director general de Sanidad, el doctor José Alberto Palanca “la situación no podía ser más difícil ni más trágica y en el aspecto epidemiológico no ha tenido paridad en todo lo que va de siglo, siendo necesario para igualarla remontarse al pasado en los momentos de las invasiones coléricas”¹⁹⁶. Por tanto se temía que los efectos del tifus, sobre una población depauperada y muy vulnerable, fueran a ser mucho más catastróficos que la gripe de 1918. En la primavera de 1941 se producen cinco focos principales de tifus (Madrid, Málaga, Sevilla, Granada y Cádiz) y otros secundarios (Valencia, Córdoba y Murcia). Siguiendo el ciclo epidémico, el calor del verano ayudó a controlar la enfermedad, al destruirse el vector, y en consecuencia, en octubre de 1941 se declaraba que Málaga, Murcia, Sevilla, Córdoba y Valencia estaban libres de la enfermedad. En el primer semestre de 1942 repunta la epidemia, especialmente en Barcelona, tras pasar el verano aparece en Madrid y Cádiz, y algo en Andalucía y Levante¹⁹⁷. Para hacer frente a estos brotes epidémicos, ya el 2 de agosto de 1941, el gobierno había consignado un crédito de tres millones de pesetas para lo que restaba de año y diez millones para 1942. En el tercer trimestre de 1942 se valoró que la epidemia de tifus exantemático estaba controlada y que no hacía falta tanto dinero, por lo que por Ley de 19 de septiembre de 1942 se hizo una modificación de crédito para destinar parcialmente la cantidad inicial a la lucha contra otras enfermedades endémicas como la sífilis y el paludis-

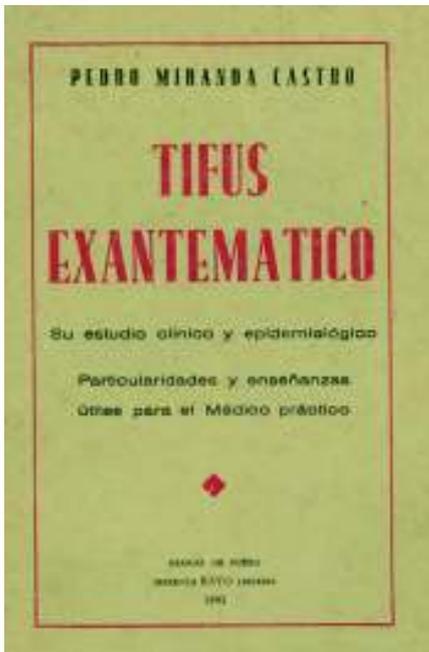
¹⁹³ LORENZO-VELÁZQUEZ VILLANUEVA, Benigno: *Formulario con sus fundamentos de terapéutica clínica*. Madrid, 1952. Pág. 1.124.

¹⁹⁴ PALANCA, José Alberto: “Hacia el fin de una epidemia”, en *Semana Médica Española* 4. Madrid, 1941. Pág. 439.

¹⁹⁵ RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban: “Por razón de ciencia: la Fundación Rockefeller en España (1930-1941)”, en *Medicina y poder político: Actas del XVI Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*. Madrid, 2014. Pág. 476.

¹⁹⁶ PALANCA, José Alberto: “Hacia el fin de una epidemia”... Pág. 434.

¹⁹⁷ GARCÍA FERRANDIS, Xavier y MARTÍNEZ-VIDAL, Àlvar: “Salud pública, espacio urbano y exclusión social en la España de posguerra: la epidemia de tifus exantemático en la ciudad de Valencia, 1941-1943”, en *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Rio de Janeiro, 2019. Págs. 448-449.



El doctor Pedro Miranda Castro.

mo¹⁹⁸. Fue precisamente en aquel momento, en que parecía controlada en el resto de España, cuando el tifus exantemático hace su aparición en Aranda de Duero, entre noviembre de 1942 y enero de 1943, causando gran preocupación entre la población. El cierre de establecimientos, la suspensión de mercados y las numerosas medidas preventivas que se tomaron sobre la población causaron gran repercusión en Aranda¹⁹⁹. La brillante actuación de médicos y practicantes fue tal que, a requerimiento de las autoridades, el doctor Pedro Miranda Castro publicó un estudio clínico y epidemiológico de más de un centenar de páginas, en que relataba los hechos y actuaciones, sirviendo así de guía práctica para otros de sus colegas²⁰⁰. Lo editará la Imprenta Bayo, de Aranda, y se pondrá a la venta al precio de 15 pesetas. En la introducción el doctor Miranda destaca el gran desconocimiento que había

sobre esta enfermedad por parte de los médicos y la necesidad que tuvieron de ponerse al día sobre la misma. De los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico tomados de la obra de los doctores Clavero y Pérez Gallardo²⁰¹, se deduce que los casos de tifus exantemáticos habidos en 40 años en la provincia de Burgos, habían sido tan poco numerosos, que la enfermedad era casi desconocida para los médicos.

En los primeros días de noviembre de 1942 llegaron a Aranda, procedentes de Peñafiel, dos mendigos que ya padecían tifus. Ingresaron en la “pobrería”, que era un establecimiento público muy precario destinado a acoger mendigos. En la Ribera del Duero por “pobrería” se conocía a la señora que, a cambio de una remuneración del municipio, daba cobijo a los pobres de paso y les calentaba la comida en la cocina. Por extensión, también se conocía como pobrería el lugar donde se acogían estos transeúntes, en algunos sitios se le llamaba también “asilo”. Por el contrario, el “pobrero” era el encargado de dar las limosnas municipales a los po-

¹⁹⁸ PALANCA, José Alberto: “Las epidemias de la postguerra”, en *Semana Médica Española* 7. Madrid, 1943. Pág. 371.

¹⁹⁹ IGLESIA BERZOSA, Francisco Javier: “Aranda de Duero durante el franquismo, la ciudad soñada (1939-1975)”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación* 22. Aranda de Duero, 2007. Pág. 325.

²⁰⁰ MIRANDA CASTRO, Pedro: *Tifus exantemático*. Aranda de Duero, 1942.

²⁰¹ Se refiere a la obra CLAVERO DEL CAMPO, Gerardo: *Tifus exantemático. Etiología, clínica y profilaxis*. Madrid, 1941. En colaboración con el doctor F. Pérez Gallardo y con prólogo del doctor José A. Palanca. Posteriormente también se publicará: CLAVERO DEL CAMPO, Gerardo y PÉREZ GALLARDO, Florencio: *Técnicas de laboratorio en el tifus exantemático*. Madrid, 1943; CLAVERO DEL CAMPO, Gerardo y PÉREZ GALLARDO, Florencio: *Inmunización contra el tifus exantemático con vacuna viva*. Madrid, 1949.

bres²⁰². Tras la llegada de los mendigos a la pobrera, se contagió la encargada, que finalmente murió, y anteriormente sus hijos y otros mendigos, ya que llegaron a convivir con 14 de ellos. Otro mendigo, procedente de Ariza, vino en tren ingresando enfermo el 5 de diciembre en el Hospital de los Santos Reyes. El día anterior había visitado el ayuntamiento pidiendo albergue y allí contagió al alguacil y a un encargado de la recogida de basuras. El foco principal de la epidemia fue, por tanto, la “pobrera”, a la que el doctor Miranda describía como un lugar “situado en las afueras del pueblo, en la carretera de Madrid a Irún, destinado a morada de mendigos”. Asimismo apuntaba: “Sin condiciones para ser ocupada por personas, debe clausurarse definitivamente mientras no se la mejore y dote de medios para que decorosamente puedan estar los desvalidos”. El 28 de noviembre fallece la encargada de la pobrera, que tenía 58 años. Su velatorio se instala en una casa de la calle San Andrés. Allí se contagiará un matrimonio, familiar de la fallecida, que estuvo velando el cadáver por la noche. Uno de los mendigos era conocido como “El Portugués” y fue de los que más se movió, el doctor Pedro Miranda hace el siguiente relato sobre ese desconocido y misterioso personaje del que únicamente se conoce su apodo. También menciona las iniciales del resto de contagiados, muchos de ellos ingresados posteriormente en el Hospital de Aranda, así como el número que les había asignado para su estudio epidemiológico:

El Portugués.- Mendigo de unos 55 a 60 años, inteligente y comunicativo, usaba sombrero negro con pierna de palo, muy sucio, portador de abundantes parásitos, aficionado a la bebida, frecuentaba mucho las tabernas, gozando de simpatía entre las gentes, circunstancia que le proporcionaba muchas limosnas, por lo que su recorrido en el pueblo era de gran extensión. Sujeto muy a propósito para la difusión del tifus por reunir la doble condición de ser muy parasitado y poseer condiciones de carácter propicias para frecuentar sitios públicos y casas particulares. Acudía a la casa de la calle Tetuán²⁰³ n° 5, cuyas propietarias, cuatro hermanas, le proporcionaban alimento. Encargadas estas señoras del Estanco eran igualmente visitadas en este es-

tablecimiento por él. En los primeros días de diciembre las cuatro hermanas enfermaron de tifus, y una de ellas muere. “El Portugués” estuvo afeitándose en la Peluquería de la calle de Ricaposada, el 25 ó 28 de noviembre. En esta peluquería se contagiaron el dueño que habitaba en la calle de Pedrote n° 18 y murió en el Hospital; el oficial P.G. que desde Milagros venía a prestar ayuda como peluquero, marchando a su pueblo una vez que hacía el servicio. A los pocos días volvía de su domicilio enfermo de tifus para ingresar en este Hospital. El n° 30, E.V. afeitándose, contrajo la enfermedad muriendo hospitalizado. Por las señas dadas y datos recogidos parece ser que “el Portugués” estuvo en la estación de Roa en los primeros días de diciembre y en contacto con F.P. número 21 y su mujer F.C. número 22, los cuales ingresaron enfermos de tifus exantemático en este Hospital. Siguió con dirección a Valladolid, llegando a Peñafiel, Campaspero y Cogeces en donde días después se registraron casos de tifus exantemático.

Particularmente dramático es el caso que señala de cuatro hermanas, que por un acto de misericordia habían dado alimentos al “Portugués”, contagiándose y muriendo una de ellas. Igualmente, indagaciones posteriores que se realizan por un contagio e ingreso en el hospital de los Santos Reyes, llevan al doctor Miranda a deducir que el Portugués también estuvo en una tejera, describiéndola así:

Tejera de Galo.- M.A. de 54 años de edad, obrero de la tejera, habita en la calle General Catalán²⁰⁴ n° 3. Nos dice que en dicha tejera y el 22 de noviembre se cobijó un mendigo procedente de la Pobrera, cansado, desfallecido por inanición, cuyas señas coinciden con las del “Portugués” (sombrero negro, pierna de palo etc.) al que asistió e invitó a que volviera a su primitivo destino, como así lo hizo. El referido obrero se contagió y pasó la enfermedad en su domicilio, la que transmitió a una hija que se la asistió en este Hospital. Nos informa también que en esta Tejera se instaló otro mendigo de unos 53 años de edad, después del 26 de noviembre y que allí murió el 5 de diciembre a las 15 horas. Fue trasladado al Cementerio por los camilleros de la Cruz Roja.

De otro mendigo se nos narra su dramático periplo por varios pueblos:

²⁰² MARTÍN CRIADO, Arturo: “Vocabulario de la Ribera del Duero”, en *Biblioteca. Estudio e Investigación 14*. Aranda de Duero, 1999. Págs. 189-190.

²⁰³ Actual calle La Miel.

²⁰⁴ Actual calle Canalejas .

... contagiado en la Pobrera, era natural de Paredes de Nava (Palencia), de 78 años de edad, entró en ese Asilo de mendigos el 30 de noviembre. Salió de Aranda por la carretera de Valladolid dos días después, recorriendo los pueblos de Fuentecén, Nava de Roa, San Martín de Rubiales, Pedrosa, Castrillo de Don Juan, Tórtoles (donde se sintió enfermo), Villovela de Esgueva (en cuyo paraje pasó la enfermedad), saliendo de aquí convaleciente el 12 de enero. A los dos kilómetros del punto de salida cayó desfallecido en la carretera, siendo recogido por la ambulancia de la Inspección Provincial de Sanidad, para conducirlo a este Hospital, siendo él tratado de gangrena seca de los dedos del pie, complicación del tifus padecido. Durante su jornada fue acompañado de una mujer llamada Teresa, de 41 años de edad, enferma también de tifus que murió en Villovela de Esgueva el 8 de diciembre. Se hizo la autopsia apreciando congestión de meninges y cerebro, y derrame pericardíaco.

En una pescadería de la Fuenteminaya se contagiaron varias personas, el doctor Miranda nos lo narra así con distintas posibles vías de contagio:

Calle Fuente Minaya.- La casa número 1 de dicha calle, con una tienda dedicada a la venta de pescado, pudo ser contaminada por mendigos varios, que acudían a comprar, pero también por el dueño del establecimiento, E.Y. guardia municipal que recogió a Martín "El Pintado" en la calle Postas para ser trasladado a la Pobrera. En esta tienda se contagiaron la mujer de E.Y. nº75, su hija nº 32 y los números 17, 19 y 75, vecinos todos de dicho barrio.

"El Legionario" era otro de los mendigos, que vestía guerrera militar. Tras contraer el tifus en la pobrera se desplazó a varios pueblos, propagándose de esta forma la enfermedad: "Quintanaraya y Coruña del Conde.- En estas localidades el contagio lo produjo El Legionario. A su regreso a Aranda, fue despiojado". Con Julián Gayubo, que vivía en la calle que hay enfrente del colegio de la Vera Cruz y que, siendo voluntario de la Cruz Roja, hacía funciones de camillero, se produce un caso muy curioso ya que años antes, durante el servicio militar, había participado en las guerras africanas y allí debió contraer el tifus²⁰⁵. El doctor Miranda nos relata lo siguiente:

Calle del Carro.- J.G. de 41 años, inmune y difusor del virus. Habita en la calle del Carro nº 23 y como camillero pertenece a la Cruz Roja local. Nos refiere que padeció una enfermedad que debió ser tifus exantemático en el Hospital de Alfonso XIII de Melilla el año 1925. Condujo el cadáver de Martín "El Pintado" desde la Pobrera al Cementerio y contagió a su mujer y dos hijos que fueron asistidos en este Hospital. Analizada su sangre dio la reacción de aglutinación: Proteus X19 1:2.000. Hemos de hacer constar que fue uno de nuestros vacunados con la de Cox.

En cuanto a la profilaxis de la epidemia, el doctor Miranda hace las siguientes indicaciones:

Los tres puntos sobre los que descansa la profilaxis del tifus exantemático son: Que se propaga solo por los piojos, que donde no hay piojos no se padece tifus y que un enfermo despiojado ya no es peligroso.

Medidas tomadas en nuestra epidemia.- Una vez comprobada la enfermedad y actuando directamente el señor Inspector provincial de Sanidad, doctor Hernández Andueza, dándose cuenta de la importancia de la epidemia procedió a la instalación de un Hospital dedicado exclusivamente al aislamiento de enfermos tíficos, eligiendo el de los Santos Reyes de esta localidad que por sus magníficas condiciones, nada más a propósito para el objeto destinado.

Se instalaron 42 camas distribuidas para que los sexos estuviesen separados y se destinaron habitaciones, unas para la perfecta vigilancia de enfermos con delirio activo; otras para enfermos muy parasitados que requerían limpiezas sucesivas hasta ponerlos en situación tal que al pasar a las salas generales merecieran una absoluta garantía.

Se montó un cuarto de baño y ducha, con calefacción e intensa iluminación, en donde las prácticas de aseo se hacían con gran escrupulosidad y comodidad para el enfermo. Acaso estos detalles, con la vacunación llevada a efecto, explique el que no se haya contagiado ninguna persona de las relacionadas con los infectados.

Gran empeño tuvo nuestro Jefe Sanitario en montar una estación de despiojamiento y realizado su proyecto pasaron por ella centenares de parasitados para ser sometidos a las prácticas en uso.

²⁰⁵ Testimonio de su hijo, Julián Gayubo Miguel (12 de abril de 2020) .

Para completar la obra, un equipo de desinsectación y desinfección funcionó constantemente con personal idóneo para el tratamiento de las ropas. Se clausuraron los bailes²⁰⁶, cines²⁰⁷ y en general todos los centros de reunión. Se suspendió la Feria llamada de la Concepción, coincidente con la epidemia. Se vigilaron a los escolares y adoptaron medidas con los parasitados. Se desinfectaron las viviendas que tuvieron enfermos, con la desinsectación de familiares y contactos, así como las ropas; e igualmente se desinfectó y clausuró la Pobrera, foco principal de la epidemia. Se decretó la prohibición de la mendicidad y a los mendigos, buhoneros, gitanos²⁰⁸ y gentes parasitadas se les obligó a pasar por la estación de despiojamiento. Se desinfectaron los vehículos. Se extendieron certificados de sanidad a las personas que tuvieron necesidad de ausentarse.

Tanto enfermo sin diagnosticar, vagando por pueblos del entorno, provocó que la epidemia se llegase a extender a 40 municipios hasta producirse 237 contagios. Solo en Aranda hubo entre noviembre de 1942 y enero de 1943 un total de 84 contagios (49 hombres y 35 mujeres). Hubo 11 fallecimientos (6 hombres y 5 mujeres). Entre 31 y 40 años hubo dos fallecidos, idéntico número entre 41 y 50 años, entre 51 y 60 años murieron 5, y entre 61 y 70, dos fallecidos. La vacunación se programó de la siguiente forma, según el relato del doctor Miranda:

Vacunación antiexantemática.- Declarada oficialmente la epidemia de tifus exantemático, se vacunaron con vacuna Cox, 89 personas, de las cuales tuvieron relación más o menos directa con enfermos típicos 67 (personal sanitario, de la Cruz Roja, Hermanas de la Caridad, enfermeros, peluqueros, desinfectores, sacerdotes etc.). Se pusieron a cada uno 3 c.c. en tres veces, con intervalos de ocho días. La reacción local y general fue nula o muy débil. Es conveniente en lo que tienen que estar en contacto con enfermos o parasitados la aplicación de 1 c.c. cada dos o tres meses. Ninguno de los vacunados ha contraído la enfermedad.

El inspector provincial de Sanidad, Pedro Hernández Andueza, al analizar lo vivido en Aranda,

alaba la eficaz actuación de los profesionales dado que “la rápida yugulación de los brotes no se hubiera conseguido tan fácilmente sin una colaboración decidida y entusiasta de cuantos intervinieron en la lucha contra la enfermedad. Desde las más altas autoridades provinciales hasta los más modestos subalternos trabajaron con esa fe y entusiasmo que solo se ponen al servicio de una noble causa”. Asimismo se señala que las circunstancias de Aranda fueron muy complicadas por ser una ciudad muy viva y bien comunicada y por proceder el foco de personas incontroladas como mendigos, que se movían mucho y que fueron tratadas en el hospital cuando ya habían contagiado a otras personas. Ante la situación sanitaria vivida en Aranda y la Ribera, el 16 de diciembre el gobernador civil visita la Ribera. En la nota publicada en el periódico se relataba lo siguiente:

Dio órdenes e instrucciones para combatir el tifus // El gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Yllera, ha visitado los pueblos de Aranda de Duero, Roa, Peñaranda de Duero y La Horra, cuyos términos municipales se encuentran afectados por el tifus exantemático. En los mencionados lugares, de acuerdo con el jefe provincial de Sanidad, dio órdenes e instrucciones a los alcaldes y vecinos a fin de combatir la epidemia y adoptar las medidas que tiendan a evitar su propagación²⁰⁹.

Dicha información se completaba al día siguiente en *Diario de Burgos*, probablemente porque no se había mencionado que también acudió el presidente de la Diputación provincial:

El presidente de la Diputación acompañó anteayer al señor gobernador civil y al inspector provincial de Sanidad en la visita que hicieron a las zonas de Aranda de Duero y Roa afectadas por la epidemia de tifus exantemático. La Diputación en íntima colaboración con las autoridades citadas, se ha hecho cargo del Hospital de Aranda de Duero en el que están siendo atendidos los enfermos epidemiados. El señor presidente se complace en agradecer a los señores alcalde de Aranda, jefe regional de Falange y a los señores médicos, las facilidades y

²⁰⁶ El principal baile era el del Frontón, en la avenida San Francisco.

²⁰⁷ En Aranda había en aquel momento dos cines: el Principal Palace, situado en la confluencia de la calle Isilla con la Plaza del Trigo, inaugurado en diciembre de 1933 y conocido como el “cine de arriba”; y el Cine Aranda, ubicado en la calle Postas, inaugurado en enero de 1935 y conocido como el “cine de abajo”.

²⁰⁸ Lógicamente la inclusión de los gitanos en esta lista hay que ponerla en el contexto de precariedad y hacinamiento que vivían la mayoría de estas familias arandinas en aquella época, así como la vida trashumante de muchos de ellos.

²⁰⁹ *Diario de Burgos*, 17 de diciembre de 1942. Pág. 6.

*el interés demostrado por todos para cortar tan grave peligro. De una manera especial agradece al excelentísimo señor capitán general las órdenes dadas para que sean facilitados todos los elementos del Ejército que sean necesarios en estos momentos*²¹⁰.

Las noticias que llegaban de Aranda de Duero crearon gran alarma en zonas colindantes y desde la capital de la provincia se tomaron medidas preventivas para evitar la propagación. El ayuntamiento de Burgos tomó cartas en el asunto y acuerda la desinsectación de mendigos y de los coches de viajeros procedentes de Aranda. Se desinsectan también sus garajes, habiéndose instalado un equipo fijo que actúa a la llegada de los vehículos a la capital de la provincia, principalmente desde Aranda²¹¹. El libro del doctor Miranda servirá también para homenajear a uno de los héroes de la epidemia, el practicante de Aranda, Benitico Bengoechea Moneo, que murió a los 55 años²¹² tras haberse contagiado en el ejercicio de su profesión. Nada más fallecer, el Colegio provincial de practicantes de Burgos abriría una suscripción, atendiendo la nota publicada por el gobernador civil, para socorrer a su familia²¹³. En sesión plenaria de la Diputación provincial de Burgos se hizo constar lo siguiente:

*Usa de la palabra el presidente y manifiesta que, con motivo de la muerte en Aranda de Duero, del practicante don Benitico Bengoechea, víctima del contagio de la epidemia de tifus exantemático en el cumplimiento de sus deberes facultativos, la Diputación contribuye con la suma de 500 pesetas a la suscripción abierta por el Excelentísimo señor Gobernador Civil y se unirá a cuantas gestiones se lleven a cabo cerca de la superioridad para que se concedan las recompensas que, con arreglo al empleo del fallecido, dimanen del excepcional y meritorio servicio prestado a los epidemiados, a costa de su vida. Se trasladará el pésame a la familia*²¹⁴.

El ayuntamiento de Burgos también contribuirá en esta cuestación popular con 500 pesetas²¹⁵. El último día del año el gobernador civil, Manuel Yllera,



El practicante Benitico Bengoechea.

se reúne en Burgos con el hijo mayor del practicante fallecido²¹⁶. En los días siguientes *Diario de Burgos* va publicando los nombres de las entidades y particulares que participan en esta suscripción popular así como las cantidades. El 25 de enero de 1943 el Consejo provincial de practicantes dio por cerrada la cuestación²¹⁷. Esta generosidad refleja la solidaridad con la viuda e hijos del practicante fallecido, pero también es muestra de la precaria situación en la que podían quedar las familias de los profesionales sanitarios ante un caso como éste. También se contagió durante la epidemia de tifus de 1942 el médico de Sotillo de la Ribera, Manuel Rodríguez, aunque afortunadamente sobrevivió. Igual comportamiento heroico, siendo contagiados, tuvieron en Aranda voluntarios de la Cruz Roja, como el camillero Julián Gayubo, y empleados públicos del ayuntamiento. Otro de los capítulos a los que el doctor Miranda dedica una amplia información es a poder hacer un diagnóstico diferencial con otras

²¹⁰ *Diario de Burgos*, 18 de diciembre de 1942. Pág. 2.

²¹¹ *Diario de Burgos*, 26 de diciembre de 1942. Pág. 7.

²¹² Testimonio de su nieta, Julia Bengoechea (20 de marzo de 2020).

²¹³ *Diario de Burgos*, 26 de diciembre de 1942. Pág. 6.

²¹⁴ *Diario de Burgos*, 29 de diciembre de 1942. Pág. 5.

²¹⁵ *Diario de Burgos*, 31 de diciembre de 1942. Pág. 4.

²¹⁶ *Diario de Burgos*, 1 de enero de 1943. Pág. 2.

²¹⁷ *Diario de Burgos*, 2 de enero de 1943. Pág. 2; 3 de enero de 1943. Pág. 2; 6 de enero de 1943. Pág. 2; 9 de enero de 1943. Pág. 2; 14 de enero de 1943. Pág. 2; 16 de enero de 1943. Pág. 2; 26 de enero de 1943. Pág. 6.

enfermedades que pueden dar algunos síntomas parecidos: la fiebre tifoidea, la pulmonía, la gripe, la meningitis cerebroespinal epidémica, el sarampión y la triquinosis. Al hablar de la posible confusión con fiebre tifoidea, el doctor Miranda destaca la vital importancia del diagnóstico correcto ya que en el caso de Aranda, al afrontar el caso nº 25 se diagnosticó erróneamente. Al creer que era fiebre tifoidea, el practicante Benitico Bengoechea, que había atendido a este enfermo, se vacunó inadecuadamente con la vacuna T.A.B, falleciendo días después al haberse infectado. Una vez superada la epidemia se consideró celebrar unas jornadas médicas en las que se intercambiasen experiencias entre médicos, practicantes, veterinarios y farmacéuticos. Se inician el 2 de abril de 1943 en el propio hospital, comenzando con una misa celebrada en sufragio del alma del practicante Benitico Bengoechea. A continuación se trasladan al Salón de plenos del Ayuntamiento, presidiendo las reuniones el doctor Hernández Andueza, jefe provincial de Sanidad. En primer lugar habló, en representación del Consejo Comarcal de médicos, el de San Juan del Monte, Teodoro Rojo Yagüe. Manifiesta que la organización de esas jornadas “es debido a la pasada epidemia de tifus exantemático, cuya enfermedad prácticamente era desconocida en general para los médicos y él mismo estuvo varias veces en el Hospital de los infectados para darse cuenta de lo que era en sí y la diferencia que existe con lo que en su juventud le enseñaron y ante la duda de que este desconocimiento fuese general. Rogó a sus compañeros de Aranda recogiesen datos para exponerlos en una charla, puesto que dadas las características de esta región es de temer no sea solo este invierno el que se declare esta epidemia”. A continuación interviene Pedro Miranda que, a grandes rasgos, en su intervención ya señala los principales temas que va a tratar en el libro que publicará ese mismo año:

Después de señalar las semejanzas y diferencias que tiene el tifus exantemático con otras enfermedades pasa a explicar el tratamiento que se ha seguido con motivo de la referida epidemia y dice que al enfermo se le daba

*alimentación líquida y de bebida agua de naranja y se le inyectaba con aceite alcanforado y colesantina, lo que dice daba el mejor resultado después de varias observaciones. Proyecta un croquis del comienzo y desarrollo de la epidemia en esta zona, ofreciendo el fruto de sus trabajos a sus compañeros que es el fruto de la recopilación del trabajo de todos y gracias al esfuerzo y a las enérgicas medidas tomadas por las autoridades sanitarias en colaboración con las demás autoridades, que si fueron odiosas al principio, hoy todo el mundo las agradece, se ha conseguido en poco más de mes y medio exterminar la tan temida enfermedad y salvar muchas vidas que de otra manera hubieran peligrado*²¹⁸.

Durante la comida, celebrada en el Hotel Ibarra, el doctor Miranda destacará la presencia de dos figuras presentes en el acto como el epidemiólogo Odorico Mata y el bacteriólogo Benigno García Merino, cuyo asesoramiento le fue de gran ayuda durante la epidemia. Les agradece a ambos, así como a sus esposas, que hayan estado en Aranda auxiliando en la epidemia, incluso privándose de estar con la familia en Navidad.

Hasta aquí el relato de las epidemias que han afectado en el pasado a Aranda y la Ribera, pero la Historia continúa. Somos el eslabón de una historia en evolución constante en la que una epidemia ha vuelto a aparecer de manera inesperada. La narración completa de la covid-19 en Aranda y la Ribera todavía está por escribir. Dos grandes periodistas de origen ribereño ya han hecho interesantes aportaciones para el relato de estos acontecimientos en España en sendas obras de carácter político publicadas en 2020, es el caso de la arandina María Llapart²¹⁹ y del periodista de Villanueva de Gumiel, Graciano Palomo²²⁰. A estos dos libros se une un tercero del obispo arandino Raúl Berzosa en el que recoge esta reflexión que se hacía el 2 de abril de 2020, viviendo el confinamiento en Roma, y que bien puede servir para cerrar este relato histórico:

El tema de las epidemias no es nuevo; ha sido una constante en la historia de la humanidad. Es momento de unir ciencia y ética, para ser solidarios ante la vulnerabilidad y los límites humanos; hemos descubierto, más

²¹⁸ *Diario de Burgos*, 3 de abril de 1943. Pág. 4.

²¹⁹ LLAPART VARONA, María y MONROSI OTERO, José Enrique: *La coalición frente a la pandemia*. Barcelona, 2020. La segunda de las dos partes de las que se compone el libro lleva por título “Pandemia”.

²²⁰ PALOMO CUESTA, Graciano: *La larga marcha*. Madrid, 2020. Un amplio prólogo de 59 páginas trata monográficamente sobre la irrupción de la pandemia en España.

que nunca, que seguimos siendo precarios radicalmente, y que no somos dueños de nuestro propio destino. La ciencia, la medicina y la política están siendo grave-

mente probadas. Tenemos que pasar de la interconexión, facilitada por las nuevas tecnologías, a una solidaridad real entre personas y entre naciones²²¹.



El Hospital de los Santos Reyes hacia 1950.

²²¹ BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl: *Creo, amo, espero... ¡Luego existo!* Burgos, 2020. Pág. 319.

Biblioteca 35

se terminó de imprimir el día 21 de junio con el solsticio de verano
en Gráficas Solana e Hijos, Leganés (Madrid)



Aranda de Duero
2020

